

EXTENDIENDO LA
VISIÓN
LLEGANDO A CADA
VÍCTIMA

**SEMANA NACIONAL
DE DERECHOS DE
VÍCTIMAS DEL DELITO
22-28 DE ABRIL, 2012**



JUSTICE FOR VICTIMS
JUSTICE FOR ALL

Office for Victims of Crime
OVC

THE NATIONAL CENTER FOR
Victims of Crime

WWW.NCVC.ORG



U.S. Department of Justice

Office of Justice Programs

Office of the Assistant Attorney General

Washington, D.C. 20531

Estimado colega,

Me complace presentarle la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito [National Crime Victims' Rights Week (NCVRW)] de 2012*, preparada por la Oficina para Víctimas del Delito, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., y el Centro Nacional para Víctimas del Delito. Le pedimos encarecidamente que aproveche este recurso para planear eventos memorables para su comunidad durante la conmemoración de la NCVRW de este año, del 22 al 28 de abril de 2012.

Hace tres décadas que la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito viene promoviendo con éxito la concientización acerca de los derechos de las víctimas y los servicios disponibles para víctimas, homenajeando a innumerables víctimas del delito y sobrevivientes. El lema de este año—*Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima*—es un llamamiento para que amplíemos la visión que sirvió de inspiración al movimiento y celebremos el progreso logrado hasta la fecha. El lema captura el espíritu y la determinación necesarios para lograr alcanzar nuestro objetivo común de llegar a cada víctima en necesidad de esperanza y ayuda, una víctima a la vez.

Si bien es mucho lo que hay para celebrar dentro del movimiento de los derechos de las víctimas, enfrentamos múltiples desafíos complejos para extender la mano a las víctimas. Han surgido y proliferado nuevos tipos de delitos como resultado de cambios provocados por la tecnología, la globalización y la estructura demográfica de nuestra sociedad. Mientras tanto, tipos de victimización que existen hace mucho tiempo aún persisten y exigen un nuevo compromiso de acción.

En respuesta, la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] ha atraído la atención del campo en una iniciativa estratégica—Visión 21: la transformación de los servicios para víctimas—para informarnos, colectivamente, dónde estamos, donde necesitamos ir y, más importante aún, cómo llegar. Esta iniciativa de gran alcance culminará en una estrategia informada para trazar el rumbo de nuestro futuro. Nos complacerá compartir nuestra recomendación y colaborar con usted para hacer realidad la promesa de Visión 21.

Estamos ansiosos por celebrar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito con usted en abril. La OVC aplaude las destrezas, la energía y la fuerza que usted demuestra en su trabajo con las víctimas del delito todos los días, y agradecemos el privilegio de trabajar con usted en la búsqueda continua de justicia para todas las víctimas.

Atentamente,

Joye E. Frost
Directora Interina
Oficina para Víctimas del Delito

THE NATIONAL CENTER FOR Victims of Crime

BOARD OF DIRECTORS

January 2012

Mark Mandell
Chair

David T. Austern
Vice Chair

Philip M. Gerson
Treasurer

G. Morris Gurley
Secretary

Alexander Auersperg

Patricia Brown

Denise Forte

Melvin Hewitt

Ala Isham

Ralph H. Isham

Brian Martin

Donald A. Migliori

Frank M. Ochberg, M.D.

Kathleen Flynn Peterson

Stephen Rickman

Charles J. Sgro

Hon. Eric Smith

Francisco Acevedo Villarruel

David M. Zlotnick

EXECUTIVE DIRECTOR

Mai Fernandez

Estimado colega,

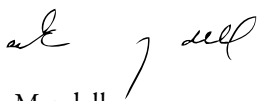
El Centro Nacional para Víctimas del Delito se enorgullece de compartir con usted la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito*, desarrollada en asociación con la Oficina para Víctimas del Delito, Oficina de Programas Judiciales [Office of Justice Programs (OVC)], Departamento de Justicia de EE.UU. Esperamos que los materiales informativos de este año le brinden las ideas y herramientas que necesita al prepararse para conmemorar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, del 22 al 28 de abril de 2012.

El lema de 2012—*Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima*—refleja los ideales que todos buscamos realizar. Hemos recorrido un largo camino desde los días en que las víctimas del delito no tenían derechos o servicios. Sin embargo, también sabemos cuántos delitos aún se cometen, cuán pocos son denunciados y cómo muchas víctimas luchan solas para superar el impacto del delito. En estas épocas de desafíos financieros, sabemos cuán arduamente nuestros colegas están trabajando para lograr más con menos—para mantener sus puertas abiertas para que las víctimas tengan donde ir para obtener ayuda.

A pesar de estos desafíos, tenemos mucho que celebrar. La iniciativa *Visión 21* de la OVC, expresada en el lema de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito de este año, busca renovar la visión que nos sirve de inspiración y ampliar el impacto de nuestro campo. El Centro Nacional ha aportado investigación y retroalimentación del campo que son creadoras de capacidad, para ayudar a la OVC a preparar sus recomendaciones de Visión 21. También con el apoyo de la OVC, publicamos recientemente *La restitución hecha realidad: mejorando la cobranza de la restitución* [*Making Restitution Real: Improving Restitution Collection*], basada en una mesa redonda nacional que llevamos a cabo. El informe y el kit de herramientas complementario (disponible en www.ncvc.org/policy) nos puede ayudar a remediar un desafío constante para nuestro campo. Estamos promoviendo la visión de nuestro campo a través de dichos proyectos, junto con el trabajo de nuestro Centro de Recursos contra el Acoso [Stalking Resource Center], Iniciativa para Jóvenes [Youth Initiative], departamento de Políticas Públicas y la Asociación Nacional de Abogados para Víctimas del Delito [National Crime Victim Bar Association].

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito nos brinda una oportunidad anual de lograr la participación pública en la lucha por los derechos para víctimas. Es un honor para nosotros presentar la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito* de 2012.

Atentamente,



Mark Mandell
Chair
Centro Nacional para Víctimas del Delito



Mai Fernandez
Directora Ejecutiva
Centro Nacional para Víctimas del Delito

GUÍA DE RECURSOS DE LA SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO 2012

Fechas: Domingo, 22 de abril – Sábado, 28 de abril de 2012

Lema: “Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima”

Colores: *Azul (PMS 541C) y Negro

Fuentes: Garamond (cuerpo del texto)

Hyptia Sans Pro y Myriad Pro (trabajo de arte)

El formato de este año

Como en años anteriores, encontrará una amplia gama de materiales instructivos, estadísticas actualizadas y artículos promocionales en la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012*. Por favor, tenga en cuenta que el contenido entero de la Guía de Recursos se encuentra en el CD-ROM adjunto. Lea con atención esta información amplia en su computadora y siéntase libre para imprimir cualquier material que desee distribuir.

Se incluyen copias impresas de todo el trabajo de arte de concientización pública relacionada con la NCVRW y de los afiches populares de concientización pública en la versión de la Guía de Recursos enviada por correo. Así como en los años anteriores, cualquier persona inscrita para recibir la Guía de Recursos gratuita también debería recibir el afiche temático de la NCVRW en un envío separado. (Existen copias adicionales disponibles, tanto la Guía de Recursos como de los afiches, por un pequeño cargo de envío en www.ovc.gov/ncvrw2012).

CONTENIDO DE LA GUÍA DE RECURSOS

- CD-ROM: El CD-ROM de este año contiene todo el contenido de la Guía de Recursos así como trabajo de arte tanto en blanco y negro como en color en tres formatos electrónicos (archivos JPEG, PDF *completable* y de Adobe Creative Suite), incluidos:
 - » Sección 1: Reseña general de la Guía de Recursos

- » Sección 2: Maximización de la comunicación y la concientización. ¡*Incluye nuevos Consejos para presentaciones y trabajo de arte de diapositivas PowerPoint!*
- » Sección 3: Trabajo de arte de la Guía de Recursos
- » Sección 4: Trabajando con los medios
- » Sección 5: Hitos en los derechos y servicios para víctimas
- » Sección 6: Reseñas estadísticas
- » Sección 7: Recursos adicionales

- DVD: El video temático de 5 minutos adjunto contiene entrevistas con personal de la justicia penal, defensores y víctimas, cuyas reflexiones prestan homenaje al progreso en el campo de los derechos para víctimas y presentan una mirada provocativa a temas por delante.

CONSEJOS RÁPIDOS PARA LA PLANIFICACIÓN

- Examine todo el contenido de la Guía de Recursos antes de seguir adelante.
- Forme un comité de planificación para ayudar a compartir la carga de trabajo y obtener aún más ideas.
- Desarrolle un cronograma que detalle todas las actividades y tareas a realizar para su(s) evento(s).
- Decida qué trabajo de arte e información de la Guía de Recursos desea utilizar y qué otros materiales puede necesitar desarrollar.
- Desarrolle una lista actualizada de los medios locales y estatales y reporteros y productores clave.
- Identifique otros usos para la Guía de Recursos de la NCVRW, incluidos eventos relacionados con las víctimas planeados a lo largo de 2012 (vea “Calendario conmemorativo” en la Sección 2).

ANUNCIO ESPECIAL

La Ceremonia de los Premios Nacionales de Servicios a Víctimas del Delito del Secretario de Justicia de los Estados Unidos (patrocinada por el Departamento de Justicia y

*Conozca más sobre los colores temáticos de este año en la Reseña general de la Guía de Recursos en el CD-ROM adjunto.

coordinada por la Oficina para Víctimas del Delito en Washington, DC) está programada para el viernes, 20 de abril de 2012.

Para obtener más información sobre este evento especial, incluidos el horario y lugar, visite <http://ovc.ncjrs.gov/ncvrw/events.html>.

Se puede acceder a la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* completa en formato electrónico en www.ovc.gov/ncvrw2012. ♦

1. ¿Por qué no recibí la Guía de Recursos de la NCVRW 2012 completa por correo este año?

La recibió, pero en un formato distinto. A partir de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2011*, la Oficina para Víctimas del Delito y el Centro Nacional para Víctimas del Delito decidieron producir un producto “híbrido”. Todo el contenido tradicional y los recursos provistos a la comunidad de servicios a víctimas en la Guía de Recursos cada año fueron producidos nuevamente para la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012*, y están incluidos en el CD-ROM. También se incluyen en el conjunto híbrido el trabajo de arte específico a la NCVRW, los afiches de concienciación pública, el DVD, y el afiche temático grande en color. También se puede descargar la Guía de Recursos entera en www.ovc.gov/ncvrw2012. Al ofrecer este formato, nuestro objetivo es reducir el impacto ambiental de la Guía de Recursos, minimizar los gastos de impresión y facilitar una fecha de publicación más temprana.

2. ¿Puedo reproducir, modificar o redireccionar los materiales incluidos en el CD-ROM de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012*?

¡Sí! Para promover la concienciación comunitaria de los derechos de las víctimas del delito, todos los materiales de la NCVRW desarrollados por la Oficina para Víctimas del Delito y el Centro Nacional para Víctimas del Delito son de dominio público y no se requiere permiso de copyright. Usted puede utilizar cualquier texto de la Guía de Recursos, palabra por palabra, así como cualquiera de los afiches o arte de extensión comunitaria y concienciación. Asimismo, se pueden traducir todos los materiales de la Guía de Recursos a cualquier idioma. El contenido completo de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* y banners y anuncios para Internet especialmente diseñados pueden descargarse en www.ovc.gov/ncvrw2012.

3. ¿Podemos agregar nuestra información de contacto y nuestro logo al trabajo de arte que nos proporcionaron? ¿Podemos utilizar el trabajo de arte del CD-ROM para crear una pieza de extensión comunitaria o invitación personalizadas?

¡Sí! El trabajo de arte provisto en la “Sección 3: Trabajo de arte de la Guía de Recursos” fue diseñado con espacio en blanco para darle la opción de agregar la información de contacto y el logo de su organización. Asimismo, todo el trabajo de arte de la Guía de Recursos está disponible electrónicamente tanto en el CD-ROM como en Internet en www.ovc.gov/ncvrw2012 y puede usarse para crear piezas personalizadas (con la excepción de las fotografías y archivos de fuente utilizados en los archivos de Adobe Creative Suite, los cuales son de propiedad exclusiva). Las imprentas que utilizan impresoras, tinta y papel de alta calidad producirán los productos de la más alta calidad y pueden encontrarse con frecuencia a través de las Páginas Amarillas o a través de una búsqueda rápida en Internet. Muchos proveedores de copias rápidas y tiendas de materiales para escritorio (por ejemplo, FedEx/Kinko's, Staples, Kwik Kopy) también pueden cubrir sus necesidades de impresión y, en general, resultarán más económicos para cantidades más reducidas. Su imprenta local o el personal de su tienda local de materiales para escritorio también pueden ayudarlo a formatear su pieza, ya sea incluyendo su información de contacto o creando un producto de extensión comunitaria personalizado.

4. ¿Es posible lograr transmitir al aire un anuncio de servicio público [public service announcement (PSA)] con un presupuesto muy limitado o ninguno?

¡Sí! Muchas estaciones locales de radio y televisión rellenan tiempos de publicidad que no lograron vender proporcionando tiempo de aire gratuito a organizaciones comunitarias sin fines de lucro con importantes mensajes de salud y seguridad públicas. Para comenzar, comuníquese con los departamentos de servicio público de sus estaciones de radio y televisión locales al menos *dos meses* antes de que desee que

PREGUNTAS FRECUENTES

se emita su PSA para conocer las exigencias y los plazos para PSAs. Se incluyen en la Guía de Recursos de la NCVRW de este año varias muestras de guiones de PSA que pueden generar exposición adicional para su organización. Para ideas adicionales, vea la “Sección 4: Trabajando con los medios” de la *Guía de Recursos de la NCVRW* y la Parte 4 del Kit de Anuncios de Servicio Público de la OVC, *Cómo lograr la emisión de sus PSAs [How to Get Your PSAs Played on Air]*, disponible en www.ovc.gov/publications/infores/psakit/Part4.pdf.

5. ¿Cómo podemos encontrar un orador para nuestro evento?

El Centro de Capacitación y Asistencia Técnica [Training and Technical Assistance Center (TTAC)] de la OVC puede ayudarle a encontrar consultores especializados, profesionales de servicios a víctimas, y víctimas para que hablen en una conferencia; conducir una sesión de capacitación diseñada de acuerdo a las necesidades específicas de su organización; realizar una evaluación de necesidades; o diseñar, implementar y evaluar un programa de capacitación. Comuníquese con OVC TTAC a:

OVC TTAC
9300 Lee Highway
Fairfax, VA 22031-6050
Teléfono: 866-OVC-TTAC (866-682-8822)
Fax: 703-225-2338
Correo electrónico: ttac@ovcttac.org
Portal en Internet: www.ovcttac.gov
Formulario de solicitud de asistencia técnica y capacitación en Internet: <https://www.ovcttac.gov/views/HowWeCanHelp/dspTrainingTechnicalAssistance.cfm?tab=3>

6. ¿Existe alguna manera de reimprimir afiches de concienciación pública de 8.5" x 11" y trabajos de arte específicos a la NCVRW en tamaños más grandes?

Sí y no. Los trabajos de arte y afiches fueron diseñados para impresión en dimensiones específicas y aumentar su escala o alterar la relación ancho-altura puede distorsionarlos. Si está pensando en producir una pieza más grande, comuníquese

con su imprenta local o con el personal de suministro de materiales para oficina para pedir asistencia con la impresión.

7. ¿El trabajo de arte listo para cámara está disponible en color?

¡Sí! Tanto el CD-ROM incluido con la copia impresa de la Guía de Recurso como la versión en Internet de la Guía de Recursos en www.ovc.gov/ncvrw2012 contienen imágenes JPEG y PDF en color digital.

8. ¿Qué debo hacer para que me agreguen a la lista de correo para la Guía de Recursos del año que viene?

Para ser agregado a la lista de distribución de la Oficina de Víctimas del Delito para la *Guía de Recursos de la NCVRW*, por favor, inscribise en https://puborder.ncjrs.gov/List-servs/Subscribe_NCVRW.asp. Además, usted recibirá:

- Notificación por correo electrónico de cuándo está disponible la Guía de Recursos para descarga en el portal de la OVC; y
- Detalles sobre la Ceremonia de Entrega de Premios Nacionales de Servicio a Víctimas del Delito.

9. ¿Cómo puedo recibir más copias de la Guía de Recursos de este año?

Existen copias de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* disponibles por una pequeña tasa de envío o se las puede descargar del portal de la OVC en www.ovc.gov/ncvrw2012. Encontrará información sobre cómo realizar el pedido en el portal de la OVC. Diríjase a www.ovc.gov/ncvrw2012 para acceder a sus opciones de visualización, impresión, inscripción y realización de pedidos.

10. Deseo utilizar el Video Temático de la NCVRW 2012 en la Ceremonia a Luz de Velas, pero no tengo un reproductor de DVD. ¿Existe alguna otra forma en que pueda reproducirlo?

¡Sí! Muchas computadoras tienen reproductores de DVD integrados que pueden usarse para reproducción. Además, se puede descargar el DVD de la NCVRW a su computadora (haga clic con el botón derecho del ratón en el archivo de video y seleccione “Guardar como” [Save target as] para

guardarlo en su disco rígido u otro dispositivo). También está disponible en www.ovc.gov/ncvrw2012 y puede reproducirse en un monitor de computadora o proyectarse a partir de una computadora sobre una pantalla o pared. Sin embargo, el contenido del DVD no está disponible en formato VHS o Beta.

11. ¿Cómo busco eventos de la NCVRW en mi área o publicito un evento de la NCVRW?

Publicite su evento con el Calendario Nacional de la OVC de eventos relacionados con asistencia a víctimas del delito.

Por favor, visite <http://ovc.ncjrs.gov/ovccalendar>. El Calendario Nacional de la OVC ofrece una lista exhaustiva de eventos para ayudar a las víctimas y proveedores de servicios a víctimas, profesionales aliados y otras personas interesadas a planear, promover y ubicar eventos de interés para la comunidad de servicios a víctimas en su área. Su presentación será analizada y, si se la aprueba, se publicará en Internet para visualización pública. La publicación de eventos es sin cargo. ♦

AMPLIANDO LA VISIÓN: ALCANZANDO A CADA VÍCTIMA

El Centro Nacional para Víctimas del Delito y la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)], Oficina de Programas Judiciales del Departamento de Justicia de EE.UU., se enorgullece de presentar la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito*.

Desde 1981, la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito [National Crime Victims' Rights Week (NCVRW)] propone a la nación el reto de ampliar su visión de los derechos y servicios para víctimas del delito, de modo a alcanzar a cada víctima del delito. Cada año, comunidades de todo el país celebran décadas de progreso logrado con grandes dificultades en lo que se refiere a garantizar los derechos, recursos y protecciones que necesitan las víctimas del delito para reconstruir sus vidas. La *Guía de Recursos de la NCVRW de 2012* incluye una amplia gama de herramientas de comunicación comunitaria fáciles de usar, estadísticas actuales sobre la victimización, información sobre la historia de los derechos de víctimas en los Estados Unidos, e ideas concretas y prácticas sobre cómo lograr la participación de su comunidad para *ampliar la visión* de los derechos y servicios para víctimas del delito, de modo a *alcanzar a cada víctima*. Puede explorar y adaptar estos recursos, al planear su campaña de concientización pública para la **Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, del 22 al 28 de abril de 2012**.

EL NUEVO LEMA Y NUEVOS COLORES DEL LEMA DE LA NCVRW 2012

El lema de la NCVRW 2012—**"Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima"**—es un llamamiento para que volvamos a tratar, revivamos y ampliemos la visión que sirvió de inspiración al movimiento de víctimas del delito y el progreso que celebramos cada año. Captura el espíritu, la perspectiva y la determinación necesarios para marcar

¡Combine los colores!

El diseño del lema de este año de la NCVRW transmite un espectro de profundidad y dimensión utilizando apenas dos colores planos—azul profundo (PMS 541C) y negro—y una cantidad generosa de espacio blanco. Para su conveniencia, hemos incluido, también, colores CMYK comparables, valores RGB y códigos hexadecimales:

Azul:

PMS 541C
C=100, M=58, Y=9, K=42
R=19, G=71, B=125
HTML #13477D

Negro:

PMS Black
C=0, M=0, Y=0, K=100
R=3, G=0, B=0
HTML #000000

Para obtener más información, vea "Un imprimador de impresión" en la Sección 3: Introducción al trabajo de arte de la Guía de Recursos.

el rumbo hacia alcanzar a todas las víctimas del delito. Los colores del lema elegidos para simbolizar estos conceptos importantes—tonos de azul, espacio blanco generoso y negro—se utilizan a lo largo de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* (vea la caja de texto "¡Combine los colores!" para más detalles).

EVENTO INAUGURAL DE LA NCVRW

El Departamento de Justicia de EE.UU. [U.S. Department of Justice (DOJ)] comenzará la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito con la Ceremonia de Entrega de los Premios Nacionales de Servicio a Víctimas del Delito el viernes, 20 de abril de 2012. Realizada anualmente en Washington, D.C., la ceremonia presta homenaje a personas y programas por innovaciones y logros sobresalientes. Para obtener más información sobre este evento, incluidos el horario y lugar, visite <http://ovc.ncjrs.gov/ncvrw/events.html>.

¡DISPONIBLE EN ESPAÑOL!

Muchos de los elementos de la Guía de Recursos de este año están disponibles en Internet en español. Entérese de más detalles en www.ovc.gov/ncvrw2012.

CONSEJOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA NCVRW

Usted puede optimizar su planificación de la NCVRW 2012 y maximizar el impacto de su labor utilizando las siguientes sugerencias:

- Analice cada sección de la Guía de Recursos antes de ejecutar cualquier plan. Decida qué materiales serían más útiles para lograr sus objetivos de comunicación comunitaria.
- Cree un Comité de Planificación de la NCVRW para establecer objetivos y prioridades, ayudar en actividades de tormenta de ideas y compartir la carga de trabajo. Los miembros del comité podrían incluir víctimas del delito, sobrevivientes, proveedores de servicios para víctimas o profesionales de la salud; líderes de organizaciones cívicas, universidades, asociaciones de padres y docentes u organizaciones estudiantiles; o miembros de dependencias de la justicia penal o juvenil, comunidades religiosas, empresas locales, la industria de servicios o medios noticiosos. Incentive la diversidad y la colaboración con poblaciones marginadas.
- Intercambie información de contacto, incluidas direcciones de correo electrónico, para facilitar la comunicación continua entre los miembros del comité.
- Cree o actualice listas de correspondencia para invitaciones para eventos y otros materiales.
- Cree un cronograma que incluya reuniones de comité, tareas, plazos y áreas de responsabilidad.
- Desarrolle una hoja de contacto de puntos de distribución de los medios local para notificarles los eventos especiales programados (vea “Sección 4: trabajando con los medios”).
- Coordine la planificación de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito de 2012 con otras campañas de concientización y prevención

realizadas durante abril, incluidos el Mes Nacional de Prevención del Abuso Infantil, el Mes Nacional de la Concientización sobre la Agresión Sexual, la Semana Nacional del Voluntario, y los Días Nacionales de Servicio Juvenil.

CONTENIDO DE LA GUÍA DE RECURSOS DE LA NCVRW 2012:

Sección 1: Reseña general de la Guía de Recursos

Sección 2: La maximización de la comunicación y concientización

- Calendario conmemorativo
- Citas notables
- Muestra de proclamación
- **¡Nuevo!** Consejos para presentaciones (incluido trabajo de arte para diapositivas PowerPoint)
- Amplíe su alcance a través de asociaciones
- Ideas para eventos especiales

Sección 3: Trabajo de arte de la Guía de Recursos

- Variante de afiche temático de la NCVRW 2012 (11” x 17” en color y blanco y negro)
- Logos, insignias e imanes
- Marcadores de página
- Tarjetas de cintas
- Credenciales y tarjetas para mesa
- Papel membrete de la NCVRW 2102
- Certificado de Reconocimiento
- Lista de contactos informativos y recomendados
- Afiches de concientización pública en inglés y español—**¡Nuevamente este año en blanco y negro Y color!**

Sección 4: Trabajando con los medios

- Consejos y estrategias asociados a los medios
- Muestra de comunicado de prensa
- Muestras de anuncios de servicio público
- Cómo redactar una columna de opinión
- Muestra de columna de opinión-editorial
- Actualizaciones de estado de los medios sociales

Sección 5: Hitos en los derechos y servicios para víctimas

Derechos de Víctimas del Delito en los Estados Unidos:
Reseña histórica

Sección 6: Reseñas estadísticas

Reseñas estadísticas (resúmenes de una página de las estadísticas de delincuencia más actuales)

- Reseña de la victimización por delito en los Estados Unidos
- El delito en los campus
- Victimización infantil
- El costo del delito y la victimización
- Discapacidades y victimización
- Violencia doméstica/victimización por pareja íntima
- La conducción en estado de ebriedad y drogado
- La victimización de ancianos
- La victimización por odio y prejuicio
- Homicidio
- Tráfico de personas
- Robo de identidad y delitos financieros
- La victimización a través de Internet
- Las consecuencias del delito para la salud mental
- Delito y victimización escolares
- Violencia sexual
- Acoso
- La victimización por abuso y delitos asociados a las drogas
- La victimización de adolescentes
- Terrorismo
- La violencia en el lugar de trabajo
- La exposición de los jóvenes a la violencia

Sección 7: Recursos adicionales

- Recursos en Internet
- Asociados de la Guía de Recursos de la NCVRW
- Galería de la OVC en Internet

CD-ROM DE LA GUÍA DE RECURSOS DE LA NCVRW 2012

Además de la colección entera de trabajo de arte de la Guía de Recursos de la NCVRW 2012, el CD-ROM de la NCVRW 2012 (adjunto en la versión impresa de la Guía de Recursos) también contiene PDFs de todo el contenido de la Guía de Recursos. ¿Necesita un diseño temático de

PowerPoint de la NCVRW? (¡Nuevo este año!) ¿Le interesan las estadísticas más recientes? ¿Está buscando una cita adecuada? Inserte el CD-ROM en cualquier computadora equipada y acceda a la guía entera electrónicamente.

Como siempre, el CD también contiene el afiche temático de este año, otros trabajos de arte asociados a la NCVRW y afiches de concientización pública, e incluye PDFs con campos de formulario que se pueden completar. Cualquier persona con una computadora y una copia gratuita de Adobe Reader (se puede descargar en www.adobe.com) puede agregar información de contacto local a muchos de los archivos de arte. Nuevamente, los PDFs (así como imágenes JPEG) están disponibles tanto en blanco y negro como en color. (Vea “Sección 3: trabajos de arte de la Guía de Recursos” para más información sobre esta característica).

Se provee el trabajo de arte en tres formatos:

1. Páginas de layout de **Adobe InDesign**, incluidas las imágenes de Illustrator requeridas para abrir e imprimir correctamente el trabajo de arte. Para visualizar estos archivos, usted debe tener Adobe InDesign CS5.5.
2. **Archivos JPEG** disponibles tanto en **blanco y negro** como en **color**. Se pueden colocar estas imágenes individuales en programas gráficos, en diversos programas de procesamiento de palabras y en portales en Internet.
3. **Archivos PDF** en **blanco y negro** y **color** que pueden abrirse con Adobe Reader, disponible para descarga gratis en www.adobe.com.

Estos tres formatos pueden ayudar a simplificar la replicación de materiales de la Guía de Recursos y facilitar la incorporación del arte de trabajo de este año a cualquier pieza digital o en papel, incluidos volantes de eventos, presentaciones de diapositivas, emisiones televisivas, anuncios de servicio público y anuncios publicitarios de prensa. Para obtener más información sobre el trabajo de arte en la Guía de Recursos de este año, consulte la “Sección 3: Trabajo de arte de la Guía de Recursos” [“Resource Guide Artwork”] en el CD-ROM.

Se puede acceder electrónicamente al contenido entero de la *Guía de Recursos de la NCVRW de 2012* en www.ovc.gov/ncvrw2012.

VIDEO TEMÁTICO

El video temático de cinco minutos (se encuentra en el DVD incluido con la versión impresa de la Guía de Recursos) es una herramienta de concientización pública poderosa y un tributo a las víctimas del delito y los defensores y servidores públicos que trabajan con ellas. Se puede utilizar el video temático para inaugurar ceremonias y almuerzos, dar inicio a sus eventos educativos y de concientización pública, o motivar a los medios locales para que cubran eventos y tópicos de la NCVRW. Vea la “Sección 2: Maximización de la comunicación y concientización” para información sobre cómo una comunidad maximizó el impacto del video temático de la NCVRW.

AFICHE TEMÁTICO DE LA NCVRW 2012

El afiche grande (22” x 28”) de este año ilustra creativamente el lema, “Extendiendo la visión: alcanzando a cada víctima”. Si se inscribió en la lista de correspondencia de la NCVRW, recibirá automáticamente un afiche temático de la NCVRW 2012 y la Guía de Recursos de la NCVRW 2012. Además, si se inscribe en https://puborder.ncjrs.gov/Listservs/Subscribe_NCVRW.asp, también recibirá una notificación por correo electrónico cuando la Guía de Recursos esté disponible para descarga en el portal de la OVC, así como detalles sobre los Premios Nacionales de Servicio a

Víctimas del Delito. También puede descargar tanto la Guía de Recursos de este año como la de años anteriores, incluidos trabajo de arte de la Guía de Recursos y videos temáticos, en www.ovc.gov/ncvrw.

RECONOCIMIENTOS

El Centro Nacional para Víctimas del Delito valora la oportunidad de trabajar en conjunto con la Oficina para Víctimas del Delito, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., en la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito*, y desea, especialmente, prestar reconocimiento a los numerosos aportes y la labor de Kimberly Kelberg, gerente de programa.

Este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo de la Secretaria de Justicia Auxiliar para la Oficina de Programas Judiciales Laurie O. Robinson; la Secretaria de Justicia Auxiliar Adjunta Principal para la Oficina de Programas Judiciales Mary Lou Leary; la Directora Interina de la Oficina para Víctimas del Delito Joye E. Frost; personal de la Oficina para Víctimas del Delito, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., incluidas Olivia Schramm, Emily Bauernfiend y Joy Davis; y William J. Sabol, Jefe, Estadísticas de Correcciones del Buró de Estadísticas Judiciales, y su equipo. ♦

Centro Nacional para Víctimas del Delito

Miembros del equipo

Mary Gleason Rappaport, Directora de Proyecto
Kristi Rocap, Diseñadora
Elizabeth Joyce, Redactora Principal
Whitney Saleski, Coordinadora de Publicaciones
Joseph Kosten, Asistente de Proyecto
Susan Howley, Asesora Principal de Proyecto
Ilse Knecht, Especialista en Proyectos

Contribuyentes

JamArtz, San Diego, CA
Video/Action, Inc., Washington, DC
Goetz Printing, Springfield, VA

Este producto fue preparado por el Centro Nacional para Víctimas del Delito, con el apoyo del Subsidio Número 2011-VF-GX-K006, otorgado por el Departamento de Justicia de EE.UU. Las opiniones, conclusiones o recomendaciones expresadas en este documento pertenecen al/a los autor(es) y no necesariamente representan la posición oficial o políticas del Departamento de Justicia de EE.UU.

Cada año, la Semana Nacional de Derechos de Víctimas del Delito [National Crime Victims' Rights Week (NCVRW)] retoma el tema de la lucha histórica de las víctimas del delito por justicia. Para los fundadores del movimiento de derechos de víctimas, la justicia significó que todas las víctimas—independientemente de la geografía, datos demográficos o situación financiera—tendrían los derechos y servicios que necesitan después de un delito. Con el lema de este año—“Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima”—nuestra nación asume un nuevo compromiso de realización de este ideal.

A través de los programas de extensión comunitaria de la NCVRW, usted puede instruir a sus comunidades acerca de esta historia e inspirarlas para que ayuden a promover los derechos de las víctimas. La sección de “Maximización de la comunicación y concientización” incluye herramientas e ideas para planear actividades, lograr la participación de su comunidad y aumentar la comprensión del público acerca de las realidades de la victimización por delito y la importancia de respaldar a los servicios creados para víctimas del delito y sus derechos. Estos recursos pueden ayudarle a planear eventos públicos, redactar presentaciones y proclamaciones, e incentivar a cada ciudadano estadounidense a que respalde a las víctimas del delito durante la Semana Nacional de Derechos de Víctimas del Delito y a lo largo del año.

CALENDARIO CONMEMORATIVO

Puede encontrar ideas grandiosas para planear sus eventos de la NCVRW al examinar otros eventos relacionados con la delincuencia que se realizan en todo el país cada año. Por ejemplo, el Mes de Crime Stoppers, el Día Nacional de Remembranza para Víctimas del Homicidio, el Mes Nacional de Concientización acerca del Acoso, la Semana Nacional de la Policía o la Semana de Escuelas Seguras de los Estados Unidos ofrecen oportunidades singulares para concentrarse en asuntos específicos que son importantes para la comunidad de servicios para víctimas. El Calendario Conmemorativo en esta sección enumera muchos de estos eventos, las fechas en que se llevarán a cabo y la información de contacto para los principales patrocinadores. Al visitar estos portales

y conversar con las personas de contacto para estas campañas, usted puede reunir ideas para sus propios eventos.

Calendario de eventos de la OVC: La Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)], Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., publica su Calendario Nacional de Eventos Relacionados con la Asistencia para Víctimas (<http://ovc.ncjrs.gov/ovccalendar>). Este calendario continuamente actualizado de eventos realizados en todo el país ofrece listas amplias que le ayudarán a ubicar eventos relacionados con las víctimas en su área y aprender sobre la gama de eventos en todo el país a lo largo del año. **Al visitar el calendario, también puede agregar listas y enlaces para sus propias reuniones, ceremonias y foros de la NCVRW, así como de los eventos de su organización durante el año.**

CITAS NOTABLES

Las citas notables pueden ayudar a inspirar a su público a recordar sus mensajes mucho después de la Semana Nacional de Derechos de Víctimas del Delito. Las citas famosas en esta sección dan vida al lema de la NCVRW—“Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima”. Para ampliar el lema, por ejemplo, puede citar a Jonathan Swift: “...la visión es el arte de ver lo invisible para los demás”. La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito celebra una visión, aún “invisible” para muchos, de una respuesta amplia y justa para las víctimas del delito.

MUESTRA DE PROCLAMACIÓN

Las proclamaciones brindan significado y prestigio a los eventos cívicos. Los líderes o funcionarios gubernamentales electos invitados a hablar en sus ceremonias valorarán el tener una muestra que los oriente en la redacción de sus propias proclamaciones de la NCVRW, y usted puede incrementar su probabilidad de que acepten su invitación si puede proporcionar una. La muestra de proclamación incluida en esta sección ofrece a gobernadores, alcaldes y otras autoridades un modelo para describir el significado de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito

en formato estándar de proclamación. Si desea que sus autoridades locales emitan una proclamación, comuníquese con ellas **al menos un mes** antes de la Semana Nacional de Derechos de Víctimas del Delito.

¡NUEVO! CONSEJOS PARA PRESENTACIONES

Los numerosos seminarios, ceremonias, asambleas y foros que se llevan a cabo durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito en todo el país pueden ofrecer la oportunidad de realizar una presentación para instruir a su comunidad sobre algún aspecto de la victimización por delincuencia. Los consejos para presentaciones incluidos en esta sección le ayudarán a identificar las metas de su presentación, su público y algunos enfoques para la preparación de su discurso. La sección también incluye una plantilla en PowerPoint con el lema de la NCVRW de 2012 y un diseño gráfico que puede personalizar de acuerdo con sus propias necesidades. Probablemente desee “localizar” su presentación al concentrarse en delitos que afectan a su comunidad o servicios especiales disponibles a víctimas del delito. Converse con sus colegas y busque información sobre tendencias locales de la delincuencia en los portales de sus canales de televisión y diarios locales. Decida cuáles de estas historias servirían de inspiración para que su público participe en la ayuda a las víctimas, y utilice esta información para preparar su presentación.

AMPLÍE SU ALCANCE A TRAVÉS DE ASOCIACIONES

A través del poder de las asociaciones, su campaña de la NCVRW puede alcanzar a un público mucho más amplio del que su organización podría alcanzar por sí sola. Muchas organizaciones comunitarias—empresas, organizaciones cívicas, agencias de servicio público, comunidades religiosas y profesionales individuales—comparten el compromiso de reducir la delincuencia y proteger a las víctimas. Al donar tiempo de su personal, equipos, espacio en sus oficinas y contactos de listas de correo y de medios sociales, tales agencias pueden lograr la participación de su personal y

Consejos para la utilización del DVD temático

El DVD temático de la Guía de Recursos le brinda una herramienta poderosa y móvil para utilizar durante eventos de la NCVRW. Dedique un minuto a ver el DVD y pensar sobre cómo puede utilizar el video de cinco minutos en su evento especial y actividades de difusión a los medios.

Ideas para la utilización del DVD temático

- Utilice el DVD para informar a los medios locales sobre sus eventos de la NCVRW.
- Comience su ceremonia de apertura de la NCVRW exhibiendo el DVD.
- Comience su conferencia de prensa de la NCVRW con el DVD temático.
- Lleve a cabo una exhibición especial del video para líderes comunitarios.
- Pídale a sus asociados que exhiban el video para su personal y miembros de su directorio.
- Comparta el video con organizaciones religiosas para que lo utilicen en sus campañas de justicia social.

Consejos para la realización de su propia exhibición

- Elija un lugar tranquilo donde su público estará cómodo para ver el video.
- Utilice un buen reproductor de DVD, altoparlantes y un monitor o una pantalla grandes para exhibir el video. Puede alquilar este equipo de una empresa audiovisual si no tiene uno propio, o puede elegir un lugar con un sistema propio (hoteles, bibliotecas, centros de conferencia).

¡Nuevo! Utilización del DVD temático para impacto máximo

Esta sección también incluye un estudio de caso sobre cómo un proveedor de servicios para víctimas utilizó el DVD temático durante una ceremonia de la NCVRW para homenajear a víctimas, consolar a familias y destacar el significado de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. El estudio de caso en la página 18 ofrece uno de muchos enfoques ingeniosos para la utilización de esta herramienta valiosa.

partes interesadas en la observancia de la NCVRW por su comunidad. Puede comenzar por comunicarse con sistemas escolares, dependencias de las fuerzas del orden público, mercados y tintoreros, empresas importantes con oficinas comunitarias, y otras organizaciones con sentido cívico. Pídales que ayuden a “alcanzar a cada víctima” al alcanzar a cada miembro posible de su comunidad para la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

IDEAS PARA EVENTOS ESPECIALES

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito desata una avalancha nacional de compromiso y energía. Muchas comunidades realizan eventos anuales, tales como ceremonias conmemorativas, vigiliadas a la luz de velas y caminatas o carreras de 5K. Las escuelas realizan concursos de redacciones y afiches, las universidades llevan a cabo exposiciones de arte por y sobre víctimas, y organizaciones cívicas

crean exposiciones de acolchados artesanales y siluetas para homenajear a los fallecidos debido a la delincuencia. Paredes, pasajes peatonales y jardines son abiertos a visitantes. Cada año, la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)], Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., y la Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la Ley de Víctimas del Delito [Victims of Crime Act (VOCA)] seleccionan competitivamente a dependencias, programas sin fines de lucro, organizaciones comunitarias de servicios para víctimas, organizaciones religiosas y coaliciones comunitarias para que reciban Subsidios de Concientización de la Comunidad para la conducción de eventos de la NCVRW. Esta sección incluye algunas de las ideas para eventos de los destinatarios de subsidios del Proyecto de Concientización Comunitaria de 2011 y de otras comunidades de toda la nación. ♦

CALENDARIO CONMEMORATIVO DE 2012

A lo largo del año, tendrá muchas oportunidades para promover los derechos de las víctimas del delito, especialmente durante eventos que se centran en delitos específicos u homenajean a profesionales dedicados a las víctimas. El calendario mes por mes a continuación enumera ocasiones que puede aprovechar para instruir a su comunidad sobre el impacto de la delincuencia y las necesidades constantes de las víctimas. Para mantenerse actualizado sobre los eventos en todo el país, puede examinar periódicamente el Calendario Nacional de Eventos relacionados con la Asistencia a Víctimas de la Oficina para Víctimas del Delito, Departamento de Justicia de EE.UU. (<http://ovc.ncjrs.gov/ovccalendar>).

ENERO

DÍA NACIONAL DEL MENOR

MENTOR

703-224-2200

www.mentoring.org

MES NACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL ACOSO

Centro Nacional para Víctimas del Delito

Centro de Recursos contra el Acoso

202-467-8700

www.stalkingawarenessmonth.org

FEBRERO

MES NACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CITAS DE ADOLESCENTES

Break the Cycle

202-824-0707

www.teendvmonth.org

Departamento de Justicia de EE.UU.

Oficina de Violencia contra la Mujer

202-307-6026, TTY 202-307-2277

www.ovw.usdoj.gov

MARZO

SEMANA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL

19-23 DE MARZO, 2012

Asociación Nacional de Estudiantes contra la Violencia en Todas Partes [National Association of Students Against Violence Everywhere (SAVE)] y el Grupo de Orientación [The Guidance Group]

800-99-YOUTH

www.violencepreventionweek.org

ABRIL

MES NACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL ABUSO INFANTIL

Prevent Child Abuse America

312-663-3520

www.preventchildabuse.org

www.childwelfare.gov

MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA AGRESIÓN SEXUAL

Centro Nacional de Recursos para la Violencia Sexual

877-739-3895, 717-909-0710, TTY 717-909-0715

www.nsvrc.org

DÍAS NACIONALES DE SERVICIO JUVENIL 20-22 DE ABRIL, 2012

Youth Service America

202-296-2992

www.ysa.org

SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO

22-28 DE ABRIL, 2012

Departamento de Justicia de EE.UU.

Oficina para Víctimas del Delito

800-851-3420, TTY 877-712-9279

www.ovc.gov/ncvrw

MAYO

MES DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE EE.UU.

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.

Administración del Envejecimiento

202-619-0724

www.aoa.gov

DÍA NACIONAL DE LA LEY

1° DE MAYO DE 2012

Colegio de Abogados de EE.UU. [American Bar Association]

800-285-2221

www.americanbar.org

SEMANA NACIONAL DE LOS AGENTES Y EMPLEADOS DE CORRECCIONALES

6-12 DE MAYO DE 2012

Asociación Correccional de EE.UU.

800-222-5646

www.aca.org

SEMANA NACIONAL DE LA POLICÍA

13-19 DE MAYO DE 2012

Concerns of Police Survivors, Inc.

573-346-4911

www.policeweek.org

www.nationalcops.org

DÍA NACIONAL DE REMEMBRANZA DE LOS AGENTES DE LA PAZ

15 DE MARZO DE 2012

Concerns of Police Survivors, Inc.

573-346-4911

www.nationalcops.org

DÍA NACIONAL DE LOS NIÑOS DESAPARECIDOS

25 DE MAYO DE 2012

Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados

800-THE-LOST

www.missingkids.com

JULIO

SEMANA NACIONAL DE LA LIBERTAD CONDICIONAL, LIBERTAD BAJO PALABRA Y SUPERVISIÓN COMUNITARIA

15-21 DE JULIO DE 2012

Asociación de Libertad Condicional y Libertad

bajo Palabra de EE.UU.

859-244-8203

www.appa-net.org

AGOSTO

SALIDA NOCTURNA NACIONAL [NATIONAL NIGHT OUT]

7 DE AGOSTO DE 2012

National Association of Town Watch

800-NITE-OUT

www.nationaltownwatch.org

SEPTIEMBRE

MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN EL CAMPUS

Security On Campus, Inc.

484-580-8754

www.securityoncampus.org

MES DE CRIME STOPPERS

Crime Stoppers International

800-850-7574

www.c-s-i.org

SEMANA NACIONAL DE LA REVENCIÓN DEL SUICIDIO 9-15 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Asociación Estadounidense de Estudio de Suicidio

202-237-2280

www.suicidology.org

CALENDARIO CONMEMORATIVO DE 2012

DÍA NACIONAL DE REMEMBRANZA
PARA VÍCTIMAS DEL HOMICIDIO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

National Organization of Parents Of
Murdered Children, Inc.
888-818-POMC
www.pomc.org

OCTUBRE

MES NACIONAL DE LA PREVENCIÓN
DE LA DELINCUENCIA

Consejo Nacional de Prevención de la Delincuencia
202-466-6272
www.ncpc.org

MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN
SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica
303-839-1852, TTY 303-839-8459
www.ncadv.org

MES NACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN
SOBRE LA INTIMIDACIÓN

PACER Center, Coalición Nacional para la Participación
de los Padres en la Educación, Asociación Nacional de la
Educación y, Asociación Nacional de Padres y Alumnos
888-248-0822, 952-838-9000, TTY 952-838-0190
www.pacerkidsagainstbullying.org

SEMANA DE ESCUELAS SEGURAS DE EE.UU.
21-27 DE OCTUBRE DE 2012

Centro Nacional de Seguridad Escolar
805-373-9977
www.schoolsafety.us

NOVIEMBRE

ATE UNA CINTA PARA LA SEGURIDAD
[TIE ONE ON FOR SAFETY]

DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS A DÍA DE AÑO NUEVO

Madres contra la Conducción en Estado de Ebriedad
[Mothers Against Drunk Driving]
877-ASK-MADD
www.madd.org

DICIEMBRE

MES NACIONAL DE LA PREVENCIÓN
DE LA CONDUCCIÓN EN ESTADO
DE EBRIEDAD Y DROGADO

Madres contra la Conducción en Estado de
Ebriedad [Mothers Against Drunk Driving]
877-ASK-MADD
www.madd.org ◆

“Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima” recuerda el ideal central del movimiento de derechos de víctimas: justicia para cada víctima de la delincuencia. Afirma que todas las víctimas del delito deben recibir el apoyo de la nación en su momento de necesidad. La realización de esta visión significa comprender la historia de nuestro movimiento y cómo trazar el rumbo hacia el futuro. Considere la utilización de una o más de las siguientes citas en sus presentaciones, discursos, introducciones y comunicados de prensa para ayudar a inspirar a su público y renovar y ampliar esta visión en su comunidad.

“Danos la visión clara de saber qué postura adoptar y por qué adoptarla—porque si no tenemos una postura, nos caeremos”.
—PETER MARSHALL (1902 – 1949)

“Lo único peor que ser ciego es tener vista pero no tener visión”.
—HELEN KELLER (1880 – 1968)

“La visión es el arte de ver lo invisible”.
—JONATHAN SWIFT (1667 – 1745)

“Cada sueño grandioso comienza con un soñador. Recuerda siempre: tienes en ti la fuerza, la paciencia y la pasión para alcanzar las estrellas y cambiar el mundo”.
—HARRIET TUBMAN (1822 – 1913)

“Los sueños son extremadamente importantes. No puedes hacerlo si no puedes imaginarlo”.
—GEORGE LUCAS (1944 –)

“Nunca sabemos cuánto algo que pensamos, decimos o hacemos hoy puede afectar las vidas de millones mañana”.
—B.J. PALMER (1882 – 1961)

“Adquieres fuerza, coraje y confianza a través de cada experiencia en que realmente paras para mirar al miedo en la cara. Debes hacer algo que pienses que no puedes hacer”.
—ELEANOR ROOSEVELT (1901 – 1962)

“Determina que se puede hacer y se hará y luego encontraremos la manera de hacerlo”.
—ABRAHAM LINCOLN (1809 – 1865)

“La visión que glorificas en tu mente, el ideal que reverencias en tu corazón, será la base sobre la que construirás tu vida, y en ello te convertirás”.
—JAMES LANE ALLEN (1849 – 1925)

“La voz humana nunca puede alcanzar la distancia cubierta por la pequeña voz silenciosa de la conciencia”.
—MOHANDAS GANDHI (1869 – 1948)

“Para llegar a un puerto debemos navegar, a veces con el viento y a veces contra él. Pero no debemos dejarnos llevar por la corriente o echar el ancla”.
—OLIVER WENDELL HOLMES (1809 – 1894)

“Un hombre desdeñado y cubierto de cicatrices siguió luchando con su última onza de coraje para alcanzar las estrellas inalcanzables; y el mundo será mejor por esto”.
—MIGUEL DE CERVANTES (1547 – 1616)

“Cada gran labor, cada gran logro, se ha manifestado por mantener la visión, y muchas veces, justo antes del gran logro, viene el fracaso aparente y el desánimo”.
—FLORENCE SCOVEL SHINN (1940 –)

“No estás aquí apenas para ganarte la vida. Estás aquí para permitirle al mundo vivir más ampliamente, con mayor visión, con un mayor espíritu de esperanza y logro. Estás aquí para enriquecer al mundo, y te empobreces si olvidas el encargo”.
—WOODROW WILSON (1856 – 1924)

“Cada era necesita a hombres que redimirán el tiempo viviendo con una visión de las cosas que serán”.

—ADLAI E. STEVENSON (1900 – 1965)

“El mayor logro fue primero y durante un tiempo un sueño. El roble duerme en la bellota, el pájaro espera en el huevo, y en la más alta visión del alma un ángel despertándose se agita. Los sueños son el germen de las realidades”.

—JAMES ALLEN (1864 – 1912)

“Tenemos una visión positiva del futuro fundada en la creencia de que la brecha entre la promesa y la realidad de los Estados Unidos puede, finalmente, cerrarse algún día. Creemos esto”.

—BARBARA JORDAN (1936 – 1996)

“La visión sin acción es un mero sueño. La acción sin visión solo hace pasar el tiempo. La visión con acción puede cambiar el mundo”.

—JOEL A. BARKER (1778 – 1838)

“Cuando me animo a ser poderoso, utilizar mi fuerza a servicio de mi visión, entonces se vuelve cada vez menos importante si tengo miedo”.

—AUDRE LORDE (1934 – 1992)

“Sueña sueños sublimes, y al dormir, pasarás a serlo. Tu visión es la promesa de lo que un día serás; tu ideal es la profecía de lo que, finalmente, revelarás”.

—JAMES LANE ALLEN (1849 – 1925)

“Cuanto más hacia el pasado puedas mirar, más hacia futuro verás”.

—WINSTON CHURCHILL (1874 – 1965)

“Una visión no es solo una imagen de lo que podría ser; es un apelo a lo que hay de mejor en nosotros, un llamamiento a convertirnos en algo más”.

—ROSABETH MOSS KANTER (1943 –)

“Son pocos los que pueden ver con sus propios ojos y oír con sus propios corazones”.

—ALBERT EINSTEIN (1879 – 1955)

“Para lograr cosas grandiosas, primero debemos soñar, luego visualizar, y luego planear...creer...actuar”.

—ALFRED A. MONTAPERT (1906 – 1997)

“Hay más en nosotros que lo que conocemos. Si logramos verlo, tal vez por el resto de nuestras vidas no estemos dispuestos a conformarnos con menos”.

—KURT HAHN (1886 – 1974)



SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO, 22-28 DE ABRIL DE 2012

- Considerando,** que 18.7 millones de ciudadanos estadounidenses son directamente perjudicados por la delincuencia cada año, y que cada delito afecta a muchos más familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo;¹
- Considerando,** que el impacto físico, emocional y financiero del delito recae sobre personas de todas las edades y capacidades, y de todas las procedencias económicas, raciales y sociales;
- Considerando,** que, además de estos retos, las víctimas del delito enfrentan a un sistema judicial que, a veces, ignora sus derechos y las trata con falta de respeto;
- Considerando,** que en 1982, la Fuerza de Tarea de Víctimas del Delito del Presidente vislumbró un compromiso nacional hacia una respuesta más equitativa y alentadora a las víctimas;
- Considerando,** que la nación tuvo en cuenta este llamamiento a la acción y promovió iniciativas asociadas a los derechos de las víctimas, servicios para víctimas eficaces y compasivos, y compensación justa y apoyo financiero;
- Considerando,** que hoy, miles de programas de asistencia para víctimas brindan ayuda y apoyo a víctimas infantiles de la violencia y del abuso sexual; víctimas del acoso, sobrevivientes de víctimas de homicidio; víctimas de choques en estado de ebriedad; y víctimas de la violencia doméstica, en citas y sexual y otros delitos;
- Considerando,** que ahora es el momento de “Ampliar la visión” a través de una estrategia integral para alcanzar y atender a cada víctima del delito, especialmente las víctimas tradicionalmente marginadas, tales como aquellas con discapacidades y víctimas de culturas diversificadas;
- Considerando,** que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha lanzado la iniciativa *Visión 21* para renovar el compromiso de nuestra nación de prestar apoyo a todas las víctimas del delito en el Siglo XXI;
- Considerando,** que la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, 22-28 de abril de 2012, brinda una oportunidad para ampliar la visión a cada víctima del delito en los Estados Unidos, para ayudar a garantizar su acceso a la ayuda que merece y a los derechos que se le prometieron;
- Considerando,** que (su Organización) está uniendo fuerzas con programas de servicios para víctimas, agentes de la justicia penal y ciudadanos preocupados en todo el ámbito de (su Ciudad/Condado/Distrito/Estado/Tribu) y los Estados Unidos para incrementar la concientización sobre los derechos de las víctimas del delito y conmemorar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito:

Por lo tanto, yo, _____, como (*Gobernador/Ejecutivo del Condado/Alcalde/Oro cargo*) de _____ proclamo por la presente la semana del 22-28 de abril de 2012

LA SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO

y reafirmo este compromiso de (*Ciudad/Condado/Distrito/Estado/Tribu*) de respetar y hacer valer los derechos de las víctimas y atender a sus necesidades durante la *Semana de los Derechos de Víctimas del Delito* y a lo largo del año; y

Expresar nuestro aprecio por dichas víctimas y sobrevivientes de delitos que han convertido a la tragedia personal en una fuerza motivadora para mejorar nuestra respuesta a las víctimas del delito y crear una comunidad más justa.

_____ (firma) _____ (fecha)

¹ Buró de Estadísticas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., Criminal Victimization 2010, (Washington, DC: BJS, 2011), <http://www.bjs.gov/index.cfm?ty=pbdetail&iid=2224> (visitado el 4 de noviembre de 2011).

Encienda las noticias y verá historias sobre el último robo bancario, atraco o invasión de hogar. Sin embargo, ¿cuán seguido oyes hablar de las víctimas, del tratamiento que recibieron, si recibieron ayuda, y cómo superaron el impacto del delito? Cada año, oradores en ceremonias, foros y asambleas de la NCVRW les piden a sus públicos que consideren estas preguntas. ¿Cómo se sentirían si pasaran a ser víctimas y cuán bien responderían sus comunidades? Usted puede utilizar sus presentaciones de la NCVRW en ceremonias, asambleas o foros comunitarios, para mostrar cómo la delincuencia afecta a su público y cómo se puede ayudar a promover los derechos de las víctimas.

CÓMO PLANEAR SU PRESENTACIÓN

Público

Antes de comenzar a planear su presentación, piense en su público. Quiénes son: ¿estudiantes de la escuela media, profesionales de la salud, miembros de la asociación de padres y docentes, formuladores de políticas o profesionales del sistema judicial? ¿Qué saben de la delincuencia y de los derechos de las víctimas? ¿Tienen una postura sobre su organización y su misión? ¿Qué ganarán con escuchar lo que tiene para decir? El considerar estas preguntas le ayudará a seleccionar el contenido, la perspectiva y los detalles que utilizará para transmitir sus mensajes.

Tema

Decida cuál será su mensaje central. ¿Qué desea que su público recuerde tres días después de su presentación? ¿Que espera que hagan: abogar por una mejor coacción asociada a las leyes de derechos de las víctimas, ofrecerse como voluntarios en un centro de crisis debido a la violación, realizar donaciones a una agencia de servicios para víctimas, o ayudar a organizar una respuesta comunitaria coordinada para la violencia doméstica? Su tema, el que destacará la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, ayudará a darle forma a su investigación, su enfoque para dirigirse al público, y la información que presente.

Organización

A seguir, planee la estructura general de la presentación. ¿Cómo comenzará y finalizará su discurso? ¿Qué ideas utilizará para desarrollar su mensaje central? ¿Cómo organizará estas ideas para presentar una trama que su público recuerde?

1. **Apertura:** Los expertos recomiendan que comience por rápidamente conquistar el interés del público estableciendo la escena. Cuente una historia, haga una pregunta o muestre un video relacionado con el tema de su presentación. Luego, dígle al público su mensaje central (por ejemplo, nuestra ciudad necesita una respuesta comunitaria coordinada para la violencia doméstica).
2. **Estructura:** Cree su presentación alrededor de tres ideas de respaldo, expuestas en un planteo lógico que lleve a una conclusión clara. Las estructuras típicas de desarrollo de ideas pueden incluir:²
 - Problema > Solución > Beneficios
 - Pasado > Presente > Futuro
 - Situación > Análisis > Recomendación
 - Problema > Opciones > Recomendación
 - Visión > Metas > Acción
 - Propuestas > Contras > Pros

Una vez que se haya decidido por una estructura de desarrollo, anote sus ideas de respaldo y pruebas, ilustraciones o anécdotas de apoyo. Por ejemplo, si está presentando argumentos para una respuesta comunitaria coordinada para la violencia doméstica y elige una estructura de desarrollo del tipo “Problema, Solución, Beneficios”, podrá organizar su discurso de la siguiente manera:

- a. **Problema:** Las víctimas de la violencia doméstica deben tratar por separado con agentes de las fuerzas del orden público, profesionales médicos, magistrados, abogados de víctimas en los tribunales, refugios para víctimas de la violencia doméstica y otros profesionales en un momento peligroso y tenso. Luego, puede (1) describir la

2 Olívia Mitchell, “Cómo planear una presentación agradable al público: Sus preguntas respondidas”, <http://www.speakingaboutpresenting.com/content/webinar-questions-answered> (visitado el 4 de octubre de 2011).

estructura de la respuesta actual a la violencia doméstica en su comunidad, (2) brindar un ejemplo de cómo esta respuesta le da menos de lo debido a la víctima, y (3) citar a un proveedor de servicios para víctimas que comprenda la visión global para víctimas de la violencia doméstica.

- b. **Solución:** Equipos coordinados de respuesta comunitaria movilizan a equipos gubernamentales, sin fines de lucro y otros profesionales que trabajan con las víctimas; los equipos se reúnen periódicamente para tratar casos locales y ayudar a las víctimas con todos los problemas asociados a la delincuencia. Estos equipos pueden ayudar a las víctimas a buscar atención médica, presentar pedidos de órdenes de protección, presentarse ante un juez, buscar refugio de emergencia o presentar una demanda de separación o divorcio. Algunas comunidades reúnen a estos profesionales en un establecimiento, tal como un centro de justicia familiar. En esta sección, puede (1) describir cómo trabajan estos equipos, (2) mostrar cómo estos equipos ayudaron a una víctima específica en otra comunidad, e (3) identificar a componentes potenciales en su comunidad y proponer cómo se podría organizar un equipo local.
- c. **Beneficios:** Los equipos coordinados de respuesta comunitaria pueden (1) ayudar a proteger víctimas y salvar vidas, (2) reducir las cargas de casos para todos los profesionales involucrados, y (3) ahorrar recursos al coordinar y sintetizar el trabajo de agencias que, de otra manera, trabajarían por separado. Usted puede presentar un argumento convincente al citar ejemplos de estos tres conjuntos de beneficios.
3. **Conclusión:** Finalice su presentación destacando nuevamente su tema. Por ejemplo, puede decir que su ciudad necesita una respuesta comunitaria coordinada para la violencia doméstica porque (1) la respuesta actual no está funcionando, (2) los equipos coordinados de respuesta comunitaria pueden resolver muchos problemas actuales, y (3) estos equipos benefician a víctimas y a profesionales que prestan servicios para víctimas, y hacen uso eficaz de recursos comunitarios limitados.

EL USO DE POWERPOINT

Muchos presentadores utilizan diapositivas PowerPoint como una “hoja de ruta” para centrar sus presentaciones y agregar atractivo visual. El PowerPoint cautiva el interés de los miembros del público que aprenden visualmente y ayuda a los oradores a organizar sus pensamientos. Los especialistas sugieren las siguientes directrices para la preparación de diapositivas efectivas:

- Regla de 6: No más de 6 viñetas por diapositiva, 6 a 8 palabras por viñeta.
- Use fuentes sans-serif (por ejemplo, Arial, Verdana) para legibilidad.
- Use un tipo de por lo menos 24 puntos.
- Use texto oscuro sobre fondos claros.
- Haga poco uso de la letra cursiva o itálica (es más difícil de leer).
- Evite palabras con todas letras mayúsculas (excepto para los títulos).
- Use el mismo diseño de fondo en cada diapositiva.
- Use gráficos y fotos para crear un atractivo visual y apoyo al tema.
- Use diseños simples, colores lisos y grupos de un solo color en gráficos.
- Limite la animación y los efectos sonoros.
- Use estructuras paralelas en listas de ítems (por ejemplo, cada ítem en la lista comienza con un verbo activo).
- Verifique la ortografía y la gramática.
- Realice una visualización previa de cada diapositiva antes de la presentación.

Practique su presentación hasta que se sienta bien preparado. Al ensayar, determine cuánto tiempo le lleva recorrer todas las diapositivas, y ajuste su presentación de acuerdo al tiempo disponible para la charla. Nunca lea las diapositivas; use los ítems de las viñetas y los gráficos en la pantalla como guía para su charla.

CÓMO LOGRAR UNA COMUNICACIÓN EFICAZ

Hable de manera positiva y entusiasta, variando la velocidad de su discurso y el tono de su voz. Sonría, haga contacto visual, use gestos físicos con moderación y varíe sus

¡NUEVO! CONSEJOS PARA PRESENTACIONES

expresiones faciales. Concéntrese en el mensaje y **practique**. Cuantas más presentaciones realice, más fácilmente logrará integrar estas destrezas.

VERIFIQUE LA SALA

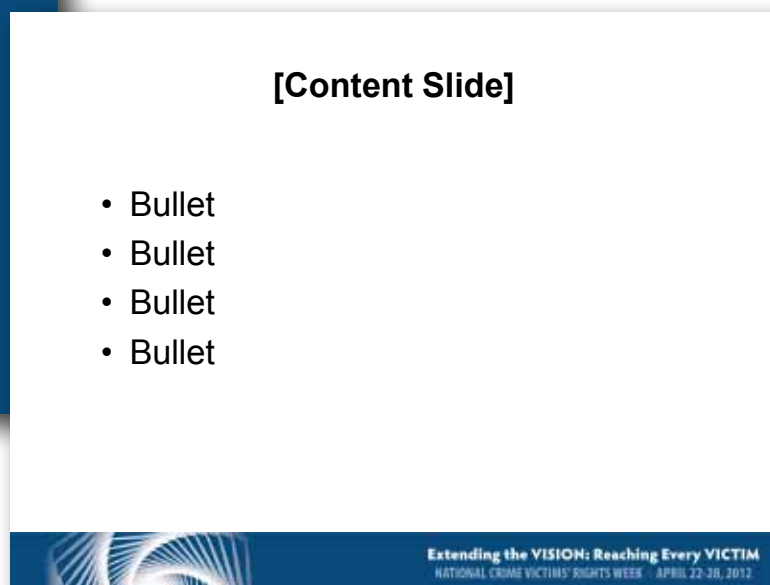
Haga una lista de los puntos a verificar, y visite la sala antes de realizar su presentación. Verifique el tamaño, la distribución, cualquier obstáculo, la ubicación de las puertas y la cantidad de asientos. Fíjese si existe el potencial de ruido o problemas de temperatura, y luego pídale al personal de las instalaciones que solucione cualquier problema que haya encontrado. Verifique su computadora, proyector, pantalla y micrófono, y pídale a alguien que le diga si su voz es audible. Cargue su presentación en la computadora, y recorra la presentación entera para asegurarse de que la computadora y el proyector funcionen correctamente. Luego, llegue por

lo menos una hora antes de la presentación para verificar los equipos nuevamente y asegurarse de estar comfortable antes de su discurso.

MUESTRA DE PLANTILLA DE POWERPOINT

Acompaña a esta sección una muestra de una plantilla de PowerPoint con el lema y el diseño gráfico de la NCVRW. Puede utilizar la plantilla para preparar y personalizar sus propias presentaciones de PowerPoint de la NCVRW. Esta página contiene imágenes del título y diapositivas maestras secundarias, y encontrará el archivo de PowerPoint en sí en la carpeta “Resource Guide Artwork” en el CD-ROM de la NCVRW. ♦

OPEN THE POWERPOINT TEMPLATE



La visión de víctimas, defensores, legisladores, jueces, líderes religiosos y otros reformistas lanzó el movimiento de derechos de las víctimas y el progreso que celebramos cada Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito (NCVRW). A través del trabajo conjunto, estos líderes promovieron la iniciativa de alcanzar a cada víctima necesitada. Dichas asociaciones también sirvieron de inspiración para la *Guía de recursos de la NCVRW de 2012*, una iniciativa conjunta de la Oficina para Víctimas del Delito, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU. y el Centro Nacional para Víctimas del Delito, con el apoyo del Servicio de Inspección Postal del Servicio Postal de EE.UU. y una serie de organizaciones asociadas enumeradas en la “Sección 7: Recursos adicionales” de esta Guía de Recursos. Cada organización moviliza su experiencia, sus destrezas, recursos y partes interesadas para ayudarle a planear una estrategia de NCVRW poderosa. Dicha colaboración puede ayudarle a llevar la nueva visión de la NCVRW a su comunidad. Al asociarse con departamentos de seguridad pública, escuelas, organizaciones juveniles, comunidades religiosas, dependencias de salud y organizaciones cívicas, usted puede ampliar el impacto de su iniciativa comunitaria. Comience por identificar sus asociados usuales, haga una lista con varios potenciales aliados más y luego comuníquese enseguida con ellos. La siguiente lista incluye los tipos de organizaciones que pueden ayudarle a planear la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito de 2012.

Oportunidades de asociación

Profesionales aliados

- Profesionales de las fuerzas del orden público, fiscales y agentes de correcciones y libertad condicional
- Profesionales de la salud
- Profesionales de la salud mental

Empresas y entidades

- Asociaciones empresariales o profesionales
- Oficinas de convenciones y visitantes

Organizaciones cívicas

Agencias de desarrollo comunitario

Comunidades religiosas

Dependencias gubernamentales

- Dependencias dedicadas a las personas de la tercera edad y personas discapacitadas
- Oficinas de enlace comunitario
- Bibliotecas
- Autoridades públicas
- Escuelas

Instalaciones militares

Autoridades tribales

Organizaciones para jóvenes

PROFESIONALES ALIADOS

Usted puede asociarse a profesionales de la justicia penal, atención médica y servicios sociales cuyo trabajo diario los pone en contacto con víctimas del delito. Ellos conocen el impacto de la delincuencia en las víctimas y han aprendido que el trabajo conjunto ayuda tanto a las agencias asociadas como a las personas a las que prestan servicios. Las asociaciones fuertes entre las fuerzas del orden público y los servicios para víctimas, por ejemplo, les brindan a las víctimas una cuerda salvavidas necesaria, librando a los agentes de la policía para que puedan concentrarse en la resolución de los delitos. La creación de relaciones con profesionales en campos aliados mejorará su estrategia para la NCVRW y el trabajo que realiza en nombre de las víctimas del delito.

Profesionales de las fuerzas del orden público, fiscales y agentes de correcciones y libertad condicional

Los profesionales de la justicia penal son especialistas en el impacto de la delincuencia. Saben que las víctimas necesitan información sobre sus derechos y servicios y herramientas disponibles para recuperarse del delito. Algunas dependencias de las fuerzas del orden público designan a agentes que trabajan específicamente con víctimas, y algunos tienen defensores de víctimas que no son agentes. Muchos departamentos publican folletos y tarjetas de recursos para entregarles a las víctimas inmediatamente después de

AMPLÍE SU ALCANCE A TRAVÉS DE ASOCIACIONES

los delitos. Las agencias de justicia penal pueden ayudar a promover sus eventos de la NCVRW, y usted puede trabajar con ellas en la creación o actualización de la información de recursos que ellas proveen a las víctimas. Puede invitar a agentes de la policía, agentes de recursos escolares, agentes de correcciones o fiscales para que hablen en sus eventos, y puede homenajear a agentes cuyo trabajo haya ayudado especialmente a víctimas locales. También puede averiguar cómo el trabajo conjunto de dependencias de la justicia penal ha ayudado a víctimas, y homenajear a los líderes que lanzaron dichas asociaciones.

Profesionales de la salud

Los profesionales de la salud tienen un papel importante en la prevención y respuesta a la delincuencia. La organización de enfermeros que actúan ante casos de agresión sexual, Sexual Assault Nurse Examiners (SANEs), se ocupan de las víctimas de violaciones y recolectan pruebas del hecho. Los médicos de atención primaria frecuentemente revisan a pacientes en búsqueda de señales de violencia doméstica. El cuidado proporcionado a las víctimas y el profesionalismo de los proveedores puede marcar una gran diferencia en la capacidad de la víctima de recuperarse del delito. Clínicas y consultorios médicos, sociedades médicas y dentales, asociaciones de enfermeros y fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales pueden ayudarle a diseminar información sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito a sus colegas y pacientes. Invite a un profesional de salud pública o de SANE a hablar en sus eventos y compartir lo que están aprendiendo sobre cómo prevenir la violencia o ayudar a proteger a las víctimas. Pídales a sus clínicas y hospitales locales que exhiban afiches y banners de la NCVRW, realicen ferias informativas y foros profesionales, y logren la participación en la campaña de todas sus partes interesadas para así alcanzar a cada víctima necesitada.

Profesionales de la salud mental

La delincuencia suele tener un impacto negativo sobre la salud mental de las víctimas, las que pueden sufrir de depresión, trastorno por estrés postraumático, alcoholismo y muchos otros problemas. Los profesionales de la salud mental comprenden el impacto psicológico del delito y desean

asegurar que cada víctima obtenga los servicios necesarios. Las asociaciones comunitarias de salud mental pueden compartir información sobre compensación para víctimas de la delincuencia, planificación de seguridad, y otros servicios con colegas, clientes y el público. Invite a estos profesionales a que se unan a su equipo de la NCVRW y respalden su iniciativa a través de sus redes profesionales.

EMPRESAS Y ENTIDADES

“El control de la delincuencia es un asunto de cada institución estadounidense [y]... asunto de cada ciudadano estadounidense”³ declaró la Comisión sobre las Fuerzas del Orden Público y la Administración de la Justicia del Presidente hace más de 40 años. Así como hemos aprendido que la delincuencia perjudica a todos—instituciones y personas—sabemos que el ayudar a las víctimas es la responsabilidad de todos. Las empresas, en particular, tienen fuerte interés en mantener a sus comunidades seguras, protegiendo a sus clientes y propiedad contra la delincuencia y prestando apoyo a víctimas del delito. Puede preguntarle a la Cámara de Comercio de su área si alguna empresa local ha formado asociaciones con las fuerzas del orden público o movilizó a su personal para ayudar a las víctimas del delito o actuar como mentores para jóvenes en riesgo. Puede invitar a dichas empresas a participar en su planificación de la NCVRW y ayudarle a elevar el perfil de sus eventos. Las empresas pueden compartir su personal y recursos de publicidad y marketing, su espacio de oficinas y sus propios asociados comunitarios para ayudar a organizar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito en su área. Pida su consejo, invite a sus líderes a ser oradores, y agrádecasles por su ayuda durante sus eventos y en su publicidad de la NCVRW.

Asociaciones empresariales o profesionales

Las empresas suelen pertenecer a organizaciones-madre que promueven su trabajo e intereses en la comunidad. Usted puede formar asociaciones con su Cámara de Comercio local, Better Business Bureau, asociaciones de tiendas de

3 La Comisión sobre las Fuerzas del Orden Público y la Administración de la Justicia del Presidente, *El desafío de la delincuencia en una sociedad libre*, (Washington, DC: GPO, 1967), xi.

departamento o supermercados, medios noticiosos, empresas de telecomunicaciones o aseguradoras, asociaciones profesionales de abogados, especialistas de recursos humanos o ingenieros, o sindicatos que representan a trabajadores en diversos campos. Comuníquese con autoridades de estas organizaciones, sugiera la creación de una asociación para la NCVRW, e invítelas a patrocinar y ayudar a planear su conmemoración de la NCVRW. Ayude a estas organizaciones a extender la mano a víctimas del delito y establecer asociaciones de largo plazo para compartir recursos, tanto durante como después de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

Oficinas de convenciones y visitantes

Debido a que las áreas de mucho turismo tienen fuerte interés en la seguridad pública, las oficinas de visitantes y convenciones y asociaciones hoteleras son excelentes asociados para la NCVRW. Comuníquese con sus dependencias de turismo locales, bríndeles información sobre los recursos locales para víctimas del delito, e invítelas a ayudarlo a planear e implementar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Puede solicitar consejos y recursos a sus departamentos de marketing, y pedirles que distribuyan materiales de educación pública y otras informaciones, tales como consejos para la prevención del delito, listas de dependencias locales de asistencia a víctimas, y las direcciones de portales en Internet de organizaciones nacionales para víctimas del delito, tales como la Oficina para Víctimas del Delito, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU. (www.ovc.gov), y el Centro Nacional para Víctimas del Delito (www.ncvc.org). También puede incluir información sobre contribuciones de estas y otras organizaciones de servicios para víctimas en sus materiales informativos y en sus eventos.

ORGANIZACIONES CÍVICAS

Toda comunidad cuenta con organizaciones cívicas y clubes. El Rotary Club, el Kiwanis, el Lions Club, organizaciones de padres y docentes, sociedades profesionales, ex alumnos de escuelas y universidades, asociaciones de vecinos y contra la delincuencia en barrios, grupos de jubilados, organizaciones étnicas y culturales y hasta clubes de fotografía y

jardinería tienen destrezas y cuentan con miembros que pueden realizar importantes aportes para la Semana Nacional de Derechos de Víctimas del Delito. Trabaje con estos grupos para planear y realizar eventos, reforzar la publicidad de la NCVRW, distribuir materiales de recursos y lograr la participación de sus miembros como voluntarios. Haga un esfuerzo especial por lograr la participación de representantes de comunidades marginadas (por ejemplo, víctimas con discapacidades, personas de la tercera edad, comunidades étnicas) que puedan necesitar información sobre los derechos de y servicios para víctimas del delito. Pídales a estos grupos que compartan voluntarios, traductores (si correspondiera), y orientación para asegurar que sus eventos de la NCVRW incluyan a la comunidad entera.

AGENCIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

La misión de las agencias de desarrollo comunitario es mejorar la calidad de vida y ayudar a planear el uso de tierras comunitarias, mejorar los barrios y el medio ambiente, y ayudar a las partes interesadas a trabajar juntas para cumplir objetivos comunes. Los planificadores tienen fuerte interés en reducir la delincuencia, la que perjudica el desarrollo comunitario, y conocen a los líderes comunitarios que mejor pueden movilizar a sus activistas locales. Pídale a su agencia de desarrollo comunitario que sugiera asociados potenciales para su planificación de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, y luego siga trabajando con estos líderes a lo largo del año.

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Las comunidades religiosas asumen fuertes compromisos para con la justicia social, protegiendo a sus comunidades y ayudando a los perjudicados. Puede contactar a miembros del clero y líderes laicos de iglesias, sinagogas, mezquitas y organizaciones de servicios religiosos (por ejemplo, American Friends Service Committee, B'Nai B'rith, o Knights of Columbus) para que ayuden en sus preparaciones de la NCVRW. Haga una lista de las comunidades religiosas locales, y averigüe cómo la delincuencia afecta a sus miembros y qué tipos de ayuda necesitan. ¿Conocen a víctimas o líderes que puedan homenajearse en sus ceremonias de

AMPLÍE SU ALCANCE A TRAVÉS DE ASOCIACIONES

la NCVRW? Pídeles su ayuda para divulgar sus eventos y proveer oradores y voluntarios.

DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

Las agencias de servicios para víctimas forman una amplia gama de asociaciones con dependencias gubernamentales para promover la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Muchos proveedores de servicios de víctimas trabajan en dependencias gubernamentales, tales como departamentos de policía, fiscalías y dependencias contra la violencia doméstica, y pueden utilizar las capacidades de promoción de estas agencias para su publicidad de la NCVRW. Otros potenciales asociados gubernamentales incluyen a bibliotecas, dependencias para jóvenes y ancianos, comisiones para mujeres y oficinas de enlace de comunidades étnicas que pueden divulgar los eventos y aportar recursos y voluntarios. Dependencias de distintos niveles del gobierno—local, estatal y nacional—pueden unir fuerzas para planear la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y luego colaborar en otros proyectos a lo largo del año.

Dependencias dedicadas a las personas de la tercera edad y personas discapacitadas

Las personas de la tercera edad y personas discapacitadas son particularmente vulnerables a la delincuencia. Ambos grupos pueden necesitar a cuidadores para que ayuden con las actividades de la vida cotidiana y tal vez necesiten otorgar el control de sus finanzas a parientes u otros tutores. Las personas de la tercera edad y personas discapacitadas suelen ser víctimas de estafas y fraude, robo y agresiones físicas. Pueden beneficiarse enormemente a través de conocer sus derechos y dónde obtener servicios si son victimizadas. Usted puede asociarse con dependencias para personas discapacitadas, centros para personas de la tercera edad, servicios de protección para adultos, dependencias del área para el envejecimiento, programas universitarios para personas de la tercera edad y dependencias de protección al consumidor en su ciudad, condado o estado. Con estas dependencias, puede reclutar a voluntarios para trabajar en eventos y difundir información sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

Oficinas de enlace comunitario

Muchas ciudades, condados y estados tienen oficinas que actúan como enlace con varias comunidades étnicas. Estas oficinas trabajan con estas organizaciones y líderes comunitarios para asegurar el acceso adecuado a servicios gubernamentales para sus miembros. Estas oficinas pueden compartir información sobre procedimientos de la justicia penal y reducir el temor a denunciar un delito, un problema común entre inmigrantes recientes. La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito ofrece una ocasión perfecta para llevar agentes de la justicia penal a dichas comunidades y hacer saber a la gente que las víctimas del delito (sean o no ciudadanas) tienen derechos y pueden obtener acceso a servicios cuando ocurren delitos.

Bibliotecas

Las bibliotecas públicas sirven de centros cívicos donde personas de todas las edades realizan investigación, llevan a cabo reuniones y se conectan con sus comunidades. Puede trabajar con el personal de la biblioteca para exhibir afiches, anuncios o trabajos de multimedios de la NCVRW sobre los derechos de las víctimas o la asistencia a víctimas. Las bibliotecas también pueden llevar a cabo foros y eventos educativos y suelen tener salas para reuniones donde se podrían planear o realizar eventos de la NCVRW. Las bibliotecas pueden, también, utilizar sus conexiones a otras redes de comunicación gubernamentales locales para compartir información sobre la NCVRW con colegas en todas las dependencias gubernamentales.

Autoridades públicas

Los funcionarios electos tienen un papel clave en la conmemoración de la NCVRW en todo el país. Emiten proclamaciones y comunicados de prensa, hablan en ceremonias y transmiten la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito a sus electores. Puede trabajar con el personal de formulación de políticas y comunicaciones en todos los ámbitos del gobierno para asegurar su mayor participación posible en sus eventos. Investigue los registros de sus funcionarios sobre los derechos de víctimas del delito, comuníquese con sus oficinas y agradézcales por

todo lo que han hecho por las víctimas de la delincuencia (o comparta información sobre cómo pueden ayudar). Invítelos a participar en eventos de la NCVRW, homenajéelos públicamente, y pídale que insten a todos sus colegas a brindar apoyo a las víctimas a lo largo del año.

Escuelas

El trabajo con escuelas (tanto con el personal como con los estudiantes) puede ayudarle a llevar mensajes de la NCVRW a niños, padres, docentes, administradores y vecindarios de todo el sistema escolar. Puede lograr la participación de estudiantes a través de concursos de afiches, arte, redacción y oración pública, y homenajear a los ganadores en ceremonias de la NCVRW. Los estudiantes pueden lanzar campañas juveniles de extensión comunitaria (utilizando medios escolares y recursos del departamento de arte); las escuelas pueden realizar asambleas, foros, sociodramas, debates y obras de teatro sobre temas de la NCVRW elegidos por los estudiantes para instruir a estudiantes y adultos sobre las razones para la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

INSTALACIONES MILITARES

Como otros ciudadanos, las víctimas del delito en las fuerzas armadas tienen un conjunto de derechos, los que incluyen el derecho a ser tratado con justicia y respeto, ser notificado de procesos judiciales, y estar presente en procesos relacionados con el delito, recibir información sobre el caso y recibir cualquier restitución disponible. En años recientes, muchas instalaciones militares optimizaron sus iniciativas para asegurar que se hagan valer estos derechos. Usted puede trabajar con agentes de comunicaciones militares en promover la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito en medios y comunicaciones impresas de las fuerzas armadas y llevar a cabo eventos que homenajeen al liderazgo

militar sobresaliente en la promoción de los derechos de las víctimas.

AUTORIDADES TRIBALES

Las tribus indígenas estadounidenses e indígenas de Alaska son víctimas de niveles de delincuencia inusualmente altos, y las autoridades realizan esfuerzos enormes para cubrir los 55 millones de acres de territorio indígena. Una ley federal reciente, la Ley Tribal y de Orden de 2010, comprometió al Departamento de Justicia de EE.UU. a mejorar la coordinación con funcionarios judiciales tribales en el enjuiciamiento de delitos en reservas, y a proveer recursos para mejorar la colaboración entre dependencias tribales, estatales y federales. Tales iniciativas crean un excelente clima para el trabajo con autoridades tribales en la promoción de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y homenajes a indígenas estadounidenses y otros líderes que trabajaron en promover los derechos de víctimas del delito indígenas estadounidenses.

ORGANIZACIONES PARA JÓVENES

Las organizaciones que prestan servicios para la juventud son excelentes asociados para la NCVRW, ya que los jóvenes tienen alto riesgo de ser víctimas de la delincuencia. Los jóvenes necesitan conocer sus derechos, saber cómo reconocer la delincuencia y dónde obtener ayuda si son víctimas de un delito. Los probables asociados incluyen a los Boy Scouts y Girl Scouts, YMCA y YWCA, Campfire USA, City Year, Junior Achievement, Big Brothers and Big Sisters, International Order of Rainbow for Girls, Boys' and Girls' Clubs of America, National Youth Leadership Council, DeMolay International y organizaciones juveniles religiosas. También puede crear asociaciones con ligas juveniles, organizaciones de padres y docentes y programas locales de mentores para publicitar y realizar eventos de la NCVRW. ♦

IDEAS PARA EVENTOS ESPECIALES

A través de los eventos especiales, las comunidades atraen a públicos grandes, comparten información y crean fuerte apoyo para los derechos de las víctimas del delito. Los festivales de arte, las congregaciones, las ferias informativas, los eventos deportivos, las exhibiciones conmemorativas y los conciertos pueden enaltecer los espíritus, crear entusiasmo e inspirar a grupos de distintas procedencias a que respalden un objetivo común. Cada año, la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)], en conjunto con la Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA, promueve dichos eventos a través de su iniciativa de Proyectos de Concientización Comunitaria. La OVC elige jurisdicciones en todos los Estados Unidos para que reciban financiación parcial para sus actividades de la NCVRW. Los criterios de selección incluyen la colaboración, la innovación, el impacto comunitario, la participación mediática y la experiencia con temas asociados a víctimas. Puede utilizar la siguiente lista de eventos de 2011, la que incluye breves resúmenes de Proyectos de Concientización Comunitaria y otras ideas de eventos de comunidades de todo el país, para planear su propio evento. Para más descripciones de Proyectos de Concientización Comunitaria [Community Awareness Projects (CAP)] de años anteriores, visite <http://cap.navaa.org>.

Eventos especiales de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito

Exposiciones de arte

Liberaciones de mariposas

Vigilias a la luz de velas

Proyectos de tendedero de ropa [Clothesline Projects]

Exhibiciones conmemorativas

- Acolchados artesanales conmemorativos
- Exposiciones de calzado vacío
- Exposiciones conmemorativas
- Exposiciones de siluetas

Conciertos

Día del Denim

Presentaciones dramáticas

Foros educativos

Ferias informativas y de recursos

Anuncios de iniciativas

Divulgación a los medios

Simulacros de juicios

Congregaciones

Medios sociales

Anuncios teatrales

Plantaciones de árboles

Eventos de caminatas/carreras

Eventos juveniles

- Concursos de arte, poesía y redacción
- Concursos de afiches

EXPOSICIONES DE ARTE

A través del arte, la víctimas del delito encuentran un medio singular para expresar su dolor, ira y sufrimiento, buscar paz, encontrar esperanza e iniciar su recuperación. En Kansas City, Missouri, la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Johnson llevó a cabo una exposición de obras de arte realizadas por víctimas de la delincuencia y sus defensores; un artista local presentó una demostración y un terapeuta artístico habló en el evento. Arte estudiantil de un concurso de afiches realizado por la Fuerza de Tarea Cherokee de Violencia Doméstica, Madres contra la Conducción en Estado de Ebriedad [Mothers Against Drunk Driving] y Familias de Cherokee Unidos en Servicio [Families of Cherokee United in Service] en Canton, Georgia, se exhibió en un lugar público como parte de una campaña de concientización pública de la NCVRW. En Yonkers, Nueva York, Servicios de Asistencia a Víctimas del Programa de Oportunidades Comunitarias de Westchester realizó su quinta Exposición Anual de Arte de Sobrevivientes de Servicios de Asistencia a Víctimas.

LIBERACIONES DE MARIPOSAS

Durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, muchos organizadores comunitarios planean liberaciones de mariposas para simbolizar la metamorfosis de víctima a sobreviviente. El fiscal de distrito y alguacil del condado de San Diego liberaron 100 mariposas en homenaje a víctimas del delito locales. Wings of Hope donó mariposas como “un símbolo silencioso pero fuerte

del significado de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito”. En Fort Myers, Florida, un evento de la NCVRW en Kate Bryson Memorial Walk incluyó una liberación de mariposas en memoria de las víctimas del delito. Los residentes de Ocala, Florida, se unieron al Departamento de Policía de Ocala para inaugurar la semana con una proclamación de la alcaldía, así como un día de festividades, caminatas y una liberación de mariposas.

VIGILIAS A LA LUZ DE VELAS

En vigiliass a la luz de velas en todo el país, las comunidades se reúnen en unidad silenciosa y solemne para recordar a las víctimas del delito fallecidas y homenajear a los sobrevivientes de delitos. Para homenajear a víctimas de muertes por accidentes automotores asociados a la ebriedad, las Madres contra la Conducción en Estado de Ebriedad patrocinaron una vigilia a la luz de velas en el centro de Denver, Colorado. Este evento lanzó la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito en Colorado y recordó a las 158 personas fallecidas debido a conductores en estado de ebriedad en Colorado en 2009. En South Bend, Indiana, el Centro de Justicia Familiar del Condado de St. Joseph realizó una vigilia a la luz de velas y un evento llamado “Asumir nuevamente el control de la noche” [“Take Back the Night”] con celebridades locales como maestros de ceremonia. En el Condado de Orleans, Nueva York, víctimas del delito, sobrevivientes y proveedores de servicios se reunieron en la vigilia a luz de velas en el tribunal del condado para homenajear al coraje de las víctimas de la delincuencia y sus familias.

PROYECTOS DE TENEDERO DE ROPA [CLOTHESLINE PROJECTS]

Para crear concientización de la violencia doméstica y otros delitos, muchas comunidades exhiben camisetas diseñadas por víctimas para expresar su dolor y sacar fuerzas del apoyo comunitario. Víctimas y defensores en el Condado de Jefferson, Colorado, diseñaron camisetas que fueron exhibidas durante el evento anual de la Caminata del Coraje, realizada para homenajear la fuerza y el coraje de víctimas del delito y de quienes han perdido a seres queridos a la violencia. En

Anderson, Carolina del Sur, víctimas de la violencia doméstica diseñaron camisetas con código de colores según el tiempo de abuso, que fueron exhibidas en una exposición comunitaria abierta patrocinada por Foothills Alliance. En Lafayette, Louisiana, Faith House trabajó con programas locales contra la agresión sexual y la Oficina del Alguacil en la “Historia de camisetas de sobrevivientes” [“Survivor Shirt Story”], una exhibición de más de 100 camisetas.

Utilización del DVD temático para impacto máximo

Consejo Interagencias de Servicios para Víctimas de Carolina del Norte

“Cada víctima tiene una lección que enseñarnos como proveedores de servicios para víctimas. Esas voces, esos mensajes y esos legados son una parte de nosotros para siempre.”

—William Petty, 2011 Theme DVD

El Consejo Interagencias de Servicios para Víctimas de Carolina del Norte [Victim Services Interagency Council of North Carolina (IAC)], un subsidiado del Proyecto de Concientización Comunitaria, exhibió el DVD del tema de 2011 en su ceremonia móvil de la Semana de los Derechos de Víctimas del Delito en el edificio de la Cámara de Representantes del Condado de Wake, el 12 de abril de 2011, en Raleigh, Carolina del Norte. El evento incluyó un discurso inaugural realizado por Saron D'Eusano, ex directora adjunta de la División de Servicios para Víctimas y Programas de Justicia Penal de la Oficina del Secretario de Justicia de Florida, quien quedó ciega debido a un delito violento en 1980. La ceremonia incluyó la exhibición del DVD del tema de 2011, modificado de modo a incluir fotos de víctimas locales del homicidio y mensajes de amor, remembranza y esperanza para sus amigos y familiares. El DVD temático optimizado que duró 20 minutos, sirvió de inspiración para el público, consoló a los seres queridos de víctimas y destacó la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. El DVD fue el “punto destacado de la ceremonia”, dijo Elizabeth Wexler, directora de la Red de Asistencia a Víctimas de Carolina del Norte, quien ayudó a coordinar el evento.

IAC contrató a una empresa de edición de videos para que integrara las fotos y los mensajes y agregará música al DVD. El resultado fue un video poderosamente conmovedor que fluyó sin contratiempos y era compatible con el DVD temático original.

EXHIBICIONES CONMEMORATIVAS

En toda la nación, comunidades exhiben acolchados artesanales conmemorativos, paredes conmemorativas, azulejos personalizados, siluetas, exposiciones de lugares y calzado vacíos y montajes fotográficos para incrementar la concientización pública del delito y ayudar a las víctimas a sanar y recuperarse.

Acolchados artesanales conmemorativos

Desde 1994, profesionales de las fuerzas del orden público, víctimas y proveedores de servicios en Fresno, California, vienen juntando retazos para el acolchado conmemorativo de víctimas de la delincuencia de la comunidad. Este año, exhibieron el 16° acolchado Anual Conmemorativo de Víctimas con 400 piezas que conmemoran vidas interrumpidas por el delito. En Hanford, California, sobrevivientes crearon más de 18 acolchados decorativos como recordatorio de la cantidad de personas que fueron víctimas de delitos violentos en el Condado de Kings. Eventos de la NCVRW en el Condado de Tulare, California, exhibieron varios acolchados conmemorativos, recordando a las familias de víctimas el hecho de que nunca se las olvidará o dejará solas.

Exposiciones de calzado vacío

Las exposiciones de calzado vacío son recordatorios visuales conmovedores de víctimas marginalizadas y silenciadas. En su Caminata de la NCVRW en el Condado de Berks, Pensilvania, Años de lágrimas [Years of Tears] exhibió los zapatos de víctimas de homicidio locales. En un centro comercial en Albert Lea, Minnesota, el Centro de Crisis de Víctimas del Delito del Condado de Freeborn presentó una exposición de zapatos etiquetados con el tipo de victimización que cada par representaba. En honor a la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, en el Condado de Yavapai, Arizona, la fiscalía de distrito organizó una exhibición de zapatos que representó a las víctimas del delito.

Exposiciones conmemorativas

En Atlanta, Georgia, el Consejo de Defensa de Víctimas del Delito [Crime Victims Advocacy Council] patrocinó su

21er Servicio Conmemorativo Anual, en el que fue exhibido la pared en homenaje a víctimas de los homicidios de 1991 a 2010. Una pared conmemorativa en Dover, Delaware, exhibió cartas, poemas y obras de arte presentados por víctimas, sobrevivientes, familiares y amigos. Johnson City, Nueva York, también exhibió una pared conmemorativa en homenaje a víctimas del homicidio locales.

Exposiciones de siluetas

Las exposiciones de siluetas recuerdan a la comunidad de vidas perdidas o que han cambiado para siempre debido a la victimización. En Kent, Ohio, la alcaldía realizó una exposición de siluetas que representaron a víctimas de siete tipos de victimización: abuso infantil, abuso de ancianos, tráfico de personas, conducción en estado de ebriedad, agresión sexual, violencia doméstica y acoso. El Tribunal del Condado de Milwaukee, Wisconsin, revistió sus paredes con las siluetas de víctimas del delito junto con sus nombres completos y edades. En Norfolk, Virginia, el Programa de Asistencia a Testigos de Víctimas del Secretario de Justicia exhibió diez siluetas de “testigos silenciosos” y promovió el evento con anuncios en diarios y televisión.

CONCIERTOS

Los eventos musicales pueden atraer a multitudes entusiastas y compartir mensajes poderosos de la NCVRW. “Jams for Justice”, en Austin, Texas, realizó su concierto caritativo anual, el que atrajo a muchos miembros de los medios y ayudó a incrementar la concientización sobre las víctimas del delito y sus derechos. En Vero Beach, Florida, el concierto “Vero canta para las víctimas”, el que presenta a talentos locales, recaudó fondos para ayudar a las víctimas de delitos violentos.

DÍA DEL DENIM

El Día del Denim, el que comenzó después de que una decisión de la Corte Suprema Italiana en 1999 encontró inocente a un violador debido a que la víctima vestía jeans ajustados, se ha vuelto una forma internacional de protesta contra la agresión sexual. El Programa de Compensación a Víctimas de California realizó una campaña de recolección de ropa del Día del Denim para reunir artículos muy

necesarios a las víctimas de la violencia sexual e incrementar la concientización de la agresión sexual y de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Hands of Hope Resource Center en el Condado de Morrison, Minnesota, realizó su quinto Día del Denim anual para aumentar la concientización sobre la agresión sexual.

PRESENTACIONES DRAMÁTICAS

En Brooklyn, Nueva York, la Fiscalía de Distrito del Condado de Kings, en conjunto con Safe Horizon, Brooklyn Community Pride Center y la Oficina del Presidente del Distrito de Borough, realizó un programa “Voice Out” para reconocer la fuerza y celebrar las voces de los ciudadanos de Brooklyn víctimas del delito violento. El evento también contó con una presentación de “Están aquí” [“They Are Here”], una composición original en las palabras de sobrevivientes de delitos violentos tomadas de sus declaraciones en el tribunal, interpretada por estudiantes de LaGuardia Arts, la Escuela de Artes Interpretativas de la Ciudad de Nueva York [York City School for the Performing Arts].

FOROS EDUCATIVOS

En el Condado de Harford, Maryland, el Secretario de Justicia del estado realizó un foro abierto de paneles para discutir la delincuencia y la victimización en la comunidad y ofrecer a los sobrevivientes una plataforma para su recuperación. El panel incluyó al Procurador General de Estado para el Condado de Harford, representantes del Consejo de Compensación por Lesiones Delictivas de Maryland, la División de Libertad Condicional y Bajo Palabra de Maryland, y la Policía Estatal de Maryland, y una víctima del delito. Crime Victim Care del Condado de Allen, Indiana, realizó un foro sobre el tráfico de personas, un delito que victimiza a más de 200,000 personas solo en los Estados Unidos, y sus efectos en la sociedad.

FERIAS INFORMATIVAS Y DE RECURSOS

La Asociación de Ex Alumnos de la Academia de Ciudadanos del Buró Federal de Investigaciones [Federal Bureau of Investigation (FBI)] realizó una feria de recursos para

víctimas, combinada con una conferencia de recuperación de víctimas, una feria de salud y bienestar, y una carrera “Walk/Run/Roll” de la NCVRW para incrementar la concientización acerca de los derechos de las víctimas del delito y los servicios disponibles para víctimas del delito en los 84 condados que atiende. El Departamento de Seguridad Pública y Servicios Correccionales de Maryland llevó a cabo exposiciones abiertas en cinco establecimientos distintos en todo el estado para compartir con el público el trabajo del Departamento de Seguridad Pública y Servicios Comunitarios de Maryland.

ANUNCIOS DE INICIATIVAS

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito presenta una oportunidad única de concentrar la atención general en mejorar los servicios para víctimas y sobrevivientes. Líderes políticos e instituciones utilizan esta semana para presentar programas, legislación y directivas que promuevan el campo. El Secretario de Justicia de Ohio Mike DeWine expresó la determinación pública de combatir la intimidación a través de la realización de una “cumbre de intimidación” e incrementar las iniciativas de su oficina para combatir los peligros cibernéticos. El Alcalde Adjunto para Asuntos Legales de la Ciudad de Nueva York, Carol Robles-Roman anunció la segunda fase de una enérgica misión contra el tráfico de personas de la Ciudad de Nueva York titulada “Pongámosle un fin al tráfico de personas” [“Let’s Call an End to Human Trafficking”].

DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS

Este año, las organizaciones utilizaron una amplia gama de medios para promover sus mensajes sobre la NCVRW. El Condado de Santa Barbara, California, llevó a cabo un evento de conexión social para personal de los medios, defensores de víctimas y profesionales de las fuerzas del orden público. La Coalición de Defensores de Víctimas del Delito de Washington [Washington Coalition of Crime Victim Advocates] en Tumwater lanzó una campaña para distribuir 7,500 calcomanías para automóviles, junto con anuncios de servicio público y comunicados de prensa. Hartford House en Lafayette, Indiana, promovió la NCVRW a través de campañas de afiches en la vía pública y anuncios televisivos.

IDEAS PARA EVENTOS ESPECIALES

La Fiscalía del Condado de Vanderburgh, Indiana, utilizó anuncios de radio, televisión, vía pública y paradas de bus para incrementar la concientización sobre sus iniciativas para reducir la victimización.

SIMULACROS DE JUICIOS

A veces, organizaciones y comunidades presentan simulacros de juicios durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito para brindarle al pública experiencia directa sobre cómo funcionan, en realidad, los juicios. En el Condado de Luzerne, Pensilvania, Speak Out y el Centro de Recursos para Víctimas lanzaron la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito con un simulacro de un juicio por violación en el que abogados, estudiantes de derecho y el público pudieron ver cómo se desarrolla un juicio por violación.

CONGREGACIONES

Activistas y proveedores de servicios para víctimas de California se reunieron en el capitolio en Sacramento para recordar a las personas fallecidas debido a la violencia y recordar a los legisladores la necesidad de servicios y justicia para las víctimas del delito. En Jackson, Mississippi, familiares y sobrevivientes se reunieron para abogar por legislación sobre los derechos de las víctimas y servicios para víctimas. Cientos de personas se reunieron en el Condado de Orange, California, para una congregación, almuerzo y ceremonia de flores en homenaje a las víctimas locales del delito. En el evento, oradores invitados recordaron a los sobrevivientes, víctimas, fuerzas del orden público y proveedores de servicios que deben hacer flamear la bandera de la justicia para los que no tienen voz.

MEDIOS SOCIALES

En 2011, las comunidades optimizaron sus esfuerzos de difusión a través de los medios sociales. La División de Asistencia a Víctimas del Delito del Secretario de Justicia de Iowa suplementó su divulgación estándar, tal como publicidad en periódicos que alcanzan a las comunidades hispanas, afroestadounidenses, bosnio-estadounidenses y filipino-

estadounidenses, con campañas en Facebook para alcanzar a los adultos jóvenes. Víctimas para la Justicia [Victims for Justice] en Anchorage, Alaska, agregó una página de fanáticos de Facebook a su iniciativa de divulgación, la que también incluyó programas radiales de charlas e invitaciones por correo postal y correo electrónico. El Collins Center de Harrisonburg, Virginia, presentó “Hazañas de pies” [“Feats of Feet”], una campaña de medios digitales en Internet con fotos de los pies de víctimas con breves resúmenes de sus historias. Organizaciones publicaron más de 100 videos asociados a la NCVRW en Facebook y YouTube, incluido un montaje fotográfico por la Alianza sobre el Crimen de Minnesota [Minnesota Alliance on Crime] de víctimas, sobrevivientes y defensores, cada uno sujetando un cartel con un mensaje sobre la victimización.

ANUNCIOS TEATRALES

El cine ofrece un medio poderoso para instruir a las personas y alcanzar a un público significativo. En la Universidad Estatal de Boise, Idaho, organizaciones del campus realizaron una conferencia sobre la violencia doméstica y la victimización. La autora y cineasta feminista Jean Kilbourne discutió representaciones cinemáticas de mujeres que suelen dar lugar a índices más altos de violencia doméstica. En East Haven, Connecticut, MADD colocó anuncios en pantallas de cine en 15 salas y anuncios televisivos digitales en diez gasolineras de todo el estado. El Napa Valley College en California fue una de las muchas universidades que exhibió *Heaven’s Rain*, una película sobre cómo el ex Senador de Oklahoma Brooks Douglass enfrentó el asesinato de sus padres y el intento de homicidio de su hermana en su infancia.

PLANTACIONES DE ÁRBOLES

Muchos sobrevivientes encuentran paz y fuerza al plantar un árbol en memoria de un ser querido fallecido como resultado de un delito. “El plantar un árbol significa nueva vida, renacer y sanear ante una pérdida”, dijo el Gobernador Bill Haslam en la ceremonia inaugural de la NCVRW en Tennessee, donde comunidades de todo el estado realizaron ceremonias de plantación de árboles en homenaje a todas las víctimas del delito. En el Condado de Merced, California, la

madre de la víctima de homicidio Chandra Levy acompañó a otros familiares de víctimas en una ceremonia de cintas. Cada familiar colocó una cinta verde alrededor de un árbol plantado en honor a su ser querido.

EVENTOS DE CAMINATAS/CARRERAS

En el Condado de Jefferson, Colorado, defensores de víctimas, en trabajo conjunto con la oficina del alguacil, organizaron eventos para recaudar fondos para proveedores de servicios e incrementar la concientización sobre las necesidades de las víctimas. Su Caminata del Coraje anual lanzó la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. En Knoxville, Tennessee, HOPE organizó una caminata de remembranza, reuniendo a sobrevivientes y víctimas. La caminata, realizada a orillas del río, les dio voz a las víctimas silenciadas por el delito. Cada año, la Universidad George Mason en Virginia moviliza a talentos estudiantiles para la presentación de una campaña de concientización de la NCVRW que incluye una caminata/carrera, una vigilia a la luz de velas y eventos de alto nivel de energía para atraer a los jóvenes e instruirlos sobre la prevención de la delincuencia y los efectos del delito.

EVENTOS JUVENILES

En California, el Centro de Mujeres de Walnut Avenue en Santa Cruz realizó un evento para instruir a las jóvenes acerca de cómo reconocer la intimidación cibernética y cómo protegerse de la misma. En York, Pensilvania, la YMCA llevó a cabo un programa educativo sobre alternati-

vas a la violencia, presentado por un grupo de interpretación liderado por jóvenes. En todo Texas, la Comisión Juvenil de Texas [Texas Youth Commission] realizó varios eventos, tales como plantaciones de flores, liberaciones de globos y el Panel de Impacto de Víctimas anual en la Escuela Estatal Giddings, para homenajear a las víctimas y recordar a delinquentes jóvenes el impacto de sus delitos.

Concursos de arte, poesía y redacción

Estudiantes del distrito escolar del Condado de Travis, Texas, redactaron y presentaron trabajos sobre la victimización durante una ceremonia y día de remembranza de la NCVRW. En Staten Island, Nueva York, los vencedores de concursos de arte y redacción estudiantiles recibieron premios en la 17^a vigilia a luz de velas anual de la NCVRW, patrocinada por la Fiscalía de Distrito del Condado de Richmond y Safe Horizon.

Concursos de afiches

En el Condado de Arapahoe, Colorado, la Oficina del Alguacil realizó un concurso de afiches de la NCVRW para estudiantes locales y exhibió los afiches ganadores en su sede central. En Queens, Nueva York, el fiscal de distrito llevó a cabo un concurso de afiches, del cual fueron vencedores alumnos del quinto grado de la Escuela Pública 106 con el tema “ayudar a las víctimas a dar nueva forma al futuro y remendar corazones partidos”. Asimismo, en Pomeroy, Ohio, estudiantes del cuarto, quinto y sexto grado crearon afiches que representaban cómo sería el mundo sin víctimas de la delincuencia. ♦

Cada año, la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito* ofrece una gama de trabajos de arte originales y desarrollados profesionalmente, para atraer la atención de su comunidad a la conmemoración de la NCVRW y unirla a iniciativas de extensión comunitaria en todo el país. Con espacio para agregar su propia información de contacto local, el trabajo de arte de la Guía de Recursos de 2012 es el complemento perfecto para sus propios materiales y puede utilizarla a lo largo del año para incrementar la concientización pública acerca de los derechos y servicios para víctimas del delito.

ELEMENTOS DEL TRABAJO DE ARTE DE LA NCVRW 2012

El trabajo de arte de este año refleja el lema de la NCVRW 2012, “Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima”, y captura el espíritu, la perspectiva y la determinación necesarios para alcanzar a todas las víctimas del delito, con colores temáticos en tonos de azul, espacio blanco generoso, y negro. (Vea “Manual básico de impresión” en la página tres). Las fuentes utilizadas en el trabajo de arte incluyen **Hypatia Sans Pro** y **Myriad Pro**, y la fuente del cuerpo del texto es **Garamond**. Con la excepción de los afiches temáticos grandes y pequeños, todo el trabajo de arte impreso en la versión enviada por correo de la Guía de Recursos tiene un tamaño de 8 ½” x 11” con un margen de ¼”. Se pueden hacer copias del trabajo de arte en impresoras domésticas o de oficinas utilizando el CD-ROM (adjunto en las copias enviadas por correo de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012*) o en fotocopadoras. Gran parte del trabajo de arte también incluye espacio para agregar la información de contacto de su organización. (Vea: “Consejo: campos de texto en PDFs completables”).

TRABAJO DE ARTE EN CD-ROM

Casi todos los comercios que realizan impresiones imprimen a partir de archivos de arte digitales. Para flexibilidad y conveniencia, el CD-ROM incluido en la versión impresa enviada por correo de la Guía de Recursos contiene trabajo de arte electrónico en una variedad de formatos:

CONSEJO: campos de texto en PDFs completables. Algunos PDFs en el CD-ROM de este año contienen campos de texto que permiten a los usuarios digitar directamente sobre el PDF en Adobe Reader. Puede agregar su información de contacto fácilmente a afiches, digitar nombres en credenciales o tarjetas de lugares en mesas, o completar certificados de reconocimiento. Simplemente, coloque el cursor sobre el área correspondiente del trabajo de arte. Cuando se encuentre sobre un campo de texto “completable”, el cursor se transformará en un cursor en forma de “I”. Haga clic sobre el campo para cambiar el cursor en forma de “I” a un cursor de texto y comience a digitar. Alternativamente, para acceso a distintos fuentes, tamaños y colores, formatee su texto en Microsoft Word y cópielo y péguelo en los campos de texto del PDF.

1. **PDF.** Los PDFs son archivos ampliamente accesibles que pueden abrirse con Adobe Reader, disponible para descarga gratuita en www.adobe.com. El CD-ROM contiene PDFs tanto en blanco y negro como en colores CMYK.
2. **JPEG.** Los archivos JPEG son imágenes individuales que pueden colocarse en programas gráficos, diversos programas de procesamiento de palabras y en portales en Internet. Cada pieza que incorpora el lema y trabajo de arte de afiches de este año está disponible como un archivo JPEG. El CD-ROM incluye imágenes JPEG tanto en blanco y negro como en color en RGB (colores de exhibición vistos en monitores de computadora; vea

CONSEJO: Cómo utilizar JPEGs en Word. Para colocar archivos JPEG en Microsoft Word, seleccione “insert > picture” y seleccione el archivo deseado del CD-ROM. Para escribir sobre la imagen, seleccione la imagen, diríjase a “format > text wrapping > behind text”. Luego, cree una caja de texto y colóquela sobre la imagen. (Asegúrese de que no se haya seleccionado un color de relleno o borde para la caja de texto).

TRABAJO DE ARTE DE LA GUÍA DE RECURSOS

“Manual básico de impresión” en la página tres para obtener más información).

3. **Adobe Creative Suite (CS5.5).** Adobe Illustrator e InDesign son programas de diseño y layout profesionales, respectivamente, utilizados por diseñadores gráficos, editores e imprentas. Los archivos de InDesign CS5.5, así como las imágenes de Illustrator CS5.5 necesarias para reproducir el trabajo de arte de este año, están disponibles en la carpeta de Trabajo de Arte de la Guía de Recursos en el CD-ROM.¹ Existen archivos de Creative Suite disponibles en colores planos así como en blanco y negro.

Estos tres formatos permiten el equilibrio de la versatilidad con la facilidad de uso. Incorpore el trabajo de arte de este año en todos sus materiales de la NCVRW, incluidos comunicados de prensa, exhibiciones de eventos y obsequios.

Todo el trabajo de arte de la *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* está disponible para descarga gratis en www.ovc.gov/ncvrw2012.

CONTENIDO DEL TRABAJO DE ARTE DE LA GUÍA DE RECURSOS

- **Afiche temático de la NCVRW 2012.** Una variación más pequeña del afiche temático de 2012, este afiche de 11" x 17" viene tanto en blanco y negro como en color y puede imprimirse en papel tamaño tabloide estándar. Este afiche contiene espacio para agregar información de contacto local.
- **Logos, insignias e imanes.** Estos obsequios son maneras populares para que los participantes en sus eventos demuestren su apoyo a los derechos de las víctimas del delito.
- **Marcadores de página.** Combine estos diseños de marcadores de páginas de acuerdo a sus necesidades de comunicación. En algunos diseños, existe espacio disponible para agregar información de contacto local. Se recomienda el uso de un papel de alto gramaje, tal como 80 libras, para estas piezas.
- **Tarjetas de cintas.** Para hacer cintas para estas tarjetas, corte tiras de ocho pulgadas de cinta azul y blanca y forme un bucle; sujete las tiras a la tarjeta de cintas con un alfiler de dos pulgadas. Asóciese a voluntarios locales (por ejemplo, de escuelas, organizaciones cívicas o comunidades religiosas) para pedir ayuda con el armado de las tarjetas de cintas. Estas tarjetas quedan mejor en papel de alto gramaje (por lo menos 80 libras).
- **Credenciales y tarjetas para mesa.** Mejore el aspecto de su evento utilizando estas plantillas para credenciales y tarjetas de lugar en mesas en exposiciones, ceremonias, conferencias o cualquier reunión formal.
- **Papel membrete.** Esta plantilla versátil es perfecta para volantes de eventos, comunicados de prensa, cartas de introducción, y mucho más. Considere incluir los nombres de asociados, miembros del comité de planificación u organizaciones patrocinadoras de la NCVRW en el papel membrete, también.
- **Certificado de Reconocimiento.** Homenajee a las víctimas del delito a quienes les prestan servicios con este certificado de reconocimiento. Impreso en pergamino, papel fino o papel atractivo para tarjetas, los certificados deben incluir el nombre del destinatario en caligrafía (manuscrito o tipografiado en un PDF completable), el nombre de la figura pública u organización que entrega el certificado, y la fecha de la entrega.
- **Lista de contactos informativos y recomendados.** Con números de llamada sin cargo y portales en Internet de las principales organizaciones de servicios para víctimas de la nación, este volante informativo y de servicios recomendados es imprescindible para toda agencia de servicios sociales en su comunidad. Usted puede solicitar permiso para publicar la lista en espacios públicos (tales como bibliotecas, centros comunitarios, mercados), distribuir copias impresas a empresas locales (pida hablar con el representante de recursos humanos), o envíe la versión electrónica por correo electrónico a agencias de seguridad pública y de servicios para víctimas (por ejemplo, refugios, comisarías, consultorios). **¡Ahora con espacio para información de contacto local!**
- **Afiches de concientización pública.** La *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* contiene seis afiches de concientización pública que usted puede personalizar con información de contacto local para uso a lo largo del año:
 - » “Haga de sus derechos una realidad” [“Make Your Rights a Reality”]— nombra los derechos de las

1. Para compatibilidad de software, se han convertido todas las fuentes en contornos.

víctimas del delito y el papel de los proveedores de servicios para víctimas en hacerlos valer.

- » “No se mantenga de lado; manténgase firme” [“Don’t Stand By, Stand Up”]—describe comportamientos de intimidación y promueve la adopción de una postura firme contra la intimidación.
- » “Coraje, fuerza, respeto” [“Courage, Strength, Respect”]—incentiva a los hombres jóvenes a utilizar su fuerza para expresarse contra la delincuencia.
- » “Haga de sus derechos una realidad”. (traducido al español)
- » “No se mantenga de lado; manténgase firme”. (traducido al español)
- » “Coraje, fuerza, respeto”. (traducido al español)

UNA FUERZA

Promueva relaciones y obtenga la ayuda que necesita para producir materiales de extensión comunitaria de la NCVRW 2012 memorables. Las empresas o universidades locales pueden donar papel, servicios de copias o espacio publicitario. Las dependencias correccionales suelen proveer servicios de impresión y montaje a tasas reducidas; los grupos religiosos pueden estar dispuestos a ayudar a ensobrar y distribuir materiales, y dependencias de las fuerzas del orden público locales pueden ofrecer personal de asuntos públicos para diseñar un volante de extensión comunitaria. Ayude a aprovechar el espíritu de unidad de su comunidad y crear concientización sobre la importancia de los derechos de las víctimas del delito.

COLORES TEMÁTICOS DE 2012

Azul: PMS 541C

Colores comparables:

- C=100, M=58, Y=9, K=42
- R=19, G=71, B=125
- HTML #13477D

Negro PMS Black

Colores comparables:

- C=0, M=0, Y=0, K=100
- R=3, G=0, B=0
- HTML #000000 ◆

Manual básico de impresión

Tal vez se haya preguntado por qué materiales impresos en su impresora color doméstica o de su oficina suelen tener un aspecto diferente a los materiales impresos en una impresora profesional o publicados en Internet. La respuesta yace en cómo se generan distintos sistemas de color—**CMYK, colores planos y RGB**.

CMYK: Las impresoras de oficinas y las utilizadas por comercios de impresiones rápidas utilizan cuatro tintas—azul, rojo, amarillo y negro. Estas tintas se conocen como CMYK, tintas de proceso o proceso de cuatro colores. Estas cuatro tintas se entremezclan para crear una gama virtualmente infinita de colores que usted ve en su impresión. Sin embargo, existen diferencias entre cómo se ven estos colores en un monitor de computadora y cómo se ven en la página impresa (ver “RGB” a continuación).

Colores planos: Las imprentas profesionales “offset” pueden imprimir productos diseñados para tintas CMYK. Sin embargo, también pueden imprimir diseños que utilicen tintas de colores planos, colores específicos mezclados de acuerdo a fórmulas precisas—generalmente establecidas por el Pantone Matching System (PMS), un sistema de colores ampliamente utilizado por imprentas y diseñadores profesionales. Al seleccionar colores de los “swatchbooks” (libros de muestras) del PMS, los diseñadores saben exactamente cuál será el color impreso final, independientemente de cómo se ve el diseño en la pantalla, y pueden asegurar que todos los colores sean uniformes en todos los productos. Las organizaciones suelen diseñar sus logotipos en colores planos, por ejemplo, para eliminar variaciones de color entre sus materiales impresos y otros productos de la marca. Cuantos más colores planos requiera un diseño, más costará imprimirlo.

RGB: Los monitores, los cuales son fundamentalmente diferentes a las impresoras, exhiben el color a través de combinaciones variadas de luz roja, verde y azul (R [red], G [green] y B [blue]), en lugar de a través de tintas pigmentadas. Los valores de la luz roja, verde y azul se agregan y substraen para crear distintas percepciones de color, y cada monitor se calibra de modo a exhibir el color de manera ligeramente distinta. Además, los navegadores de Internet suelen usar un espectro de RGB muy limitado. Como resultado de estas limitaciones en navegadores de Internet y variaciones en monitores, las imágenes en Internet y en portales en Internet puede tener un aspecto diferente para los usuarios.

Cada uno de estos tres sistemas de colores tiene su propio espectro y valores de color distintivos. Es posible aproximar (pero no reproducir exactamente) los colores de un sistema (por ejemplo, colores planos) en otro sistema de colores (por ejemplo, CMYK). Para la mayor uniformidad de colores al imprimir o reproducir trabajo de arte, utilice el sistema de color con el que se creó el trabajo de arte.

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito ofrece una gran oportunidad de informar al público acerca de la historia y los objetivos del movimiento para los derechos de las víctimas. El lema de este año—“Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima”—evoca nuestras esperanzas para el futuro y una “visión” de la que la mayoría de las personas poco saben. Al trabajar con los medios, puede incrementar la preocupación por las víctimas del delito y el apoyo a la promoción de sus derechos.

CÓMO ATRAER A LOS MEDIOS

Los medios tradicionales—televisión, radio y periódicos—pueden alcanzar a un público masivo. Al trabajar con reporteros, productores y editores a lo largo del año, puede aumentar el impacto de sus actividades de concientización de la NCVRW y otras iniciativas de extensión comunitaria. Si no tiene contacto regular con los medios, ahora es un gran momento para comenzar. Puede verificar sus periódicos locales y ver las noticias locales para enterarse de quién cubre la delincuencia y el sistema judicial penal. Haga una lista de estos reporteros, y actualice la lista periódicamente.

Puede crear su lista a través de búsquedas en Internet, verificando los portales en Internet (por ejemplo, www.nytimes.com o www.nbcwashington.com) o realizando búsquedas en Google o Yahoo de “reporteros penales” o “reporteros judiciales” en su área. O, simplemente examine la guía de teléfonos y llame al centro de distribución de medios para preguntar quién cubre los delitos. Las bibliotecas pueden brindar más información a través de directorios de medios, tales como *Bacon's Media Directory* (publicado por Cisión) y el directorio Vocus en Internet (www.vocus.com), que enumeran la más reciente información sobre productores y reporteros que hacen la cobertura de los delitos. Luego, cuando los reporteros no estén agobiados por un plazo

(en general, a la mañana), puede llamarlos, presentarse, y decirles lo que le parece que podría interesarles sobre su trabajo.

Si su agencia tiene información sobre un evento noticioso, alerte a los reporteros locales por teléfono o a través de un alerta de medios enviado por correo electrónico. Ofrezcase como recurso, especialmente cuando tenga materias de interés humano sobre los que puedan querer escribir. ¿Conoce a una víctima fuerte que haya ayudado a cambiar leyes o haya ayudado a otras víctimas a superar obstáculos relacionados con la delincuencia? Hágaselos saber a los reporteros locales. Si los reporteros se comunican con usted, conteste de inmediato brindándoles la información y los recursos que necesitan. La próxima vez que deseen escribir un artículo relacionado con la delincuencia o la justicia, se acordarán de usted.

EL USO DE LOS MEDIOS SOCIALES

No olvide el poder de los medios sociales para lograr el crecimiento de su público. Puede descubrir si existen bloggers en su área que escriben sobre el delito. Los motores de búsqueda de blogs comunes incluyen a Technorati (www.technorati.com), el motor de búsqueda de blogs de Google (www.google.com/blogsearch) y Blog Search Engine (www.blogsearchengine.com). Si encuentra un blog sobre un tema que afecta a su área, puede dejar un elogio o un comentario informativo con un enlace a su portal en Internet, y ver la reacción de la gente. Si utiliza Facebook y Twitter, también puede publicar ítems sobre eventos o temas que desee publicitar. Sus amigos de Facebook y seguidores de Twitter compartirán la información con sus comunidades, las que suelen incluir a reporteros, productores y editores que buscan materias y temas principales. También puede seguir a reporteros en Twitter y Facebook para ver que temas específicos les interesan.

MUESTRA DE COMUNICADO DE PRENSA

Puede utilizar la muestra de comunicado de prensa en esta sección como ayuda para redactar sus propios comunicados de prensa de la NCVRW. La muestra de comunicado de prensa anuncia la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, explica el lema, cita a una autoridad, e insta a su público local a ayudar con la conmemoración de la semana. Si su evento homenajea a víctimas, defensores o profesionales aliados, o se concentra en delitos específicos, asegúrese de enviar sus comunicados y anuncios formales a organizaciones que representen a esos grupos o intereses.

Envíe su comunicado de la NCVRW **al menos 10 días** antes de su evento. Puede utilizar ese plazo para realizar un seguimiento con reporteros y organizaciones asociadas, encontrar oradores, responder a preguntas y crear sus hojas informativas y kits de medios para que estén disponibles en el evento. Asegúrese de que sus kits de medios incluyan información sobre su organización, su liderazgo y su trabajo en temas que puedan interesar a los reporteros locales.

ANUNCIOS FORMALES A LOS MEDIOS

Puede utilizar los avisos formales a los medios para alertar a reporteros sobre eventos noticiosos a los que puedan desear concurrir durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Envíe estos anuncios formales a su listado de medios, y pídale a sus asociados que hagan lo mismo. Los anuncios formales a los medios indican “quién”, “qué”, “cuándo” y “dónde” del evento. Después de haberlos enviado, llame a los reporteros locales que crea que tienen mayor influencia, y realice llamadas estratégicas de seguimiento a productores televisivos locales acerca de su evento. Antes de enviar el anuncio formal a los medios, asegúrese de haber reunido información sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, su organización y su evento, que pueda compartir rápidamente con reporteros, asociados y los interesados en su organización.

HOJAS INFORMATIVAS

Las hojas informativas son un componente clave de los kits de medios, los cuales son paquetes informativos que preparan las organizaciones para conferencias de prensa y otros eventos de medios. Los kits de medios incluyen, típicamente, información de la misión y la historia de la organización, datos biográficos de líderes de la organización, cobertura de medios del pasado, comunicados de prensa relacionados con la finalidad del evento y hojas informativas sobre el tema central del evento, así como información de contacto del equipo de medios. Una hoja informativa de la NCVRW puede incluir información sobre el movimiento para los derechos de las víctimas, la visión de sus fundadores, la lucha llevada a cabo hace décadas por los derechos y servicios para víctimas y el estado actual de los derechos de víctimas. También puede incluir información sobre su organización, su historia y los servicios que ofrece. La *Guía de Recursos de la NCVRW 2012* incluye extensa información que puede aprovechar para preparar sus hojas informativas: “Sección 5: hitos en la historia de los derechos y servicios para víctimas” y la “Sección 6: reseñas estadísticas”, las que presentan visiones globales de los últimos estudios sobre 21 tópicos asociados a la delincuencia. Al preparar sus hojas informativas, constate las más recientes tendencias del delito en su área, y organice la información de acuerdo a ellas. ¿Las pandillas son un problema en su comunidad? Entonces, concéntrese en los delitos contra los jóvenes. Los reporteros valoran que usted haga el trabajo de fondo para ellos, y esta labor puede generar consultas y publicidad para su organización.

MUESTRAS DE ANUNCIOS DE SERVICIO PÚBLICO

Muchos centros de distribución de medios ofrecen emisiones gratuitas para anuncios de servicio público [public service announcements (PSA)] para publicitar eventos de interés para la comunidad. Las estaciones de radio, en particular, pueden tener cantidades significativas de tiempo que

llenar y pueden estar abiertas a satisfacer una solicitud de emisión de su PSA de la NCVRW. Esta sección incluye tres muestras de guiones para un PSA de 15 segundos, 30 segundos y 60 segundos, en la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Usted puede crear su propio spot de PSA o trabajar con sus estaciones de radio locales en la producción de un anuncio sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y los aportes de su organización a la comunidad. Asegúrese de incluir el nombre, número de teléfono y dirección de portal en Internet de su organización en su anuncio de servicio público para que los televidentes y oyentes puedan comunicarse con usted. Para aumentar la probabilidad de que sus medios locales emitan su PSA, comuníquese con ellos **al menos dos meses** antes de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito (principios de febrero, a más tardar). Hable con el productor, explique por qué la semana es tan importante, y mencione que usted ya ha preparado PSAs sobre la semana. Al enviar su guión a PSA a reporteros o estaciones de televisión locales, incluya una carta de presentación con su información de contacto y los motivos por los cuales la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito es importante para su comunidad.

¡NUEVO! CARTA AL EDITOR

Al escribir una carta al editor de su periódico local, puede incrementar la concientización sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Puede utilizar uno de dos enfoques para preparar su carta. Primero, las cartas al editor son, en general, reacciones a artículos o editoriales recientes en la publicación. Usted puede buscar en su periódico artículos recientes sobre delitos y tendencias delictivas locales, y luego escribir una carta demostrando cómo estos delitos están asociados a la finalidad de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. O puede pedirle a su fiscal de distrito local, u otra autoridad de las fuerzas del orden público, que escriba una carta explicando la importancia de la conmemoración. Algunos periódicos locales publican dichas cartas como servicio público y como cortesía a las autoridades.

MUESTRA DE COLUMNA DE OPINIÓN

La publicación de una pieza de opinión (“op-ed”, en inglés) en un periódico también puede ayudar a informar a su comunidad sobre la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Elija un asunto que genere el interés y la preocupación de su comunidad. ¿Algún especialista en arreglos de la casa estafador ha robado dinero a propietarios ancianos? ¿Ardides fraudulentos de “trabaje en su casa” han causado mayores dificultades financieras a los residentes locales desempleados? ¿Alumnos locales han sido perjudicados por la intimidación? ¿Las pandillas han motivado el aumento de la delincuencia y del temor en su comunidad? Al explorar los objetivos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito dentro del contexto de su comunidad, usted puede crear concientización y apoyo para la conmemoración.

ACTUALIZACIONES DE ESTADO EN LOS MEDIOS SOCIALES

Usted puede publicar las actualizaciones de estado incluidas en esta sección en su página de Facebook o enviarlas como “tweets” en Twitter. Cada actualización de estado es un punto breve de información relacionado con la victimización, el delito o la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Debido a que todas tienen 140 caracteres o menos, no necesita editarlas para enviarlas por Twitter. También puede redactar sus propias actualizaciones de estado, especialmente para alertar a su público sobre eventos locales.

OTROS CONSEJOS PARA LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA

- Comuníquese con editores, productores o gerentes de estaciones por teléfono, correo electrónico o correo postal **dos meses antes** de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.
- Reclute a expertos y oradores de su organización o comunidad para que estén disponibles para responder a preguntas de los reporteros o realizar discursos durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y a lo largo del año.

- ♦ Encuentre temas que puedan interesar a los medios locales, y si conoce a víctimas dispuestas a hablar a los medios sobre el impacto que tuvo el delito sobre ellas, pídale que estén disponibles durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.
- ♦ Pídale a sus autoridades locales que emitan proclamaciones de la NCVRW, hablen en sus eventos y envíen una carta al editor de su periódico local sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Agrádezcales por sus aportes, y promuévalas en sus comunicados de prensa y materiales de extensión comunitaria.
- ♦ Después de sus eventos de la NCVRW, envíe imágenes en video¹ de alta calidad o imágenes digitales de alta resolución² a sus estaciones de televisión o periódicos locales (con su información de contacto y número de teléfono celular, si fuera posible). Luego, si necesitan ocupar algunos minutos en sus emisiones o en sus páginas de noticias, podrán utilizar su video o sus fotos. ♦

¹ Verifique con su estación local sus requerimientos, los que pueden variar mucho, dependiendo de los equipos de la estación.

² Las imágenes digitales deben tener un mínimo de 300 píxeles por pulgada. Por ejemplo, si la imagen se imprimirá en 2 x 4 pulgadas, entonces su imagen digital debe tener un mínimo de 600 x 900 píxeles. Observe que es posible “reducir” las fotos digitales, pero no aumentarlas. Por lo tanto, si tiene dudas, consulte las exigencias de su distribuidor de medios, o envíeles una imagen de mayor tamaño.



PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA

[Fecha]

CONTACTO: [Nombre/Cargo/Agencia]

[Número de teléfono]

[Correo electrónico]

[Su Ciudad] promueve “Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima” Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012

[Ciudad/Estado] —El 22 de abril de 2012 comienza la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, una época para homenajear a las víctimas del delito y el progreso de nuestra nación en la promoción de sus derechos. El lema de este año—“*Ampliando la visión: alcanzando a cada víctima*”—celebra la visión detrás de ese progreso y el ideal de prestar servicios a todas las víctimas del delito.

La visión que lanzó al movimiento de derechos de víctimas surgió hace más de 30 años. En ese entonces, así como actualmente, las víctimas del delito soportaban heridas físicas y emocionales, cargas financieras pesadas, y, con frecuencia, un sistema judicial penal hostil y una tendencia pública alarmante de culparlas por los delitos cometidos contra ellas. Se solía excluir a las víctimas de las salas de tribunal, las autoridades les faltaban el respeto y eran pocos los derechos que tenían. Comenzaron a organizarse para enfrentar estos problemas y promover respuestas justas, compasivas y respetuosas a las víctimas del delito.

Desde la década de 1980, la nación ha realizado progresos significativos en el establecimiento de derechos, protecciones y servicios para las víctimas del delito. Cada estado ha promulgado leyes de derechos para víctimas, y 32 estados tienen enmiendas constitucionales asociadas a los derechos de las víctimas. Todos los estados tienen fondos de compensación de víctimas, y se han establecido más de 10,000 agencias de servicios para víctimas en todo el país. La Oficina para Víctimas del Delito, Departamento de Justicia de EE.UU., presta apoyo a una amplia gama de programas para víctimas del delito y busca ampliar esos servicios a las personas marginadas.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Los derechos para víctimas no son universales y suelen no hacerse valer. Solo una fracción de las víctimas recibe compensación para víctimas del delito, la cual está limitada, en general, a las víctimas de delitos violentos. Más del 50 por ciento de los delitos no se denuncian, y menos del 20 por ciento de las víctimas reciben servicios necesarios. El sistema de servicios para víctimas está fragmentado y carece de coordinación, y las agencias luchan para mantener sus puertas abiertas, a pesar de los cortes presupuestarios.

Sin embargo, los defensores de víctimas no han perdido su determinación. “Nuestro compromiso de ‘ampliar la visión’ y ‘alcanzar a cada víctima’ superará cada desafío que enfrentamos actualmente”, dijo Joye E. Frost, Directora Interina, Oficina para Víctimas del Delito, Departamento de Justicia de EE.UU. “La visión, determinación y pasión por la justicia que sirvió de inspiración a nuestra historia nos ayudará a transformar el futuro para cada víctima del delito”.

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito comenzará en Washington, DC, en la Ceremonia de los Premios Nacionales de Servicios a Víctimas del Delito del Secretario de Justicia de los Estados Unidos, el 20 de abril de 2012, para homenajear a personas y programas sobresalientes que prestan servicios a víctimas del delito. [Ciudad, Condado, Estado] conmemorará la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito con eventos y programas especiales, del 22 al 28 de abril. Estas actividades incluirán [enumerar ejemplos y adjuntar un resumen de los eventos principales al comunicado de prensa].

Cada comunidad puede incentivar a sus miembros a participar en los eventos de la semana y encontrar maneras de ayudar a las víctimas del delito. Para obtener información adicional sobre la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y cómo ayudar a las víctimas en su comunidad, por favor, comuníquese con [agencia/organización] en [código de área/número de teléfono], o visite [portal de la agencia en Internet] en [dirección del portal en Internet]. Para más ideas sobre cómo realizar trabajos voluntarios, visite el portal de la Oficina para Víctimas del Delito, www.crimevictims.gov. ♦

PSA DE 15 SEGUNDOS

Cada año, millones de personas inocentes se convierten en víctimas del delito. Ellas merecen nuestra comprensión, nuestra compasión y nuestro respeto. Esta es la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, un momento para extender la mano a las víctimas y ayudarlas a reconstruir sus vidas. Para saber qué puede hacer, llame a [*nombre, número, URL de la agencia*], o visite www.ncvc.org.

PSA DE 30 SEGUNDOS

Cada año, millones de personas inocentes se convierten en víctimas del delito. Ellas merecen nuestra comprensión, nuestra compasión y nuestro respeto. El 22 al 28 de abril es la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, un momento para extender la mano a las víctimas y ayudarlas a reconstruir sus vidas. El año pasado, hubo casi 19 millones de delitos en nuestro país. Todas esas víctimas necesitan nuestro apoyo. Para saber qué puede hacer, llame a [*nombre, número, URL de la agencia*], o visite www.ncvc.org.

PSA DE 60 SEGUNDOS

Cada año, millones de personas inocentes se convierten en víctimas del delito. Ellas merecen nuestra comprensión, nuestra compasión y nuestro respeto. El 22 al 28 de abril es la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, un momento para extender la mano a las víctimas y ayudarlas a reconstruir sus vidas. El año pasado, hubo casi 19 millones de delitos en nuestro país. Todas esas víctimas necesitan nuestro apoyo. Y usted puede ayudar. Puede prestar servicios de voluntario en un refugio, donar a una agencia de servicios a víctimas, o participar en un evento de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Para saber más, llame a [*nombre, número, URL de la agencia*], o visite www.ncvc.org. ♦



En general, las cartas al editor son una respuesta a un artículo anterior en una publicación periódica impresa (por ejemplo, un periódico o una revista). El objetivo es persuadir al público a aceptar el punto de vista del redactor de la carta sobre un asunto específico. Su carta podría mencionar un artículo reciente sobre un delito en su comunidad y mostrar cómo el impacto de este delito demuestra la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. La siguiente muestra de carta elogia al periódico por un artículo de opinión reciente (publicado ficticiamente el 08/03/2012) sobre una víctima del delito cuya lucha demuestra la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

Otro enfoque que puede utilizar es pedir a una autoridad local de las fuerzas del orden público (por ejemplo, el fiscal de distrito o el secretario de justicia del estado) que escriba una carta al editor sobre la importancia de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. Puede redactar un borrador de carta para el personal de la autoridad, utilizando lenguaje del comunicado de prensa en esta sección. A veces, los periódicos publican dichas cartas como un servicio público y como cortesía a la autoridad.

Antes de redactar su carta, verifique las directrices de presentación de su periódico. Los periódicos suelen limitar las cartas a 250 a 300 palabras. Mantenga su carta corta y concisa, en general, dos o tres párrafos breves. Comience por indicar su punto de vista, incluya algunas oraciones en apoyo a su argumento, y concluya con un resumen. Al presentar la carta, incluya su información de contacto completa (nombre, dirección, dirección de correo electrónico y números de teléfono), de modo que el periódico pueda contactarlo si decide publicar su carta.

La mayoría de los periódicos reciben muchas más cartas de las que pueden publicar. Si su periódico no publica su carta, puede considerar presentarla a un blog o boletín informativo de una organización. ♦



MUESTRA DE CARTA AL EDITOR

15/03/2012

“Cinco años más tarde” tocó la fibra sensible

Me encantó su artículo de fondo “Cinco años más tarde”, (08/03/2012) sobre el impacto de una agresión sexual en “Susan”, una víctima local. Lograron capturar tanto el horror del delito como el coraje que la sostuvo durante su larga recuperación.

Para aquellos que, como nosotros, trabajamos con sobrevivientes de la agresión sexual, la historia de Susan resultó tristemente familiar. El delito estremecedor, la invasión que representan los procesos de denuncia del delito y exámenes forenses, la vergüenza, el temor, y la sensación de que la vida “nunca será igual”—son todos comunes a las víctimas a quienes prestamos servicios. El temor de Susan de que el delincuente fuera liberado sin su conocimiento, sus conflictos con su empleador por tener que pedir tiempo libre para presentarse en la justicia, sus problemas para pagar sus cuentas médicas y de asesoramiento, y su necesidad de ayuda para crear un plan de seguridad son desafíos típicos para las víctimas de la agresión sexual (y de otros delitos). Debido a que la delincuencia impone grandes cargas a muchas víctimas, ellas necesitan nuestro respeto y apoyo.

Es por eso que es tan apropiado que nuestra nación dedique una semana, la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, para reflexionar sobre nuestras responsabilidades para con las víctimas del delito. Durante esta semana (este año, del 22 al 28 de abril), nos preguntamos cuán bien funcionan nuestros programas estatales de notificación y compensación a víctimas, si se hace valer el derecho de la víctima de tomar una licencia para presentarse en procesos judiciales, y si existe ayuda disponible de inmediato para la planificación de seguridad. Las respuestas a dichas preguntas nos indican cuánto estamos haciendo por las víctimas, y cuánto aún nos falta.

Su artículo de fondo planteó la situación apremiante de las víctimas del delito y demostró por qué—mientras existan sobrevivientes como Susan—debemos tomar muy en serio la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

Su nombre, cargo

El Centro de Crisis por Violación de su ciudad

Su ciudad, su estado ♦



El delito atrae la atención, pero las víctimas suelen no lograrlo. Los programas de televisión sobre la delincuencia, las noticias locales y el sistema de justicia penal tienden a concentrarse en el delito y el delincuente, y no la víctima. Es nuestro trabajo cambiar eso—convencer a los demás de que los millones de delitos cometidos en este país cada año nos afectan a todos. Al escribir un artículo de opinión para su periódico local, usted puede persuadir a su comunidad de que la labor para alcanzar y prestar servicios a cada víctima ayuda a todos.

¿QUÉ SON LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN?

Los artículos de opinión son redacciones persuasivas, escritas por columnistas de periódicos o colaboradores externos, que buscan convencer a los lectores a aceptar un punto de vista específico sobre un tema actual. Los artículos de opinión suelen aparecer en el lado opuesto de la página editorial, y atraen a muchos lectores. Al redactar un artículo de opinión para su periódico local o un boletín informativo de una organización comunitaria, puede demostrar que los derechos de las víctimas del delito son derechos de todos. Su artículo de opinión puede *“ampliar la visión”* al demostrar por qué el *“alcanzar a cada víctima”* mejorará la vida en su comunidad.

¿QUÉ HACE QUE UN ARTÍCULO DE OPINIÓN SEA EFICAZ?

Los artículos de opinión eficaces capturan la atención del lector, brindan información nueva y generan entusiasmo sobre un tema que está en las noticias. Los artículos de opinión deben ser redactados claramente por alguien con comprensión sobre un tema que interese a su comunidad. Los temas polémicos permiten excelentes artículos de opinión, y buscar el momento oportuno es esencial. No espere ni siquiera algunos días después de una importante materia noticiosa para presentar su artículo de opinión, porque puede haber dejado de ser noticia cuando su periódico lo reciba. Su artículo de opinión también puede convertirse

en noticia al levantar un tema importante aún no cubierto por los medios. Tal vez su agencia haya notado un aumento en los casos de abuso infantil o fraude financiero. Usted puede escribir un artículo de opinión sugiriendo una línea de acción para prevenir o abordar dichos delitos. También puede vincular su artículo de opinión a un evento específico (por ejemplo, el Mes de la Historia de la Mujer, el Mes de la Historia Negra) o momento del año (por ejemplo, el regreso a la escuela o las fiestas de fin de año).

¿SOBRE QUÉ DEBE ESCRIBIR?

¿Qué delitos tienen mayor impacto en su comunidad? ¿Han aumentado los casos de agresión sexual contra las mujeres? ¿Las salas de emergencia han recibido más niños víctimas de abuso o mujeres golpeadas? ¿Ha aumentado la intimidación cibernética en las escuelas locales? Al leer regularmente sus periódicos locales y ver las noticias, puede encontrar un tema para su artículo para la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.

¿QUÉ MENSAJE ELEGIRÁ?

Su artículo de opinión ampliará la “visión” destacada por el lema de este año. El público necesita “ver” a las víctimas del delito, y no ignorarlas porque temen ser victimizados también. Necesitan comprender el impacto de los casi 19 millones de delitos cometidos en 2010. Muchas de esas víctimas necesitan ayuda médica, asesoría y fondos para recuperar sus pérdidas financieras. Su artículo de opinión puede concentrarse en los derechos (por ejemplo, a la notificación, a realizar una declaración de impacto o a estar presente en el tribunal); servicios (por ejemplo, asesoría o servicios de protección para víctimas del abuso infantil), o políticas y leyes (por ejemplo, la importancia de cambiar la ley de prescripción para los casos de abuso sexual infantil). Su mensaje central puede ser que su ciudad necesita mejores leyes, servicios o políticas porque un delito específico (por ejemplo, la violencia contra menores) tiene un impacto devastador sobre las vidas de muchas víctimas.

CÓMO REDACTAR EL ARTÍCULO DE OPINIÓN

♦ Inicie la redacción de manera memorable:

Ejemplo: “La niña grita y se escucha el eco de los insultos de su padre por el pasillo del apartamento. El padre de la niña estaba ‘disciplinando’ a su hija nuevamente”.

♦ Cite su argumento central en el primer o segundo párrafo:

Ejemplo: “Cuanto más aprendemos sobre el impacto de la violencia contra los niños, mayor es nuestra responsabilidad de hacer algo al respecto”.

♦ Asocie su artículo de opinión a la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito:

Ejemplo: “El 22 al 28 de abril es la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, una oportunidad para renovar nuestro compromiso para con las víctimas del delito más vulnerables”.

♦ Respalde su argumento principal con dos o tres puntos:

Ejemplos:

- » La violencia contra los niños se ha propagado.³
- » Los niños expuestos a apenas un tipo de violencia tienen riesgo mucho mayor de vivir otros tipos de violencia.⁴
- » Debemos tener una respuesta inmediata a la violencia contra los niños y tomar los pasos necesarios para evitar que se repita.⁵

♦ Respalde sus afirmaciones con hechos, estadísticas y citas:

Ejemplos:

- » Más del 60 por ciento de los niños encuestados han estado expuestos a la violencia durante el año pasado, ya sea directa o indirectamente.⁶
- » “El abuso infantil echa una sombra del tamaño de una vida entera”.—Padre Herbert A. Ward⁷
- » Los especialistas han encontrado terapias eficaces para el trauma asociado a la violencia.⁸

♦ Escriba un final memorable que recapitule el lema de la NCVRW:

Ejemplo: “Al luchar para alcanzar a cada joven víctima de la violencia, podemos hacer realidad la visión que sirvió de inspiración para la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito.”

CONSEJOS RELACIONADOS CON EL ESTILO

- ♦ Elija palabras cortas, y escriba oraciones y párrafos breves.
- ♦ Limite su artículo de opinión a 750 palabras (verifique las directrices de publicación de su periódico).
- ♦ Elija verbos activos (por ejemplo, “Un vecino **abusó sexualmente** al niño”, en lugar de “el niño **fue abusado sexualmente** por un vecino”).
- ♦ Use un tono personal, de conversación.
- ♦ Evite los clichés (por ejemplo, “mejor prevenir que curar”, “poner la mano en el fuego”, “prometer el oro y el moro”) y abreviaturas poco conocidas (por ejemplo

³ David Finkelhor et al., *Children's Exposure to Violence: A Comprehensive National Survey*, (Washington, DC: Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., 2009), 1, www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/227744.pdf (visitado el 4 de noviembre de 2011).

⁴ David Finkelhor et al., *Polyvictimization: Children's Exposure to Multiple Types of Violence, Crime, and Abuse*, (Washington, DC: Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de EE.UU., 2011), <http://www.ojdp.gov/publications/PubAbstract.asp?pubi=257485> (visitado el 4 de noviembre de 2011).

⁵ STRYVE, “Why Prevention Must Be a Priority,” http://www.safeyouth.gov/Pages/Prevention_Priority.aspx (visitado el 4 de noviembre de 2011).

⁶ Finkelhor, *Children's Exposure to Violence*, 1.

⁷ El Padre Herbert A. Ward fue director de St. Jude's Ranch for Children en Nevada de 1970 a 2000.

⁸ The National Child Traumatic Stress Network, “Treatments that Work,” <http://www.nctsn.org/resources/audiences/parents-caregivers/treatments-that-work> (visitado el 4 de noviembre de 2011).

SAMHSA en lugar de Administración de Servicios para el Abuso de Sustancias y la Salud Mental [Substance Abuse and Mental Health Services Administration]).

CÓMO PRESENTAR SU ARTÍCULO DE OPINIÓN

- ♦ **Directrices:** Verifique las directrices de su periódico respecto de largo, plazos, método de envío (correo electrónico fax o correo postal) y otras exigencias (disponibles, en general en el portal en Internet del periódico).
- ♦ **Aprobación:** Si está escribiendo en nombre de una organización o incluyendo su cargo en la organización en su envío, pida la aprobación por la gerencia de su organización de su artículo de opinión.
- ♦ **Información de contacto:** Incluya su nombre, dirección, cargo, número de teléfono y el URL del portal de su organización.
- ♦ **Carta de presentación:** Incluya su información de contacto en una breve carta de presentación que explique la finalidad de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y por qué su tema es tan importante. ♦

Los niños victimizados necesitan nuestra ayuda

“Por favor, ayúdeme. Mi mamá está muerta”, gritó el niño de seis años al golpear la puerta de un vecino. “Por favor, ¡déjenos entrar!” El niño y su hermano de tres años de edad acababan de ver cómo la pareja de su madre, quien huyó a pie mientras los niños corrían para pedir ayuda, la mataba a golpes. Este homicidio, después de meses de abuso por pareja, dejó a los niños sin madre y susceptibles de daños emocionales el resto de sus vidas.

Hasta recientemente, poco se sabía sobre la cantidad de niños expuestos a dicha violencia. Sin embargo, este escenario de pesadilla de 2010 en Gulfport, Mississippi, es síntoma de una tendencia nacional perturbadora. La exposición de los niños a la violencia es “común”; la mayoría de los niños (el 60 por ciento) encuestados en un estudio reciente (la *Encuesta Nacional de Niños Expuestos a la Violencia*) habían sido expuestos a la violencia en sus vidas cotidianas durante el último año, y más de 1 de cada 10 informaron haber sido expuestos 5 veces o más. En el año anterior al estudio, 1 de cada 20 niños había sido testigo de hecho con herido de bala, 1 de cada 200 fue testigo de un homicidio, y 1 de cada 50 sufrió una agresión sexual.

Aún más preocupante es el hecho de que la exposición a una forma de violencia haga que un niño sea más vulnerable a otras formas. Un niño que haya sufrido una agresión física en el año anterior, por ejemplo, tendría cinco veces más probabilidades de también haber sido objeto de abuso sexual y cuatro veces más de haber recibido malos tratos durante dicho periodo. Casi dos tercios de los niños objeto de victimización directa informaron más de un tipo de victimización, y más del 10 por ciento de los niños había sido expuesto a cinco formas de violencia o más (por ejemplo, agresión física, abuso sexual, fueron testigos de violencia familiar o comunitaria) durante el año anterior. Estas cifras alarmantes representan lo que los expertos denominan polivictimización, una de las más graves amenazas al futuro de los niños de nuestra nación.

El impacto de las victimizaciones múltiples es devastador. A lo largo de sus vidas, estos niños tienen mayor probabilidad que otras víctimas infantiles de vivir enfermedades, accidentes, desempleo familiar, abuso de sustancias y enfermedad mental. Las víctimas de múltiples delitos exhiben mayores niveles de sufrimiento psicológico, incluidos ansiedad, depresión, ira y trastorno de estrés postraumático. Los especialistas creen que muchos de estos niños viven a la victimización no como un hecho aislado, sino como una condición crónica que puede resultar sobrecogedora. Viven en estado de sitio constante.

William Kellibrew, IV, de Washington, DC, fue uno de esos niños. A los seis años de edad, fue objeto de abuso sexual cometido por un vecino; a los diez años de edad, fue testigo del asesinato de su madre y su hermano cometido por la ex pareja de la madre en la sala de estar de la familia. El día siguiente, vio cómo su abuelo baleaba a un vecino en una disputa por un lugar para estacionar. “Entré en una escalada descendiente”, dijo Kellibrew. “Mi vida se convirtió en caos, y no quería vivir. A pesar de que mi abuela intentó cuidarnos, no pudo protegerme contra el dolor en mi alma”.

Sin embargo, William evitó la muerte prematura a través de una serie de oportunidades (tales como participar en un grupo de representación teatral en Howard University) y elecciones (tales como la decisión de buscar apoyo psicológico, obtener un título secundario [GED], y frecuentar la universidad para que su abuela no tuviera que preocuparse con él). Hace varios años, se fundó en su nombre la Fundación William Kellibrew para ayudar a otros menores en peligro. “Nuestro objetivo es alcanzar los jóvenes perturbados antes de que pasen por lo que yo pasé”, señaló Kellibrew.

“La intervención temprana es esencial”, indicó Kellibrew. “Debemos identificar a estos niños, acercarnos a ellos inmediatamente después de su victimización, y conseguirles intervenciones que puedan salvar sus vidas. Y, afortunadamente, gracias a las Iniciativas (“Inicio Seguro” [“Safe Start”] y “Defensa de la Niñez” [“Defending Childhood”]) del Secretario de Justicia de los Estados Unidos Eric H. Holder, Jr., es exactamente eso lo que está haciendo nuestra nación.

Entre 2000 y 2006, la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia [Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (OJJDP)] fundó 11 sitios de demostración en todo el país para crear un sistema integral de provisión de servicios para niños expuestos a la violencia y sus familias. Con los conocimientos adquiridos a partir de estos proyectos, la OJJDP fundó más de 15 sitios de demostración en 2005 y 8 sitios de “Enfoques Prometedores II” [“Promising Approaches II”] en 2010. Estos proyectos, así como la Iniciativa de Defensa de la Niñez para prevenir la violencia y mitigar sus efectos, están construyendo una labor nacional para la protección de los jóvenes victimizados.

Así como estos proyectos están creando conocimientos y capacidad, cada comunidad debe utilizar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito, 22 a 28 de abril, para comenzar a planear cómo llegar a los niños más vulnerables en su medio. Debido a que los niños de hogares con violencia doméstica son especialmente vulnerables a la polivictimización, las comunidades deben estar atentas a que se hagan valer sus leyes contra la violencia doméstica. Pueden movilizar sus agencias de servicios para jóvenes para que apliquen enfoques de “Safe Start” y colaboren para lograr que se alcancen a más niños. Pueden publicitar la Línea Directa Nacional de Abuso de Menores Childhelp (1-800-4-A-CHILD) y instruir a los adultos a que denuncien sospechas de abuso infantil. Y pueden crear un mundo mejor al adoptar una posición firme contra la violencia—un niño a la vez. ♦

A continuación, se incluye una lista de actualizaciones de estado sugeridas para que comparta con su público en Internet. Cada día de abril, puede elegir un mensaje diferente para utilizar en Facebook o Twitter o como anuncio en otros portales de medios sociales.

- *1° de abril de 2012:* La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito se conmemora del 22 al 28 de abril de 2012. Conozca más sobre el impacto nacional y local de la delincuencia en <http://ovc.gov/ncvrw>.
- *2 de abril de 2012:* ¿Está buscando maneras de conmemorar la NCVRW 2012 en su comunidad? Vea proyectos anteriores de concientización comunitaria de la NCVRW en <http://www.navaa.org/cap>.
- *3 de abril de 2012:* La *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012* entera está disponible para descarga gratuita en <http://ovc.ncjrs.gov/ncvrw2012>.
- *4 de abril de 2012:* En 2010, los residentes en EE.UU. de 12 años de edad o más vivenciaron 18.7 millones de delitos—1.4 millones menos que en 2009. Entérese de más en <http://bit.ly/qaqbWi>.⁹
- *5 de abril de 2012:* Abril es el Mes Nacional de la Concienciación sobre la Agresión Sexual Entérese de más en www.nsvrc.org.
- *6 de abril de 2012:* En dos años, 1.8 millones de hogares en EE.UU. sustituyeron sus computadoras debido a infecciones de spyware. Visite <http://bit.ly/vWWGGD>.
- *7 de abril de 2012:* ¿Cómo reaccionan las víctimas del delito al trauma? Entérese de más en <http://bit.ly/gT9ARR>.
- *8 de abril de 2012:* ¿Tú o alguien que conoces es una víctima de un delito? Encuentre información útil en la Guía de Recursos de la NCVRW 2012 en www.ovc.gov/ncvrw2012.
- *9 de abril de 2012:* ¿Necesita un video para su evento de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012? Descargue el video temático de la NCVRW 2012 en www.ovc.gov/ncvrw2012.
- *10 de abril de 2012:* ¿Desea saber más sobre cómo protegerse contra el fraude y las estafas? Visite la Liga Nacional de Consumidores en www.nclnet.org.
- *11 de abril de 2012:* ¿Sabía que la tasa de victimizaciones totales por delitos violentos cayó un 13% en 2010? Encuentre más tendencias recientes del delito en <http://bit.ly/s9tRT5>.
- *12 de abril de 2012:* ¿Desea saber cómo contactar al programa de Compensación de Víctimas del Delito en su estado? Visite <http://www.nacvcb.org/index.asp?sid=5>.
- *13 de abril de 2012:* ¿Desea ver una representación artística de las historias de víctimas? Visite “Feats of Feet” en www.featsoffeet.com.
- *14 de abril de 2012:* La 18a Conferencia Nacional sobre el Abuso y Abandono de Niños se realiza del 16 al 20 de abril en Washington, DC. Para obtener más información, visite <http://www.pal-tech.com/web/OCAN/>.
- *15 de abril de 2012:* En 1994, el Congreso promulgó la Ley de Violencia contra la Mujer para combatir el abuso sexual, la violencia doméstica y otros delitos.
- *16 de abril de 2012:* ¿Sabía que alrededor del 50% de todas las victimizaciones violentas y casi el 40% de los delitos contra la propiedad fueron denunciados en 2010? Para obtener más información, visite <http://bit.ly/tZ5fPo>.
- *17 de abril de 2012:* No se pierda la Conferencia Nacional del Centro Nacional para Víctimas del Delito de 2012. Para obtener más información, visite <http://bit.ly/tsmFv2>.
- *18 de abril de 2012:* A medida que mejora la tecnología, las víctimas encuentran más maneras de proteger sus identidades y finanzas. Visite www.ic3.gov.
- *19 de abril de 2012:* Si usted sufrió victimización física o financiera, puede encontrar ayuda para reconstruir su vida. Encuentre más información en www.nacvcb.org.
- *20 de abril de 2011:* ¿Conocía las señales de advertencia del abuso sexual infantil? Entérese de más en www.stopitnow.org.
- *21 de abril de 2012:* El acoso es un delito en los 50 estados, DC, los Territorios de EE.UU., y bajo la ley federal. Para obtener más información sobre las leyes contra el acoso, visite <http://bit.ly/d3SHuf>.
- *22 de abril de 2012:* Hoy comienza la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012, *Ampliando la visión. Alcanzando a cada víctima*. Visite www.ovc.gov/ncvrw.
- *23 de abril de 2012:* ¿Cuánto sabe del acoso? Ponga a prueba sus conocimientos en <http://stalkingawareness-month.org/quiz>.

⁹ Bit.ly es un servicio de abreviación de URL que condensa y abrevia URLs en un código que incluye “bit.ly” y una asignación de letras generada por computadora.

- ♦ *24 de abril de 2012:* ¿Cómo contribuyen sus impuestos para la restitución a víctimas del delito? Para enterarse, visite www.ovc.gov/about/victimsfund.html.
- ♦ *25 de abril de 2012:* El 60.6% de los niños menores de 17 años vivenciaron al menos una victimización directa o indirecta en un año. Vea <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/227744.pdf>.
- ♦ *26 de abril de 2012:* El delito puede ser especialmente devastador para los ancianos. Entérese de más en <http://ovc.ncjrs.gov/topic.aspx?topicid=63>.
- ♦ *27 de abril de 2012:* Existe una base de datos amplia de leyes federales, estatales y tribales para víctimas con capacidad de búsquedas en www.victimlaw.info.
- ♦ *28 de abril de 2012:* Al finalizar la NCVRW 2012, entérese de cómo puede seguir ayudando a víctimas durante el año, visitando www.crimevictims.gov.
- ♦ *29 de abril de 2012:* Entérese sobre eventos comunitarios relacionados con la asistencia a víctimas o agregue su propia conferencia u oportunidad de capacitación. Visite <http://bit.ly/tKEx4B>.
- ♦ *30 de abril de 2012:* ¿Desea saber más sobre cómo la ciencia forense de ADN afecta a las víctimas del delito? Visite <http://bit.ly/ulP4dS>. ♦



DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS: RESEÑA HISTÓRICA

En 2012, la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito invita a proveedores de servicios y otros profesionales que brindan apoyo a las víctimas del delito a que asuman un nuevo compromiso de *ampliar la visión* articulada inicialmente por los fundadores de nuestro movimiento, quienes vieron un futuro en el que todas las víctimas del delito serían tratadas con respeto y dignidad, y recibirían el apoyo necesario para recuperarse del delito. Esta conmemoración anual también nos recuerda que aún no hemos logrado cumplir con la visión de *alcanzar a cada víctima* y que debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer valer derechos básicos, protecciones y servicios para las víctimas del delito.

“Hitos en Derechos y Servicios a las Víctimas” refleja el progreso realizado —desde 1965 hasta el presente— destacando leyes federales y estatales significativas, el crecimiento de las organizaciones de servicio a la víctima en los ámbitos nacional y comunitario, la divulgación de informes innovadores, y el desarrollo de enfoques para la asistencia a la víctima que han ampliado la capacidad de la nación para ayudar a que las víctimas reconstruyan sus vidas.

Cuando organice sus planes para la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012, utilice este recurso histórico singular para destacar cómo las comunidades de servicios para víctimas siguen adelante con su compromiso de *ampliar la visión, alcanzado a cada víctima*. Incorpore hechos de esta reseña en sus presentaciones, entrevistas con los medios de comunicación, anuncios de servicio público, columnas en las páginas de opinión, y cualquier otra iniciativa de extensión comunitaria durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y en el transcurso del año.

Legislaciones clave en el ámbito federal sobre derechos de las víctimas

- 1974 Ley de Prevención y Tratamiento del Abuso de Menores
- 1980 Ley de Prevención de Secuestros por Progenitores
- 1982 Ley de Protección de Víctimas y Testigos
- 1982 Ley de Niños Desaparecidos
- 1984 Ley de Víctimas del Delito**
- 1984 Ley de Asistencia Judicial
- 1984 Ley de Asistencia a Niños Desaparecidos
- 1984 Ley de Servicios y Prevención por Violencia Doméstica
- 1985 Ley de Justicia para Niños
- 1988 Ley de Prevención de la Conducción en Estado de Ebriedad
- 1990 Ley de Estadísticas de Delitos por Odio
- 1990 Ley de Víctimas de Abuso Infantil
- 1990 Ley de Derechos y Restitución para Víctimas
- 1990 Ley Nacional de Asistencia de Búsqueda de Menores
- 1992 Ley de Testimonio de Mujeres Golpeadas
- 1993 Ley de Registro de Abuso Sexual de Menores
- 1994 Ley de Control de Delitos Violentos y Coacción Legal
- 1994 Ley de Violencia contra la Mujer**
- 1996 Ley de Notificación a la Comunidad (“Ley Megan”)
- 1996 Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva
- 1996 Ley de Restitución Obligatoria a Víctimas
- 1997 Ley de Aclaración de Derechos a Víctimas
- 1998 Ley de Concientización sobre Víctimas del Delito con Discapacidades
- 1998 Ley de Disuasión y Robo de Identidad
- 2000 Ley de Protección a Víctimas del Tráfico
- 2001 Ley de Seguridad en Transporte Aéreo y Estabilización del Sistema (estableció el Fondo de Víctimas del Delito del 11 de septiembre)
- 2003 Ley de PROTECCIÓN (Ley “Alerta Amber”)
- 2003 Ley de Eliminación del Estupro Carcelario
- 2003 Ley de Transacciones de Crédito Justas y Precisas
- 2004 Ley de Justicia para Todos**, incluso Título I Ley de Derechos de Víctimas del Delito de Scott Campbell, Stephanie Roper, Wendy Preston, Louarna Gillis y Nila Lynn
- 2006 Ley de Seguridad y Protección Infantiles de Adam Walsh
- 2010 Ley de Orden Tribal

“LA **VISIÓN** ES EL ARTE DE **VER** LO QUE ES **INVISIBLE** A LOS DEMÁS.”

—JONATHAN SWIFT

1965

- Se establece en California el primer programa de compensación a víctimas del delito.
- Para 1970, se crean otros cinco programas de compensación en Nueva York, Hawai, Massachusetts, Maryland, y las Islas Vírgenes estadounidenses.

1972

- Se establecen los primeros tres programas de asistencia a la víctima:
 - » Asistencia a Víctimas del Delito en St. Louis, Missouri.
 - » Mujeres del Área de la Bahía contra la Violación en San Francisco, California.
 - » Centro para Crisis por Violación en Washington, D.C.

1973

- Se publican los resultados de la primera Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia. La encuesta, llevada a cabo por la Comisión sobre las Fuerzas del Orden Público del Presidente y la Administración de Justicia, pregunta a los miembros de la Cámara de los Estados Unidos acerca de su exposición al delito. El objetivo es complementar la compilación anual del FBI en cuanto a los delitos notificados a las agencias de las fuerzas del orden público.

1974

- La Administración de Asistencia de las Fuerzas del Orden Público [Law Enforcement Assistance Administration (LEAA)] crea los primeros programas de víctima/testigo en las Fiscalías Federales de Distrito en Brooklyn y Milwaukee, y otras siete oficinas a través de una subvención otorgada a la Asociación Nacional de Fiscales de Distrito a fin de establecer programas de asistencia modelo para apoyar a las víctimas, alentar la cooperación de víctimas y mejorar el proceso de enjuiciamiento.

- Se establecen los primeros programas de asistencia a víctimas sobre la base de las fuerzas del orden público en Fort Lauderdale, Florida, e Indianápolis, Indiana.
- El Congreso aprueba la Ley de Prevención y Tratamiento del Abuso de Menores, que establece el Centro Nacional de Abuso y Negligencia Infantil. Este crea un centro de distribución de datos y brinda asistencia técnica y programas modelos.

1975

- El Fiscal de Distrito de Filadelfia organiza la primera Semana de Derechos de Víctimas.
- Activistas civiles de todo el país se unen para ampliar los servicios para víctimas y fomentar el reconocimiento de sus derechos mediante la creación de la Organización Nacional para la Asistencia a Víctimas [National Organization for Victim Assistance (NOVA)].

1976

- La Organización Nacional para Mujeres crea una fuerza de tarea a fin de evaluar el problema del maltrato físico. Esta organización apunta a investigar el problema, así como recaudar fondos para refugios de mujeres golpeadas.
- La Fuerza de Tarea sobre Mujeres de Milwaukee patrocina la primera conferencia nacional sobre mujeres golpeadas en Milwaukee, Wisconsin.
- En el Condado de Fresno, California, el Funcionario en Jefe de Libertad Condicional, James Rowland, crea la primera declaración de impacto de víctima a fin de brindar al tribunal emisor de sentencias un inventario objetivo sobre las lesiones y pérdidas sufridas por las víctimas.
- Los Defensores de Mujeres en St. Paul, Minnesota, crean la primera línea directa para mujeres golpeadas.
- Los Defensores de Mujeres y la Casa de Refugio en Pasadena, California, establecen los primeros refugios para mujeres golpeadas.

- Nebraska y Wisconsin se convierten en los primeros estados en abolir la exención de violación marital.

1977

- Mediante los programas de compensación de víctimas existentes en 22 estados, se establece la Asociación Nacional de Juntas de Compensación de Víctimas del Delito para promover una red nacional de programas de compensación.
- Oregon se convierte en el primer estado en aprobar la ley de arresto obligatorio en casos de violencia doméstica.

1978

- Se forma la Coalición Nacional contra la Agresión Sexual para combatir la violencia sexual y promover servicios para las víctimas de violación.
- Se organiza la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica [National Coalition Against Domestic Violence (NCADV)] para representar al movimiento de mujeres golpeadas en el ámbito nacional.
- En Cincinnati, Ohio, se funda Padres de Hijos Asesinados, Inc. [Parents of murdered Children, Inc. (POMC)], un grupo de autoayuda.
- Minnesota se convierte en el primer estado en permitir arrestos por causa probable (sin autorización judicial) en los casos de agresión doméstica, independientemente de si se ha dictado o no una orden de protección.

1979

- Frank G. Carrington funda el Instituto de Defensa Jurídica para Víctimas del Delito a fin de promover los derechos de víctimas de delito y sistemas de justicia penal. La organización sin fines de lucro cambia su nombre por Organización Legal de Asistencia a Víctimas [Victims' Assistance Legal Organization (VALOR)], en 1981.
- Se crea la Oficina sobre Violencia Doméstica en el ámbito del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. (luego cerrada en 1981).
- Se forma la Sociedad Internacional de Victimología a fin de promover la investigación relacionada con las víctimas del delito y la asistencia a víctimas, abogar por los intereses de las víctimas, y avanzar en cuanto a la cooperación

de agencias internacionales, regionales y locales en lo concerniente a la problemática de las víctimas del delito.

1980

- Se funda Madres contra la Conducción en Estado de Ebriedad [Mothers Against Drunk Driving (MADD)] luego de la muerte de Cari Lightner, de 13 años de edad, quien murió al ser atropellada por un delincuente reincidente que conducía ebrio. Se establecen los dos primeros capítulos de MADD en Sacramento, California, y Anápolis, Maryland.
- El Congreso aprueba la Ley de Prevención de Secuestros por Progenitores de 1980.
- Wisconsin aprueba la primera Declaración de Derechos de Víctimas del Delito.
- Mediante la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica [National Coalition Against Domestic Violence (NCADV)] se establece el Primer Día Nacional de la Unidad con el objetivo de llorar la muerte de mujeres golpeadas, celebrar junto a aquellas que han sobrevivido a hechos de violencia, y honrar a todas las que han trabajado para ponerle fin a la violencia doméstica.
- La organización Libérese de los Conductores Ebrios [Remove Intoxicated Drivers (RID)] patrocina el primer Panel de Impacto a las Víctimas en el Condado de Oswego, Nueva York.

1981

- El Presidente Ronald Reagan proclama la primera “Semana Nacional de las Víctimas del Delito” en abril.
- El secuestro y asesinato de Adam Walsh, de 6 años de edad, impulsa la campaña nacional para concientizar a la sociedad sobre los niños desaparecidos y aprobar leyes que los protejan mejor.
- La Fuerza de Tarea contra el Delito Violento del Secretario de Justicia de los Estados Unidos recomienda que se cree una fuerza de tarea nacional independiente para evaluar los temas relacionados con las víctimas.

1982

- En una ceremonia en Rose Garden, el Presidente Reagan nombra miembros de la Fuerza de Tarea sobre Víctimas del Delito, la cual realiza audiencias públicas en seis

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

ciudades del país a fin de centrar la atención en las necesidades de las víctimas del delito. El Informe Final de la Fuerza de Tarea provee 68 recomendaciones que constituyen el marco para el desarrollo de nuevos programas y políticas. La recomendación final de este informe — modificar la Sexta Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos para garantizar que “... toda víctima, en cualquier enjuiciamiento penal, tenga el derecho a estar presente y ser escuchado en todas las instancias críticas de los procesos judiciales...” — constituye una fuente esencial de energía renovada para asegurar las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas en el ámbito estatal.

- La Ley de Protección de Víctimas y Testigos de 1982 incluye “normas de trato justo” para víctimas y testigos en el sistema de justicia penal federal.
- California se convierte en el primer estado en modificar su constitución para tratar de los intereses de las víctimas del delito estableciendo el derecho constitucional de restitución a la víctima.
- La aprobación de la Ley de Niños Desaparecidos de 1982 ayuda a garantizar que los datos de identificación de menores desaparecidos se ingrese rápidamente en el sistema informático del Centro Nacional de Información sobre Delitos [National Crime Information Center (NCIC)] del FBI.
- El Congreso deroga, mediante la ausencia de asignaciones, la Administración de Asistencia de las Fuerzas del Orden Público; finalizan muchos programas innovadores y centrados en sistemas para la.

1983

- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos crea la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] en el ámbito de la Oficina de Programas Judiciales para implementar recomendaciones de las Fuerzas de Tarea sobre Víctimas del Delito del Presidente. La OVC crea un centro de recursos nacional, capacita profesionales y desarrolla una legislación modelo para proteger los derechos de las víctimas.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos, French Smith, establece una Fuerza de Tarea sobre Violencia Doméstica, la cual realiza seis audiencias públicas en el país.
- El Secretario de Justicia Smith, emite las primeras *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos*, las cuales detallan normas para la asistencia a víctimas y testigos en el ámbito federal y la implementación

de derechos de las víctimas incluidos en la Ley Federal de Protección de Víctimas y Testigos de 1982.

- En abril, el Presidente Reagan rinde honor a las víctimas del delito en la ceremonia en Rose Garden en la Casa Blanca.
- Se realiza la Primera Conferencia Nacional del Poder Judicial sobre Víctimas del Delito en el Colegio Judicial Nacional en Reno, Nevada, con el apoyo del Instituto Nacional de Justicia. Los congresistas desarrollan recomendaciones para el poder judicial sobre derechos y servicios para víctimas.
- El Presidente Reagan proclama el primer Día Nacional de Niños Desaparecidos en conmemoración del cuarto aniversario de la desaparición de Etan Patz, de 6 años de edad.
- Wisconsin aprueba la primera Declaración de Derechos de Víctimas y Testigos Infantiles.
- La Asociación Internacional de Jefes de la Policía de la Junta de Gobernadores adopta una Declaración de Derechos de Víctimas del Delito y establece un Comité sobre Derechos de Víctimas a fin de centrar la atención en las necesidades de este tipo de víctimas mediante funcionarios de las fuerzas del orden público en el ámbito nacional.

1984

- La aprobación de la Ley de Víctimas del Delito [Victims of Crime Act (VOCA)] establece el Fondo de Víctimas del Delito, creado a partir de multas penales federales, sanciones y fianzas incautadas con el fin de apoyar la compensación de víctimas en el ámbito estatal y programas de asistencia a víctimas en el ámbito local.
- El Presidente Reagan promulga la Ley de Asistencia Judicial, la cual establece un programa de asistencia financiera en los ámbitos gubernamental estatal y local, y financia más de 200 programas nuevos de servicios para víctimas.
- Se establece el Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados como entidad de recurso nacional para niños desaparecidos. Se exigió la creación del Centro como parte de la Ley de Niños Desaparecidos de 1984.
- La Fuerza de Tarea sobre Violencia Doméstica presenta su informe al Secretario de Justicia de los Estados Unidos con recomendaciones para implementar medidas, que incluyen mejorar la respuesta del sistema de justicia penal a mujeres golpeadas y establecer actividades que apunten a la concientización y prevención, educación y capacitación, y recolección de datos e información.

- Se promulga la Ley Nacional de Edad Mínima para Consumir Bebidas Alcohólicas de 1984, la cual provee incentivos firmes para que los estados eleven a 21 la edad mínima para consumir alcohol, de esta manera, se salvarán las vidas de miles de jóvenes en los próximos años.
- Se funda Dimensión Espiritual de Servicios a Víctimas en Charleston, Carolina del Sur para que la fe de la comunidad forme parte de la prevención y asistencia a víctimas.
- El Congreso aprueba la Ley de Servicios y Prevención por Violencia Doméstica, con lo cual se asignan fondos para programas de asistencia a víctimas de violencia doméstica.
- Los familiares, 110 en total, de oficiales asesinados en el cumplimiento del deber crean la organización Injusticias de Policías Sobrevivientes [Concerns of Police Survivors (COPS)] en el primer seminario de sobrevivientes de la policía que se realizó en Washington, D.C.
- Se establece un sistema de notificación de víctimas/testigos en el ámbito del Buró Federal de Prisiones.
- Se crean los cargos de coordinador de víctimas/testigos en las Fiscalías Federales de los Estados Unidos como parte del Departamento de Justicia de dicho país.
- La Universidad del Estado de California, Fresno, da comienzo a un Programa de Certificado para Servicios a Víctimas que otorga créditos académicos mediante una universidad.
- La OVC crea el Centro Nacional de Recursos para Víctimas, denominado actualmente Centro de Recursos de la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime Resource Center (OVCRC)], el cual actuará como centro de distribución de las publicaciones de la OVC y otros recursos.

1985

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 68 millones de dólares.
- Se crea el Centro Nacional de Víctimas (denominado Centro Nacional para Víctimas del Delito en 1998) en honor de Sunny von Bülow con el objetivo de representar firmemente a las víctimas del delito en el ámbito nacional y educar a los estadounidenses acerca del efecto devastador que causa el delito en nuestra sociedad.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Declaración de Principios Básicos de Justicia para Víctimas del Delito y Abuso de Poder que actúa como fundamento para la reforma del servicio a víctimas en los ámbitos nacional y local en el mundo.

- El Presidente Reagan anuncia la creación de la Asociación para la Seguridad Infantil con el objetivo de ampliar las iniciativas en el sector privado para promover la seguridad de los niños, aclarar la información concerniente a la victimización infantil y crear mayor grado de concientización social sobre el abuso de menores.
- El Jefe del Servicio Federal de Sanidad de los Estados Unidos emite un informe en el que identifica la violencia doméstica como un problema sanitario público de importancia considerable.

1986

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 62 millones de dólares.
- La OVC otorga las primeras subvenciones con el objetivo de apoyar la asistencia a víctimas y los programas de compensación en el ámbito estatal.
- Dos años después de su aprobación, la Ley de Víctimas del Delito se modifica a partir de la Ley de Justicia para Niños con el objetivo de proveer fondos destinados esencialmente a la investigación y el enjuiciamiento de casos de abuso infantil.
- Más de 100 defensores de víctimas se reúnen en Washington, D.C., en un foro patrocinado por la NOVA, y acuerdan formalmente ir en pos de las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas.
- Rhode Island aprueba la enmienda constitucional de derechos de víctimas, con lo cual se les otorgan los derechos de restitución, de presentar declaraciones de impacto de víctima, y de ser tratados con dignidad y respeto.
- La “Campaña del Listón Rojo” organizada por MADD obtiene la cooperación de conductores para mostrar el listón rojo en sus automóviles, y así generar el compromiso de conducir de forma segura y sobriamente durante la época de vacaciones. (Esta iniciativa por la concientización pública nacional se ha convertido desde entonces en una campaña anual).
- Para fin de año, 35 estados han establecido programas de compensación a víctimas.

1987

- El Fondo de Víctimas de Delito deposita 77 millones de dólares.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

- Se crean la Red Nacional de Enmienda Constitucional para Víctimas y el Comité Directivo en una reunión que lleva a cabo el Centro Nacional para Víctimas del Delito. Esta iniciativa se convierte en un elemento instrumental para la aprobación de las enmiendas de derechos de víctimas en todo el país.
 - Howard y Connie Clery crean Seguridad en Campus, Inc. [Security on Campus, Inc., (SOC)], luego del trágico suceso de robo, violación y asesinato de su hija, Jeanne, en la Universidad de Lehigh, Pensilvania. SOC despierta conciencia nacional acerca del delito y la victimización en los campus universitarios del país.
 - La Asociación Correccional Estadounidense crea la Fuerza de Tarea sobre Víctimas del Delito.
 - La NCADV crea la primera línea directa nacional sobre violencia doméstica gratuita.
 - Se designa oficialmente a octubre el Mes de la Concientización sobre la Violencia Doméstica para rendir honor a las mujeres golpeadas y a aquellos que les brindan ayuda.
 - En una decisión de 5 a 4, la Corte Suprema de los Estados Unidos falla en el caso *Booth v. Maryland* (482 U.S. 496) que las declaraciones de impacto a la víctima son inconstitucionales (en contravención con la Octava Enmienda) durante la fase de emisión de pena de enjuiciamiento capital dado que “sólo la responsabilidad y culpabilidad moral personal del acusado” puede considerarse sentencia capital. Las opiniones expresadas son significativamente discrepantes.
 - Las víctimas y los defensores en Florida, frustrados tras cinco años de inacción por parte de la legislatura en lo concerniente a la propuesta de enmienda constitucional sobre derechos de víctimas, impulsan una petición. Miles de ciudadanos firman peticiones en apoyo a la protección constitucional de los derechos de víctimas. La legislatura de Florida reconsidera la situación y la enmienda constitucional se hace realidad en la elección de 1988.
- Indígenas con el objetivo de brindar servicios a nativos estadounidenses estableciendo programas de asistencia “en reservas” en tierras indígenas.
- Se crea el Centro Nacional de Recursos para el Abuso de Ancianos mediante un acuerdo cooperativo entre la Asociación de Bienestar Público Estadounidense, la Asociación Nacional de las Unidades Estatales para Ancianos, y la Universidad de Delaware. Con su nuevo nombre, el Centro Nacional de Abuso de Ancianos, brinda información y datos estadísticos sobre este problema que preocupa cada vez más a la ciudadanía.
 - *State v. Ciskie* es el primer caso en permitir el uso de testimonio de expertos para explicar la conducta y el estado mental de una víctima de violación adulta. El testimonio se emplea para mostrar por qué una víctima que es objeto de repetidas agresiones sexuales y físicas por parte de su pareja no llamaría inmediatamente a la policía o actuaría frente al hecho. El jurado condena al acusado por cuatro cargos de violación.
 - Se aprueba la Ley de Prevención de la Conducción en Estado de Ebriedad, y todos los estados elevan a 21 la edad mínima para consumir alcohol.
 - Se introducen las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas en Arizona, California, Connecticut, Delaware, Michigan, Carolina del Sur y Washington. La enmienda de Florida se incluye en la elección de noviembre, en la que se aprueba con el 90 por ciento de los votos. La enmienda de Michigan se aprueba con más del 80 por ciento de los votos.
 - OVC patrocina la primera conferencia “Naciones Indígenas: Justicia para Víctimas del Delito”, en Rapid City, South Dakota.
 - Las enmiendas para la Ley de Víctimas del Delito establece legislativamente la Oficina para Víctimas del Delito, eleva el cargo de Director haciendo que la confirmación del Senado sea necesaria para el nombramiento, y promueve programas de compensación estatal a fin de cubrir a las víctimas de violencia doméstica, homicidio y conducción en estado de ebriedad. Además, las enmiendas de la VOCA, a requerimiento de MADD y POMC, agregan una nueva categoría de “prioridad” con el objetivo de financiar programas de asistencia a víctimas para “víctimas de delito violento que anteriormente no obtuvieron los servicios necesarios”.
 - La OVC crea el Fondo Federal de Emergencia para víctimas en el sistema de justicia penal federal.

1988

- El Fondo de Víctimas de Delito deposita 93 millones de dólares.
- La OVC asigna fondos para el programa de Subvenciones de Asesoría para Víctimas del Delito en Tierras

1989

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 133 millones de dólares.
- En un fallo de 5 a 4, la Corte Suprema de los Estados Unidos reafirma en el caso *Carolina del Sur v. Gathers* su decisión tomada en el caso *Booth v. Maryland* en cuanto a que las pruebas y declaraciones del impacto a la víctima son inconstitucionales durante la fase de emisión de pena en el enjuiciamiento capital. Nuevamente, las opiniones expresadas son significativamente discrepantes.
- Las legislaturas de Texas y Washington aprueban las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas. Los votantes ratifican ambas decisiones.

1990

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 146 millones de dólares.
- El Congreso aprueba la Ley de Estadísticas de Delitos por Odio, la cual requiere que el Secretario de Justicia de los Estados Unidos reúna datos sobre la incidencia de ciertos delitos motivados por prejuicios basados en raza, religión, orientación sexual o etnia.
- El Presidente George H.W. Bush promulga la Ley de Derecho de los Alumnos a Saber y Seguridad en Campus, la cual requiere que las instituciones de enseñanza superior revelen hechos que involucren asesinato, violación, robo y otros delitos ocurridos en un campus universitario.
- El Congreso aprueba la Ley de Víctimas de Abuso Infantil, la cual incluye reformas para que el sistema de justicia penal federal sea menos traumático para las víctimas y los testigos infantiles.
- La Ley de Derechos y Restitución para Víctimas de 1990 incorpora la Declaración de Derechos de Víctimas del Delito en el ámbito federal y codifica servicios que deben estar disponibles para este tipo de víctimas.
- El Congreso aprueba la legislación propuesta por MADD para prevenir que los conductores en estado de ebriedad y otros delincuentes presenten pedidos de quiebra a fin de evitar el pago de restitución penal o multas civiles.
- El impulso de petición de Arizona para incluir la enmienda constitucional de derecho de víctimas en la elección logra su cometido y los votantes ratifican la enmienda.

- El primer Estudio Nacional de Incidencia sobre Niños Desaparecidos, Secuestrados, Fugados y Abandonados en los Estados Unidos encuentra que, en un periodo de un año, 450,000 niños se fugaron de sus hogares; 127,000 fueron abandonados; 438,000 se perdieron, sufrieron lesiones o estaban desaparecidos de alguna otra forma; 4,600 niños fueron secuestrados por personas no pertenecientes a la familia; y 114,600 niños fueron objeto de intento de secuestro por personas no pertenecientes a la familia.
- La Ley Nacional de Asistencia de Búsqueda de Menores requiere que las fuerzas del orden público ingresen informes sobre niños desaparecidos y personas no identificadas en el sistema informático del NCIC del FBI.

1991

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 128 millones de dólares.
- La representante Ileana Ros-Lehtinen (R-FL) presenta la primera Resolución Conjunta del Congreso (H. J. RES. 247) para incluir los derechos de víctimas en la Constitución de los Estados Unidos.
- La Universidad del Estado de California, Fresno, aprueba el primer programa para obtener el diploma de bachiller en victimología en el país.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito publica el informe *Estados Unidos se Expresa*, la primera encuesta de opinión pública nacional con el objetivo de evaluar las reacciones de los ciudadanos con respecto a la violencia y victimización.
- En una fallo de 7 a 2 en el caso *Payne v. Tennessee* (501 U.S. 808), la Corte Suprema de los Estados Unidos revoca sus fallos anteriores en los casos *Booth v. Maryland* (1987) y *Carolina del Sur v. Gathers* (1989) y decide que declaraciones procesales y testimonios que abarquen la naturaleza de bien de la víctima de asesinato, al igual que la manera en que la muerte de la víctima afectó a sus sobrevivientes, no se encuentra en contravención con los derechos constitucionales del acusado en un caso capital.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos, William P. Barr, emite nuevas directrices integrales que establecen procedimientos para que el sistema de justicia penal federal responda a las necesidades de las víctimas del delito. Las *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos* de 1991 implementan nuevas protecciones de la Ley de Control de la Delincuencia de

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

1990, integrando los requerimientos de la Declaración de Derechos de Víctimas del Delito, la Ley de Víctimas de Abuso Infantil, y la Ley de Protección de Víctimas y Testigos.

- La Asociación de Libertad Condicional Estadounidense crea el Comité de Problemas Asociados a Víctimas a fin de evaluar sus temas y preocupaciones relacionados con correccionales comunitarios.
- La legislatura de Nueva Jersey aprueba la enmienda constitucional de derechos de víctimas, la cual es ratificada por los votantes en noviembre.
- Los legisladores de Colorado presentan la enmienda constitucional de derechos de víctimas en el primer día de la Semana Nacional de Derechos de Víctimas de la Delincuencia. La ley se aprueba por unanimidad de las dos Cámaras para ser incluida en la elección de 1992.
- En una decisión de 8 a 0, la Corte Suprema de los Estados Unidos decide en el caso *Simon & Schuster v. Junta de Víctimas del Delito de Nueva York* que la legislación “lucro por notoriedad” era demasiado amplia e inconstitucional. Las legislaciones “lucro por notoriedad” ya se han aprobado en muchos estados con el objetivo de evitar que los delincuentes condenados se beneficien a partir de los procedimientos que incluyan imágenes de sus delitos en los medios y las publicaciones.
- El Secretario de Estado de Washington implementa el primer Programa de Confidencialidad de Domicilio, el cual provee a las víctimas de violencia doméstica, acecho y agresión sexual una dirección postal alternativa y confidencial, y les asegura la confidencialidad de dos registros que generalmente son públicos: registro de electores y registros de automóviles.
- Para fines de 1991, siete estados han incorporado los derechos de víctimas en sus constituciones estatales.

1992

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 221 millones de dólares.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito publica *Violación en los Estados Unidos: Informe al País*, un estudio innovador sobre violaciones sexuales, que incluye información acerca de la frecuencia de dicho delito, índice de notificación por parte de la víctima a la policía, el impacto que produce la violación en la salud mental de la víctima, y el efecto de la divulgación en los medios de

la identidad de la víctima cuando informa una violación a las fuerzas del orden público.

- La Asociación Internacional de Autoridades de Libertad Condicional [Association of Paroling Authorities International (APAI)] crea un Comité de Problemas Asociados a Víctimas con el fin de evaluar sus necesidades, derechos y servicios respecto de los procesos de libertad condicional.
- El Congreso reautoriza el Proyecto de Ley sobre Educación Superior, el cual incluye la Declaración de Derechos de Víctimas de Agresión Sexual en Campus Universitario.
- El Congreso aprueba y el Presidente George H. W. Bush promulga la Ley de Testimonio de Mujeres Golpeadas, que insta a los estados a aceptar el testimonio de expertos en casos penales que involucren mujeres golpeadas.
- Por unanimidad, la Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso *R.A.V. v. Ciudad de St. Paul* elimina la ordenanza local sobre delitos por odio en Minnesota. La ordenanza había prohibido que se mostrara un símbolo que si uno sabe, o tiene razones para creer, que “despierta ira, alarma o resentimiento en otros por motivos de raza, color, credo, religión o género”, la cual se encontraba en contravención con la Primera Enmienda.
- Cinco estados —Colorado, Kansas, Illinois, Missouri, y Nuevo México— ratifican las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas.
- Veintiocho estados aprueban las leyes contra el acecho.
- Massachusetts aprueba un proyecto de ley histórico al crear un registro de violencia doméstica informático en el ámbito estatal, y requiere de jueces que verifiquen los datos cuando estén a cargo de este tipo de casos.

1993

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 144 millones de dólares.
- Wisconsin ratifica la enmienda constitucional de derechos de víctimas, con lo cual son 14 los estados que cuentan con esta enmienda.
- El Congreso aprueba la Ley de Prevención de Secuestros por Progenitores, la cual convierte en delito mayor federal el hecho de retirar un niño de los Estados Unidos o mantenerlo fuera de este territorio con la inatención de obstruir el ejercicio legal de la patria potestad.

- El Presidente William J. Clinton promulga el Proyecto de Ley Brady, que requiere un tiempo de espera para la compra de pistolas.
- El Congreso aprueba la Ley de Registro de Abuso Sexual de Menores, con lo cual se establece un depositario nacional para la información concerniente a delincuentes de abuso infantil.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito lanza INFOLINK (cuyo nombre pasó a ser, más adelante, Línea de Ayuda Nacional para Víctimas del Delito), un servicio telefónico gratuito que brinda defensa y apoyo profesionales para víctimas de todo tipo de delito.
- Veintidós estados aprueban legislaciones contra el acecho, con lo cual son 50 los estados que cuentan con leyes contra este delito, además del Distrito de Columbia.

1994

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 185 millones de dólares.
- El Comité de Víctimas de la Asociación Correccional Estadounidense publica el histórico *Informe y Recomendaciones sobre Víctimas de Delincuencia Juvenil*, el cual brinda directrices para mejorar los derechos y servicios para víctimas dentro del sistema de justicia juvenil.
- Otros seis estados aprueban las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas (la mayor cantidad obtenida en un año), con lo cual son 10 los estados que cuentan con esta enmienda. Estos estados son Alabama, Alaska, Idaho, Maryland, Ohio y Utah.
- El Presidente Clinton promulga un paquete legislativo integral sobre derechos de víctimas en el ámbito federal como parte de la Ley de Control de Delitos Violentos y Coacción Legal. Dicha ley incluye:
 - » oLey de Violencia contra la Mujer [Violence Against Women Act (VAWA)], la cual autoriza más de mil millones de dólares en fondos destinados a programas para combatir la violencia contra la mujer.
 - » Disposiciones de financiamiento de la Ley para Víctimas del Delito [Victims of Crime Act (VOCA)] optimizadas.
 - » Creación del Registro Nacional de Delincuentes Sexuales Infantiles.
 - » Condenas optimizadas para conductores en estado de ebriedad que lleven a niños como pasajeros.
- Kentucky se convierte en el primer estado en instituir la notificación telefónica automatizada para víctimas del delito a fin de informarles acerca del estado, la ubicación y la fecha de salida de sus agresores.
- La OVC crea el programa Comunitario de Respuesta a Crisis, utilizando el modelo de la NOVA, con el objetivo de mejorar los servicios para las víctimas en las comunidades que hayan experimentado un delito que ocasione victimizaciones violentas múltiples.

1995

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 233 millones de dólares.
- Las legislaturas de tres estados —Indiana, Nebraska y Carolina del Norte— aprueban enmiendas constitucionales de derechos de víctimas que se incluirán en la elección de 1996.
- La Red Nacional de Enmienda Constitucional para Víctimas propone el primer comentario de redacción de la enmienda constitucional y federal de derecho de víctimas.
- Se gradúa la primera clase de la Academia Nacional de Asistencia a Víctimas [National Victim Assistance Academy (NVAA)] en Washington, D.C. Con el apoyo de la OVC, la NVAA brinda un programa que consta de créditos académicos equivalentes a 45 horas en victimología, derechos de víctimas, y otros temas relacionados con las víctimas.
- *La Anatomía del Fraude*: Se publica el *Informe de una Encuesta Nacional* por Richard Titus, Fred Heinzelmann y John M. Boyle. El informe se basa en la primera encuesta nacional conducida en 1991 por el Instituto Nacional de Justicia, para determinar el alcance del fraude y sus efectos, con conclusiones de que se pierden 40 mil millones de dólares estimados al fraude cada año. Un tercio de las personas encuestadas informaron que había ocurrido un intento de defraudarlas en el año anterior.
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite las *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos* revisadas, por lo cual crece la responsabilidad de los funcionarios del sistema de justicia penal federal, ya que se establece que evaluaciones de desempeño e informes de mejores esfuerzos incluyan información sobre el cumplimiento de las directrices.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

- La Conferencia Mundial de Beijing sobre Mujeres hace un llamado histórico que insta a la acción global con el objetivo de terminar con la violencia contra la mujer.

1996

- El Fondo de Víctimas del Delito alcanza un límite histórico con depósitos de más de 525 millones de dólares.
- Se presentan las enmiendas constitucionales y federales de derechos de víctimas en ambas cámaras del Congreso con apoyo bipartito.
- Tanto los candidatos presidenciales como la Secretaria de Justicia Janet Reno apoyaron el concepto de una enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas.
- Ocho estados ratifican la aprobación de las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas, con lo cual son 29 las enmiendas constitucionales estatales en todo el país.
- El Presidente Clinton reafirma su apoyo a los derechos constitucionales y federales para víctimas del delito en una ceremonia en Rose Garden a la que asistieron miembros del Congreso, funcionarios de justicia penal, y representantes de organizaciones de derechos de víctimas en los ámbitos local y estatal.
- La Ley de Notificación a la Comunidad, conocida como “Ley Megan”, modifica la Ley de Registro de Abuso Sexual de Menores con el objetivo de brindar a las comunidades la información de la ubicación de delincuentes condenados por delitos sexuales.
- El Presidente Clinton promulga la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva, y asigna 1 millón de dólares para reforzar las iniciativas contra el terrorismo, implementar la restitución obligatoria en casos de delito violento, y ampliar la compensación y asistencia para víctimas del terrorismo, tanto en el ámbito nacional como internacional, incluso para víctimas que prestan servicios militares.
- La OVC utiliza su nueva facultad según la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva para brindar asistencia financiera considerable a las víctimas y los sobrevivientes de los ataques con bombas en el Edificio Federal Alfred P. Murrah en la ciudad de Oklahoma.
- La Ley de Restitución Obligatoria a Víctimas promulgada como Título II de la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva, permite a los tribunales federales adjudicar restitución de “daño público” directamente a programas estatales de asistencia a víctimas de la VOCA.

Esta ley hace que la restitución en casos federales sea obligatoria, independientemente de la capacidad que tenga el acusado para afrontar el pago. Además, se requiere que los tribunales federales ordenen la restitución a víctimas de fraude.

- La definición “víctima del delito” según la VOCA se amplía para incluir víctimas del delito financiero, lo cual permite que este grupo reciba servicios de asesoría, defensa y asistencia.
- El Congreso establece la Línea Directa Nacional de Violencia Doméstica con el objetivo de brindar información y remisiones de intervención en casos de crisis para víctimas de violencia doméstica, y sus amigos y familiares.
- Se promulga la Ley de Prevención de Incendios Intencionales a Iglesias en respuesta al aumento de casos de incendios intencionales contra instituciones religiosas en todo el país.
- Se promulga la Ley de Prevención de Violación Causada por Drogas con el objetivo de tratar del tema emergente de la violación y agresión sexual facilitadas por el efecto de las drogas.
- La Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, que forma parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, emite el *Plan de Acción de Justicia Juvenil*, que incluye recomendaciones relacionadas con derechos y servicios para víctimas en el ámbito del sistema de justicia juvenil para víctimas de delincuentes juveniles.

1997

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 363 millones de dólares.
- El Congreso aprueba la Ley de Aclaración de Derechos a Víctimas de 1997 con el objetivo de aclarar la ley federal actual y permitir que las víctimas presencien un juicio y se presenten como “testigos de impacto” durante la fase de sentencia tanto en casos capitales como no capitales. El Presidente Clinton promulga la ley, lo cual permite que las víctimas y los sobrevivientes del ataque con bombas al Edificio Federal Alfred P. Murrah en la ciudad de Oklahoma presencien el juicio a fin de pronunciarse luego en la sentencia.
- Se reintroduce la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas en los días de apertura del 105° Congreso con un firme apoyo bipartito. Los Comités Judiciales del Senado y la Cámara llevan a cabo audiencias

sobre la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas propuesta. Si bien no apoya ningún texto en particular, la Secretaria de Estado Janet Reno testifica en una audiencia en el Senado en respaldo de la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas.

- A fin de reconocer la soberanía absoluta de las Tierras Indígenas, la OVC brinda por primera vez subvenciones de asistencia a víctimas directamente a tribus en territorios indígenas.
- El Congreso aprueba la ley federal contra el acecho como parte de la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 1997.
- Debido al vasto flujo de fondos de la VOCA en el año fiscal previo, la OVC realiza varias reuniones regionales con los administradores estatales de la VOCA a fin de alentar a los estados a desarrollar estrategias de financiamiento multianuales con el objetivo de ayudar a estabilizar el financiamiento de programas locales, darle alcance externo para víctimas que anteriormente no contaron con los servicios necesarios, y apoyar el desarrollo y la implementación de tecnologías para mejorar los servicios de derechos de víctimas.
- La OVC continúa con su respaldo a las víctimas y los sobrevivientes de los ataques con bombas al Edificio Federal Alfred P. Murrah en la ciudad de Oklahoma financiando defensores, asesoría para casos en crisis, y gastos de viajes adicionales para las víctimas de estos ataques que asistan a los procesos judiciales. Cuando el lugar en el que se desarrolle el juicio se cambie a Denver, Colorado, la OVC provee financiamiento para realizar una transmisión especial por circuito cerrado para las víctimas y los sobrevivientes en la ciudad de Oklahoma.
- La OVC publica *Nuevos Rumbos para el Sector: Servicios y Derechos de Víctimas en el Siglo Veintiuno*, lo cual trata del progreso nacional en cuanto al cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe Final de Fuerza de Tarea sobre Víctimas del Delito de 1982 del Presidente y emite más de 250 recomendaciones nuevas en el ámbito del sector para el milenio que se acerca.

1998

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 324 millones de dólares.
- Los Senadores Jon Kyl (R-AZ) y Dianne Feinstein (D-CA) presentan en el Congreso la Resolución Conjunta del Senado [Senate Joint Resolution (SJR)] 44, una nueva versión bipartita de la enmienda constitucional y

federal de derechos de víctimas. Posteriormente, el Comité Judicial del Senado aprueba la SJR en una decisión de 11 a 6 votos. Durante el 105° Congreso, no se toman medidas adicionales respecto de la SJR 44.

- Oros cuatro estados aprueban las enmiendas constitucionales y estatales de derechos de víctimas: Louisiana, Mississippi, Montana, y Tennessee. La Corte Suprema de Oregon anula la enmienda estatal de derechos de víctimas, aprobada originalmente en 1996, alegando deficiencias estructurales.
- Se aprueba la Enmienda sobre Educación Superior en 1998. Se autoriza la Sección E de esta legislación, “Subvenciones para Combatir los Delitos Violentos contra las Mujeres en Campus Universitarios”, en el transcurso de 2003 y asignan 10 millones de dólares en subvenciones para financiar la Oficina de Subvenciones sobre Violencia contra la Mujer para el Año Fiscal 1999. Además, esta legislación tiene como prioridad reducir el consumo de alcohol excesivo e ilegal en campus universitarios.
- El Congreso aprueba la Ley de Protección Infantil y Castigo para Predadores Sexuales de 1998, con lo cual se logran gran cantidad de mejoras en los procesos de sentencia y otras iniciativas que tratan de delitos sexuales contra menores, lo que incluye delitos facilitados por el uso de instalaciones interestatales y de Internet.
- El Congreso aprueba la Ley de Concientización sobre Víctimas del Delito con Discapacidades, lo cual representa la primera iniciativa que apunta a reunir sistemáticamente información sobre el alcance de la victimización de individuos con discapacidades. Esta legislación insta al Secretario de Justicia de los Estados Unidos a llevar a cabo un estudio sobre delitos contra individuos con discapacidades del desarrollo. Además, se le exige al Buró de Estadísticas Judiciales que incluya estadísticas sobre la naturaleza de los delitos contra individuos con discapacidades del desarrollo y las características de la víctima en su Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia para el año 2000.
- Se promulga la Ley de Disuasión y Robo de Identidad de 1998. Esta legislación federal histórica proscribe el robo de identidad e insta a la Comisión de Sentencia de los Estados Unidos a considerar diversos factores a la hora de determinar condenas, incluso la cantidad de víctimas y el valor de las pérdidas de cada individuo. La ley autoriza, además, a la Comisión Federal de Comercio [Federal Trade Commission (FTC)] a registrar y reconocer informes de robo de identidad, brindar información a las víctimas y remitir quejas para denunciarlas a las

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

dependencias de las fuerzas del orden público correspondientes.

- La OVC provee financiamiento para el Departamento de Estado de los Estados Unidos con el objetivo de apoyar el desarrollo de un cargo de especialistas en asistencia a víctimas a fin de mejorar la calidad y coordinación de servicios que se brindan a los ciudadanos de los Estados Unidos que son víctimas de abuso en el exterior.

1999

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 985 millones de dólares.
- En el 106° Congreso, se introduce la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas propuesta (Resolución Conjunta del Senado 3, idéntica a la SJR 44).
- Se realiza la quinta Academia Nacional de Asistencia a Víctimas en cinco universidades en todo el país, con lo cual son alrededor de 1000 los graduados de la Academia.
- La OVC otorga las primeras subvenciones para crear las Academias Estatales de Asistencia a Víctimas.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito crea el Colegio Nacional de Abogados para Víctimas del Delito con el objetivo de promover la justicia social para víctimas del delito.

2000

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 777 millones de dólares.
- El Congreso aprueba un nuevo límite de consumo de alcohol en el ámbito nacional correspondiente a una concentración en sangre [Blood Alcohol Concentration (BAC)] de 0.08 con el apoyo de MADD, otras organizaciones de defensa a la víctima, y principales grupos de seguridad en carreteras, salud, medicina, fuerzas del orden público y seguros. La nueva ley, aprobada con respaldo bipartito, requiere que el estado apruebe las leyes de “intoxicación *per se*” con concentración de 0.08 o pierda una parte de su financiamiento federal anual destinado a carreteras.
- El Congreso reautoriza la Ley de Violencia contra la Mujer de 2000, ampliando el alcance de esta ley hasta 2005 y autorizando el financiamiento de 3.3 mil millones de dólares en un período de cinco años. Además de ampliar

las legislaciones federales sobre acoso para incluir el acoso en Internet, la ley autoriza:

- » 80 millones de dólares al año para subvenciones destinadas a la educación y prevención de violaciones.
- » 875 millones de dólares en un período de cinco años para refugios destinados a mujeres golpeadas.
- » 25 millones de dólares en 2001 para programas de viviendas de transición.
- » 25 millones de dólares para tratar del tema de la violencia contra mujeres mayores y mujeres con discapacidades.
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, el Buró Federal de Investigaciones y el Centro Nacional de Delitos de Collar Blanco crean el Centro de Denuncias de Delitos Cibernéticos, www.ic3.gov, con el objetivo de combatir el fraude en Internet brindando a los consumidores una forma conveniente de notificar contravenciones y concentrar la información acerca de delitos de fraude para las fuerzas del orden público.
- La Secretaria de Justicia, Jaben Reno, revisa y reemite las *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos*, la cual ordena que cada empleado del Departamento de Justicia que esté en contacto con víctimas del delito reciba al menos una hora de capacitación sobre leyes y directrices relacionadas con los derechos de víctimas.
- Los índices de victimización según informa la Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia son los más bajos de acuerdo con los registros desde la creación de la encuesta en 1973.
- El Departamento del Tesoro crea al Comité Nacional sobre Robo de Identidad, el cual trata de técnicas de prevención, experiencias de víctimas, y acción correctiva en el sector gubernamental y privado. Este comité constituye la primera conferencia en el ámbito nacional que incluye fuerzas del orden público, víctimas, representantes del sector industrial, y organizaciones sin fines de lucro interesadas en el tema. En el comité, el Secretario del Tesoro, Lawrence Summers, revela cuatro iniciativas nuevas para tratar del robo de identidad.
- El Senado de los Estados Unidos en su totalidad trata por primera vez de la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas. Luego de dos días y medio de debate, la medida (SJR 3) se retira para que los copatrocinadores, Senadores Kyl (R-AZ) y Feinstein (D-CA), la consideren en detalle, si bien resulta evidente que la medida no recibirá las dos terceras partes de la mayoría de los votos necesaria para su aprobación.

- El Congreso aprueba y el Presidente promulga la Ley de Protección de Víctimas del Tráfico [Trafficking Victims Protection Act (TVPA)] de 2000. Esta nueva ley refuerza de manera significativa la coacción penal, el enjuiciamiento, y las condenas contra los traficantes; brinda protección adicional a las víctimas y permite que individuos que son víctimas de formas graves de tráfico soliciten los beneficios y servicios disponibles para otras víctimas del delito.

2001

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 544 millones de dólares.
- La Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia informa que los índices de victimización continúan disminuyendo, con lo cual se alcanza un nuevo record mínimo de 26 millones de víctimas para el año 2000.
- El 11 de septiembre de 2001, dos aviones secuestrados se embistieron contra el World Trade Center, otro en el Pentágono, y un cuarto en un campo de Shanksville, Pensilvania, lo cual ocasionó la muerte de 2974 víctimas y un sinnúmero de heridos, en lo que fue el peor ataque terrorista en suelo estadounidense.
- El Congreso responde a los actos terroristas del 11 de septiembre con una serie de leyes nuevas que proveen financiamiento para la ayuda y asistencia tributaria, y otras adaptaciones y protecciones para víctimas. Como parte de la Ley de Seguridad en el Transporte Aéreo y Sistema de Estabilización, se crea un programa de compensación federal a víctimas especialmente para aquellas que fueron objeto de los actos del 11 de septiembre. El programa incluye diversos tipos de daños y perjuicios normalmente disponibles solo a través de acciones civiles, tales como pago por daños físicos y morales, pérdida de las ganancias de toda la vida, y pérdida de las ganas de vivir. Para recibir compensación, los reclamantes deben renunciar al derecho de presentar acción civil por los daños y perjuicios sufridos a raíz de los actos terroristas.
- El Congreso aprueba y el Presidente George W. Bush promulga la Ley Interceptar y Obstruir el Terrorismo (Ley USA PATRIOT) de 2001, un paquete legislativo contra el terrorismo que contiene además cambios en la VOCA, lo que incluye aumentar el porcentaje de pagos por compensación estatal reembolsables a través del gobierno federal y permitir que la OVC financie proyectos de cumplimiento y evaluación.

- La OVC incrementa el financiamiento de compensación estatal para brindar asistencia a las víctimas de los ataques terroristas ocurridos el 11 de septiembre en Nueva York, Virginia y Pensilvania; provee apoyo a las víctimas del ataque terrorista ocurrido en esa misma fecha en el Pentágono a través del Centro de Asistencia Doméstica del Pentágono, y crea una línea gratuita y un sitio seguro en Internet para las víctimas y sus familiares directos.
- La Ley de Prevención y Tratamiento del Abuso de Menores y la Ley Jennifer aumentan el Fondo de Víctimas del Delito asignado para víctimas de abuso infantil de 10 millones de dólares a un máximo de 20 millones, y permiten el uso de los fondos de subvención Byrne para la prevención del abuso y la negligencia infantil. La Ley Jennifer autoriza 2 millones de dólares por año a través del Año Fiscal 2002 para que los estados asignen subvenciones con el fin de cubrir gastos relacionados con el ingreso total de archivos de víctimas del delito no identificadas en la base de datos del NCIC del FBI.
- Nuevas normas, políticas y procedimientos para víctimas del tráfico cambian radicalmente la respuesta a esta clase de víctimas por parte de entidades en todo el ámbito gubernamental federal, incluso el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, y varias agencias del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (el FBI, Servicio de Inmigración y Naturalización y las Fiscalías Federales).

2002

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 519 millones de dólares.
- La OVC emite las directrices finales del programa y un kit de solicitud adjunto para el Programa de Asistencia para Emergencias y Antiterrorismo para Delitos de Terrorismo y Violencia Masiva, que provee financiación para compensar y asistir a víctimas del terrorismo y la violencia masiva que tengan lugar dentro y fuera de los Estados Unidos.
- La Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia continúa mostrando una reducción en la victimización del delito. La victimización del delito violento disminuyó un 10 por ciento desde el año anterior, y los delitos asociados a la propiedad intelectual se redujeron en un 6 por ciento.
- El Presidente Bush asiste a la presentación de ceremonia de entrega de premios por la Semana Nacional de

Derechos de Víctimas de la Delincuencia y anuncia el respaldo del Gobierno para que la enmienda de derechos de víctimas del delito sea incluida en la constitución de los Estados Unidos.

- Se establece la Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA [National Association of VOCA Assistance Administrators (NAVAA)]. Con el apoyo de la OVC, la NAVAA provee asistencia y capacitación técnica a los administradores de asistencia estatales de la VOCA.
- La OVC pone a disposición los primeros Programas Comunitarios de Alcance Exterior con el objetivo de ampliar las subvenciones a organizaciones y coaliciones populares, sin fines de lucro y comunitarias de asistencia a víctimas a fin de mejorar los servicios de alcance exterior para víctimas del delito mediante el apoyo a desarrollo de programas, redes de conexiones, formación de coaliciones y prestación de servicios.
- El Congreso asigna aproximadamente 20 millones de dólares para financiar servicios a víctimas del tráfico, lo cual incluye refugios, atención médica y de salud mental, asesoría legal, interpretación y defensa.
- El Presidente Bush realiza la primera Conferencia de la Casa Blanca sobre Niños Desaparecidos, Explotados y que han Huido y anuncia su apoyo a la Ley Nacional de Red de Alerta AMBER Hutchison-Feinstein de 2002, la que ayudaría a desarrollar, optimizar y coordinar el sistema de Desaparecidos en los Estados Unidos: Transmisión de Respuesta de Emergencia (America's Missing: Broadcast Emergency Response). El Secretario de Justicia Auxiliar para la Oficina de Programas Judiciales es designado Coordinador Nacional de Alerta AMBER en el Departamento de Justicia.
- Para fines de 2002, los 50 estados, el Distrito de Columbia, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico y Guam cuentan con programas de compensación para víctimas del delito.
- *El Consejo Nacional sobre el Delito* El Centro Nacional para Víctimas del Delito y el Consejo Nacional sobre el Delito y la Delincuencia publican el informe *Su victimización, sus consecuencias e instrucciones para la prevención e intervención*. Este informe histórico documenta la representación desproporcionada de adolescentes, entre 12 y 19 años de edad, que son víctimas del delito, y trata de estrategias esperanzadoras relacionadas con la prevención e intervención.

2003

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 361 millones de dólares.
- El Comité Judicial del Senado aprueba la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas a fin de garantizar los derechos básicos de las víctimas en el ámbito nacional.
- El Congreso convierte la Oficina de Violencia contra la Mujer (anteriormente Oficina de Violencia contra la Mujer en el ámbito de la Oficina de Programas Judiciales) en una oficina permanente e independiente dentro del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga la Ley PROTECT de 2003 (conocida también como Alerta AMBER), que crea una red nacional de alerta AMBER a fin de facilitar una respuesta rápida en el ámbito comunitario y de las fuerzas del orden público para niños secuestrados o raptados.
- Se establece la Sociedad Internacional de Victimología [American Society of Victimology (ASV)] en el primer Simposio Estadounidense sobre Victimología que tuvo lugar en la ciudad de Kansas, Kansas. La ASV actúa como foro para académicos y profesionales sobre temas relacionados con la victimología asociados con la Sociedad Internacional de Victimología.
- Se aprueba la Ley de Eliminación del Estupro Carcelario de 2003 dar curso y tratar del problema de la violación en instituciones correccionales y desarrollar normas nacionales destinadas a reducir los hechos de violación en las cárceles.
- El Congreso designa el mes de enero como Mes Nacional de la Concientización sobre el Acecho.
- La Línea Directa Nacional de Violencia Doméstica, que funciona en el Consejo de Texas sobre Violencia Doméstica, recibe su primer millón de llamadas.
- El Servicio Postal de los Estados Unidos emite su estampilla Acabemos con la Violencia Doméstica con el objetivo de reunir dinero para programas de prevención de la violencia doméstica.
- El Congreso asigna 22 millones de dólares para el Programa de Defensa Doméstica del Departamento de Defensa de los Estados Unidos; 900,000 de los cuales son destinados para la Campaña Nacional de Línea Directa de Violencia Doméstica, Intervención y Prevención en los servicios militares

- Se aprueba la Ley de Transacciones de Crédito Justas y Precisas de 2003 con el objetivo de brindar protecciones adicionales contra el robo de identidad y asistir a las víctimas de este delito a recuperar sus pérdidas financieras.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga la Ley de Reautorización de Protección de Víctimas del Tráfico. Además de reautorizar los programas creados según la primera TVPA, esta legislación reafirma las iniciativas relacionadas con la prevención, apoya el enjuiciamiento de delincuentes, simplifica el proceso mediante el cual se decide si las víctimas tienen derecho a los beneficios, y pone a disposición beneficios y servicios para familiares de víctimas que pueden ingresar legalmente a los Estados Unidos. Esta legislación crea, además, una causa de acción civil para víctimas de trabajo o prostitución forzados.

2004

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 834 millones de dólares.
- La Fuerza de Tarea del Departamento de Defensa de los Estados Unidos sobre Cuidados a Víctimas de Agresión Sexual publica su informe y recomendaciones para prevenir agresiones sexuales en el ámbito militar y brindar respuesta confidencial a las víctimas. Las recomendaciones incluyen el establecimiento de una única oficina en el ámbito del Departamento de Defensa de los Estados Unidos con el objetivo de manejar los asuntos relacionados con agresiones sexuales, lanzar una campaña de información para notificar al personal acerca de los servicios disponibles para víctimas, y convocar a una cumbre para actualizar la definición de agresión sexual y tratar de los temas asociados a la privacidad de la dirección de la víctima dentro del ámbito militar.
- Se aprueba la Ley de Aumento de Penas por Robo de Identidad, en la cual se define robo de identidad agravado como robar la identidad de otra persona relacionada con la perpetración de otros delitos mayores especificados. Además, la legislación prohíbe al tribunal dictar la sentencia de un delincuente por robo de identidad simultáneamente con una condena por otro delito.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga la Ley de Justicia para Todos de 2004, que incluye la Ley de Derechos de Víctimas del Delito de Scott Campbell, Stephanie Roper, Wendy Preston, Louarna Gillis y Nila Lynn, lo cual provee derechos fundamentales para las víctimas del delito. La ley provee mecanismos en el ámbito federal para hacer valer los derechos de las víctimas del delito, con lo cual las víctimas y los fiscales reciben vigencia legal para exponer los derechos de víctimas, se autoriza la presentación de un recurso extraordinario para exponer los derechos de víctimas, y se requiere que el Secretario de Justicia de los Estados Unidos establezca un programa de cumplimiento de los derechos de víctimas en el ámbito del Departamento de Justicia. Esta legislación autoriza 155 millones de dólares de financiamiento en un periodo de cinco años para los programas de asistencia a víctimas en los ámbitos federal y estatal. La legislación amplia sobre la delincuencia provee, además, financiación para pruebas de ADN, laboratorios forenses, forenses para casos de agresión sexual, y programas para acceder a las pruebas de ADN en procedimientos posteriores a la condena.
- El Presidente Bush encabeza la presentación de la primera conferencia nacional de capacitación sobre tráfico de personas, la cual reúne equipos de respuesta a estos temas integrados por personal federal, estatal, local y de las fuerzas del orden público, fiscales y proveedores de servicios para víctimas provenientes de al menos 21 ciudades con una concentración de tráfico de personas notificada. La conferencia hace hincapié en la importancia de combatir el tráfico mediante un enfoque centrado en la víctima.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito publica *Reparación del daño: Una nueva visión para la compensación de víctimas del delito en los Estados Unidos*, un informe que evalúa los datos relacionados con la compensación provenientes de los 50 estados, el Fondo de Compensación de Víctimas del 11 de septiembre, y programas de compensación en otros países. Además, este informe recomienda un marco para reafirmar la compensación a víctimas en los Estados Unidos.

2005

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 668 millones de dólares.
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos establece un registro nacional de delincuentes sexuales en línea que brinda acceso en tiempo real a datos públicos sobre delincuentes sexuales en el ámbito nacional mediante una simple búsqueda en Internet.
- La OVC y el Buró de Asistencia Judicial da comienzo a un programa para establecer equipos de fuerzas de tarea del orden público y servicios a víctimas con el objetivo

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

de responder al problema del tráfico de personas. Los objetivos principales de este programa son desarrollar programas sostenibles para combatir el tráfico de personas a través de fuerzas del orden público y autoridades judiciales en todos los ámbitos gubernamentales, para coordinar las iniciativas de las Fiscalías Federales de los Estados Unidos, colaborar con profesionales que trabajan con víctimas del delito, y mejorar el proceso de identificación y rescate de las víctimas del tráfico.

- La Cámara de Representantes de los Estados Unidos establece el Comité Parlamentario de Derechos de Víctimas, liderado en forma conjunta por Ted Poe (R-TX) y Jim Costa (D-CA). La misión del Comité es elevar los asuntos relacionados con víctimas del delito al Congreso de forma bipartita, sin infringir los derechos del acusado, y abogar por los intereses de las víctimas del delito ante el Gobierno y en el ámbito del Congreso.
- El Departamento de Justicia anuncia subvenciones por más de 84 millones de dólares destinadas a pruebas de ADN en el ámbito nacional como parte de la iniciativa del Presidente Bush Promover Justicia mediante la Tecnología del ADN. La iniciativa está diseñada para ampliar la capacidad del país de utilizar pruebas de ADN eliminando los casos y la cantidad de verificaciones acumuladas de delincuentes condenados, financiando la investigación y el desarrollo, ampliando la capacidad del laboratorio forense, brindando capacitación para todos los interesados en el sistema de justicia penal, y llevando a cabo pruebas para identificar personas desaparecidas.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos Alberto Gonzales publica una actualización de *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos*. Las directrices incluyen disposiciones para derechos y resarcimientos para víctimas del delito, incluso aquellas en la Ley de Justicia para Todos, la que había sido aprobada desde la publicación de edición anterior. Además, las directrices tratan de la asistencia a víctimas y testigos en los casos de tráfico de personas y robo de identidad.
- La Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA publica *Informe sobre Fondo de Víctimas del Delito*, el cual destaca la contribución del Fondo de Víctimas del Delito a las iniciativas gubernamentales y federales para asistir a las víctimas, analiza las fuentes de depósitos en el Fondo, evalúa los temas asociados con la administración del Fondo, y analiza los desafíos futuros respecto de la capacidad del Fondo para cumplir con las necesidades de las víctimas.
- El Colegio de Abogados de los Estados Unidos [American Bar Association (ABA)] emite *Equipos de Revisión*

de Muerte por Abuso en Ancianos: Manual de Réplica, desarrollado por la Comisión de Asuntos Legales de Ancianos de la ABA y financiado por la OVC, el cual brinda orientación a las comunidades para la creación de equipos de revisión que analizan las muertes causadas por o relacionadas con el abuso de personas de la tercera edad.

- El Departamento de Justicia emite su norma final en la cual implementa disposiciones de cumplimiento de derechos a víctimas de la sección Ley de Derechos de Víctimas de la Delincuencia de la Ley de Justicia para Todos. La norma establece la Oficina del Ombudsman de Derechos de Víctimas en el ámbito de la Oficina Ejecutiva para los Fiscales Federales [Executive Office for United States Attorneys (EOUSA)] con el objetivo de recibir e investigar los reclamos relacionados con la disposición o contravención de los derechos de víctimas del delito. La norma establece procedimientos para elevar reclamos, investigarlos e imponer sanciones disciplinarias contra empleados en el caso de ser ordenadas.
- El Departamento de Defensa de los Estados Unidos anuncia una nueva política asociada con la agresión sexual. La política crea una definición, en el ámbito militar, de agresión sexual; establece una norma de referencia para la capacitación en prevención y respuesta para las fuerzas armadas y requiere que todas las instalaciones militares cuenten con un coordinador de respuesta para casos de agresión sexual con un personal de defensores de víctimas. La política también requiere que se establezca un alto nivel de comando para manejar casos de agresión sexual y revisar toda baja administrativa de víctimas de este delito.

2006

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 650 millones de dólares.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga Ley de Reautorización de Violencia contra la Mujer y Departamento de Justicia de 2005. Esta extensión de la Ley de Violencia contra la Mujer incluye disposiciones para la intervención temprana, prevención, y atención médica, y promueve el compromiso nacional de mantener a mujeres y niños seguros de hechos de temor y abuso.
- El Congreso aprueba y el Presidente promulga la Ley de Reautorización de Protección de Víctimas del Tráfico de 2005. Esta ley amplía la Ley de Protección de Víctimas

del Tráfico de 2000, optimizando iniciativas con el fin de combatir el tráfico interno de personas.

- Durante la ceremonia por la Semana Nacional de Derechos de Víctimas de la Delincuencia, la OVC entrega los primeros premios Políticas Públicas Ronald Wilson Reagan para rendir honor a individuos sobresalientes cuyo liderazgo, visión, espíritu innovador han dado lugar a cambios significativos en políticas y prácticas públicas que benefician a las víctimas del delito.
- El Presidente Bush promulga la Ley de Seguridad y Protección Infantiles de Adam Walsh de 2006. Además de ampliar la supervisión de delincuentes sexuales, esta importante legislación a su vez amplía la Ley de Derechos de Víctimas del Delito en el ámbito federal incluyendo procesos de habeas corpus federal con motivo de condenas estatales, elimina las prescripciones para el enjuiciamiento federal de ciertos delitos sexuales y secuestro infantil, y extiende los resarcimientos civiles para víctimas menores de delitos sexuales a personas que son objeto del delito tales como niños, aún cuando sus lesiones no se hagan visibles hasta que la persona se convierta en adulta.
- El Secretario de Justicia Gonzales lanza el Proyecto Niñez Segura, destinado a terminar con la explotación sexual de menores en Internet. Este proyecto nacional crea asociaciones de agencias de las fuerzas del orden público estatales, locales y tribales junto con líderes comunitarios con el objetivo de desarrollar una estrategia coordinada para prevenir, investigar y enjuiciar predadores sexuales, abusadores y pornógrafos infantiles. Todos los Fiscales Federales están a cargo de encabezar el diseño de un plan estratégico para sus comunidades.
- El Tribunal Federal de Apelaciones del Noveno Circuito falla en el caso *Kenna v. Tribunal Federal de Distrito para el Distrito Central de California*, en el cual el tribunal considera si la sección Ley de Derechos de Víctimas del Delito de la Ley de Justicia para Todos otorga a las víctimas el derecho de pronunciarse en las audiencias de lectura de sentencia. El caso está asociado a un padre y su hijo que estafaron a docenas de víctimas. Los acusados se declararon culpables de fraude telegráfico y lavado de dinero. Más de 60 víctimas presentaron declaraciones de impacto de víctima. En la lectura de sentencia del padre, varias víctimas se pronunciaron respecto de los efectos que les causaron los delitos, pero en la lectura de la sentencia del hijo el juez rechazó el pedido de las víctimas a expresarse. El tribunal sostuvo que el juez de distrito había cometido un error, y aclaró tres puntos clave: (1) al aprobar la Ley de Derechos de Víctimas del Delito, la

intención del Congreso era permitir que las víctimas se pronunciaran en las lecturas de sentencia, no sólo que presentaran declaraciones de impacto de víctima; (2) las víctimas tienen derecho a expresarse aun cuando haya más de una sentencia penal; y (3) el resarcimiento para una víctima de delito a la que se le rechaza el derecho a pronunciarse en una lectura de sentencia es la anulación de la sentencia y una nueva lectura en la cual a dicha víctima se le permita expresarse.

- El Departamento de Justicia emite su norma final en la que implementa el nuevo Programa de Reembolso de Gastos a Víctimas del Terrorismo Internacional [International Terrorism Victim Expense Reimbursement Program (ITVERP)]. El nuevo programa administrado en el ámbito federal amplía el reembolso a víctimas del delito incluyendo víctimas estadounidenses que son objeto de actos terroristas en el exterior, las cuales reciben compensación por gastos directos extra ocasionados por un acto de terrorismo.
- El Presidente Bush promulga la Ley de Reautorización de Ancianos Estadounidenses [Older Americans Act Reauthorization (OAA)], la cual incluye varias disposiciones asociadas con las víctimas. La misma exige que el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. desarrolle un plan de largo plazo para una respuesta nacional al abuso de ancianos; mejora el acceso a programas y servicios bajo la OAA al ocuparse de las necesidades de ancianos con conocimientos limitados del idioma inglés; promueve respuestas multidisciplinarias por los estados y las tribus indígenas al abuso, abandona y explotación de ancianos; y preserva el programa de ombudsman de cuidados prolongados.

2007

- Por primera vez, los depósitos del Fondo de Víctimas del Delito superan los mil millones de dólares y alcanzan la suma de 1.2 mil millones de dólares.
- El Secretario de Justicia Gonzales y la Presidente de la Comisión Federal de Comercio Deborah Platt Majoras publican el plan estratégico de la Fuerza de Tarea contra el Robo de Identidad del Presidente para combatir el robo de identidad. Las recomendaciones de la Fuerza de Tarea incluyen reducir el uso innecesario de los números de Seguro Social por parte de las dependencias federales; establecer normas nacionales que requieran que las entidades privadas protejan los datos personales que compilan y notifiquen a los consumidores acerca de cualquier

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

hecho de invasión que represente un riesgo considerable de robo de identidad; implementar una campaña de concientización al consumidor; y crear un Centro Nacional de Coacción Legal contra el Robo de Identidad para coordinar las iniciativas de las fuerzas del orden público y la información a fin de mejorar los procesos de investigación y el enjuiciamiento de los ladrones de identidad.

- La OVC realiza los primeros pagos del programa IT-VERP para víctimas estadounidenses que son objeto de actos de terrorismo internacional, incluso víctimas de los ataques con bombas a la Embajada de los Estados Unidos en 1998, en Nairobi, Kenya, y Dar es Salaam, Tanzania; al club nocturno en Bali, Indonesia, en octubre de 2002; a viviendas de expatriados en Riyadh, Arabia Saudita, en mayo de 2003; y al aeropuerto en la ciudad de Davao, Filipinas.
- Las resoluciones de la Cámara y del Senado que establecieron el 25 de septiembre Día Nacional de la Memoria por Víctimas Muertas coinciden con el primer acontecimiento nacional anual en Capitol Hill.

2008

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 896 millones de dólares.
- El Presidente Bush promulga la Ley de Incremento de Sanciones por Robo de Identidad y Restitución como parte de la Ley de Protección del Ex-Vicepresidente de 2008. Esta legislación permite que el tribunal ordene la restitución a víctimas de delitos cibernéticos respecto de los gastos asociados al robo de identidad, incluso pérdida de dinero y tiempo invertidos en recuperar su historial de crédito.
- La OVC publica dos guías sobre los derechos de víctimas de responsables de delitos con enfermedad mental, una amplia población de víctimas que carece de servicios. *Respuesta a Individuos que han Sido Víctimas de Personas con Enfermedades Mentales* sienta las bases para que los formuladores de políticas, defensores, profesionales del área de salud mental y otros puedan comprender y proteger los derechos y la seguridad de este tipo de víctimas. *Guía para el Rol de Víctimas del Delito en los Tribunales Encargados de Temas de Salud Mental* brinda recomendaciones prácticas para los profesionales que trabajan en tribunales dedicados a la salud mental sobre cómo hacer que las víctimas del delito participen de los procesos de la causa. El Concejo del Centro de Justicia de Gobiernos Estatales se encargó de desarrollar ambas publicaciones.

- El Congreso aprueba la Ley de Reconexión de la Juventud sin Techo de 2008, la cual modifica la Ley de Juventud sin Techo y que han Huido de su Hogar. La legislación amplía el financiamiento para diversos programas a fin de brindar asistencia a jóvenes sin techo, incluso programas para prevenir el abuso sexual en jóvenes. Para ello, se debe contar con informes de estadísticas periódicos acerca del problema.
- La OVC emite *Guía de Recurso para la Asistencia de Jóvenes Estadounidenses en el Exterior*, una guía en línea para asistir a los profesionales que brindan servicios a víctimas con base en los Estados Unidos a que presten servicios integrales y efectivos a las víctimas de delitos cometidos en el exterior. La guía ayuda a los profesionales encargados de brindar estos servicios a acceder a los recursos en el exterior y en el territorio de los Estados Unidos.
- La Oficina de Responsabilización Gubernamental [Government Accountability Office (GAO)] emite un informe sobre la Ley de Derechos de Víctimas del Delito en el ámbito federal [Crime Victims' Rights Act (CVRA)]. El informe detalla una serie de recomendaciones para mejorar la implementación de la CVRA, que incluyen: realizar esfuerzos para ampliar la concientización de las víctimas respecto de los mecanismos para hacer valer sus derechos; reestructurar el proceso de investigación de reclamos para promover mayor independencia e imparcialidad en los investigadores; e identificar las medidas de rendimiento en relación con los derechos de las víctimas.
- El Presidente Bush promulga la legislación y requiere que el Departamento de Justicia desarrolle e implemente una Estrategia Nacional para la Prevención e Interdicción de la Explotación Infantil, con el objetivo de ampliar el rendimiento de la Fuerza de Tarea de Delitos contra Menores en Internet, a fin de aumentar los recursos para los laboratorios forenses regionales con sistemas informáticos y llevar a cabo otras mejoras para ampliar la capacidad de las agencias de las fuerzas del orden público para investigar y enjuiciar a los predadores de menores.

2009

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 1.75 mil millones de dólares.
- El Buró de Estadísticas Judiciales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite las primeras estadísticas nacionales sobre la preponderancia del acecho

en este país. *Victimización por Acecho en los Estados Unidos* revela que 3.4 millones de personas se identifican como víctimas de acecho en un período de 12 meses.

- El Presidente Barack Obama promulga la Ley de Recuperación y Reinversión Estadounidense de 2009, que incluye fondos complementarios para la asistencia y compensación a víctimas del delito, subvenciones para el programa STOP, y programas de vivienda de transición para víctimas de violencia doméstica.
- El Presidente Obama emite la primera Proclamación del Mes de Concientización sobre Agresión Sexual de la Casa Blanca.
- El Presidente Obama nombra a Lynn Rosenthal Consejera sobre Violencia contra la Mujer de la Casa Blanca, puesto creado recientemente.
- El Congreso aprueba y el Presidente promulga la Ley de Recuperación y Coacción contra el Fraude de 2009 [Fraud Enforcement and Recovery Act of 2009 (FERA)], con lo cual se amplían las leyes para abarcar fraude hipotecario, otras formas de fraude de valores y ciertos casos de lavado de dinero, así como se autorizan financiaciones adicionales para la investigación y el enjuiciamiento de dicho fraude. Además, esta nueva ley establece la Comisión de Investigación de Crisis Financiera con el objetivo de analizar las causas de crisis financiera y económica actuales en los Estados Unidos y presentar sus conclusiones al Presidente y el Congreso en 2010.
- El Presidente Obama y la Cámara de Diputados reconoce el 15° aniversario de la aprobación de la Ley de Violencia contra la Mujer a través de la Proclamación Presidencial y Resolución de la Cámara.
- El Buró de Estadísticas Judiciales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite el primer informe nacional sobre delitos contra personas con discapacidades, basado en la Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia. El informe determina que el índice de delitos violentos no fatales contra personas con discapacidades fue 1.5 veces mayor que el índice de personas sin discapacidades. El informe cumplió la orden de la Ley de Concientización sobre Víctimas del Delito con Discapacidades.
- La Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite un informe sobre una encuesta nacional acerca de la exposición de los menores a la violencia, la encuesta más completa realizada hasta el momento sobre este tema. El informe incluye conclusiones respecto de la exposición directa e indirecta de niños a categorías de

violencia específicas, cómo dicha exposición cambia a medida que el niño crece, y la preponderancia e incidencia de la exposición repetida a distintos tipos de violencia.

- El Presidente Obama establece la Fuerza de Tarea de Coacción contra el Fraude Financiero, compuesta de más de 20 dependencias, 94 Fiscalías Federales, y asociados estatales y locales, con el objetivo de evaluar casos de fraude hipotecario, ardides Ponzi, fraude tributario, préstamos predatorios y fraude con tarjetas de crédito, entre otros. El objetivo es ampliar los esfuerzos para investigar y enjuiciar delitos financieros significativos, garantizar el castigo justo y efectivo para los responsables, recuperar fondos para las víctimas, y tratar de la discriminación financiera en los mercados financieros y de préstamo.
- El Congreso aprueba y el Presidente Promulga la Ley de Prevención de Delitos por Odio Matthew Shepard y James Byrd, Jr. como parte de la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 2010. La ley amplía la definición de delitos por odio en el ámbito federal para incluir aquellos motivados por orientación sexual, identidad de género o discapacidad; autoriza al Secretario de Justicia a brindar asistencia a entidades de las fuerzas del orden público federales, estatales, locales y tribales en la investigación y el enjuiciamiento de delitos por odio; y modifica la Ley de Estadísticas de Delitos por Odio para incluir delitos motivados por género e identidad de género, así como delitos por odio cometidos por jóvenes y en contra de ellos.

2010

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 2.4 mil millones de dólares.
- La Fuerza de Tarea de Coacción contra el Fraude Financiero lanza el programa StopFraud.gov, el cual combina recursos de las entidades federales respecto de cómo los consumidores pueden protegerse de fraude y notificar actividades fraudulentas. Además, incluye información acerca de las actividades de la fuerza de tarea.
- El Presidente Obama promulga la Ley de Seguridad en Cruceros de 2010. Esta legislación ordena que el personal de un crucero debe informar inmediatamente cualquier delito grave que ocurra a bordo, tanto al Buró Federal de Investigaciones como a la Guardia Costera de los Estados Unidos, y requiere que la industria naviera cumpla con ciertas disposiciones relacionadas con la seguridad, y que los barcos se encuentren equipados con un sistema de

vigilancia por video y que mantengan el diario de a bordo para registrar las notificaciones de muertes, personas perdidas, robos, y otros delitos.

- El Presidente Obama promulga la Ley de Orden Tribal, diseñada para ampliar el poder de las agencias de las fuerzas del orden público y tribales con el objetivo de combatir el delito en reservas e incrementar la responsabilización de entidades federales a cargo de la seguridad pública en tierras indígenas. La ley requiere que los fiscales federales mantengan la información relacionada con los casos penales en Tierras Indígenas que se nieguen a procesar y compartan evidencia para apoyar enjuiciamientos en el tribunal tribal. De esta manera, también se incrementa la condena máxima que el tribunal tribal puede imponer de uno a tres años de prisión, se amplía la capacitación de los funcionarios de las fuerzas del orden público tribal en cuanto al manejo de casos de violencia doméstica y agresión sexual, se exigen protocolos normalizados para investigar y enjuiciar casos de agresión sexual, y brinda a la policía tribal mayor acceso a las bases de datos de antecedentes penales.
- El Departamento de Justicia emite su primera Estrategia Nacional para la Prevención e Interdicción de la Exploración Infantil, diseñada para mejorar la coordinación entre los investigadores del país, brindar mejor capacitación a investigadores y fiscales, promover capacidades tecnológicas para las fuerzas del orden público y ampliar la investigación para informar decisiones sobre disuasión, encarcelación y control. Además, esta estrategia renueva el compromiso con la concientización pública y de alcance comunitario. Esta iniciativa incluye el relanzamiento del Proyecto Niñez Segura, que reúne recursos federales, estatales, tribales y locales para mejorar el proceso de ubicación, aprehensión y enjuiciamiento de individuos que explotan a menores a través de Internet, así como identificar y rescatar a las víctimas.
- El Presidente Obama firma la Ley de Autorización de la Guardia Costera de 2010, la que incluye una exigencia de que la Guardia Costera presente un informe anual al

Congreso sobre las agresiones sexuales con participación de miembros de la Guardia Costera.

2011

- Los depósitos en el Fondo para Víctimas del Delito totalizan casi 2 mil millones de dólares.¹
- El Presidente Obama emite la primera proclamación de la Casa Blanca del Mes Nacional de Concientización del Acoso (conmemorado durante el mes de enero). El Presidente realiza un llamado a todos los ciudadanos estadounidenses para que reconozcan las señales del acoso, reconozcan al acoso como un delito grave, e insta a las víctimas a que no teman denunciar el acoso o pedir ayuda.
- El Presidente Obama firma la Ley de Salud y Compensación James Zadroga del 11/9, para la provisión de beneficios de salud para quienes sufrieron problemas de salud por vivir o trabajar cerca del sitio del colapsado World Trade Center o para los prestadores de primeros auxilios y servicios de limpieza de cualquiera de los sitios de los ataques terroristas del 11/9. También prorroga el fondo de compensación de víctimas del 11/9 por cinco años para permitir la presentación de nuevos reclamos por problemas médicos asociados a la remoción de detritos en los sitios de las colisiones.
- El Congreso aprueba la Ley de Autorización de Defensa Nacional Ike Skelton, la que incluye disposiciones para fortalecer la respuesta de las fuerzas armadas a la agresión sexual al exigir el desarrollo de una política integral para la prevención de, y la respuesta a, la agresión sexual, junto con normas para evaluar la eficacia de programas de prevención y respuesta en cada rama de las fuerzas armadas.
- La Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] lanza *Visión 21: la transformación de los servicios para víctimas*, de modo a ampliar la visión y el impacto del campo de servicios para víctimas del delito. ♦

¹ Los depósitos actuales totalizan \$1,998,220,205.15.

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito es la oportunidad perfecta para lanzar una campaña de concientización pública y extensión comunitaria para el año entero, que instruya a su comunidad sobre las realidades de la victimización y abogue por leyes, recursos y protecciones más fuertes para todas las víctimas del delito. Esta sección brinda abundantes recursos que le ayudarán a asegurar que su campaña refleje la información más actualizada y precisa disponible, aprovecha el apoyo de colaboradores asociados e incorpora materiales de extensión comunitaria captadores de atención—todo con el objetivo de ampliar la visión de los derechos y servicios para víctimas del delito, de modo que cada víctima tenga adónde dirigirse.

- ♦ **Recursos en Internet**—Comience por aquí para todas sus necesidades de información sobre víctimas del delito, incluidos datos confiables, estadísticas, oportunidades de capacitación y muchas otras informaciones proporcionadas por la Oficina de Víctimas del Delito, Departamento de Justicia de EE.UU., y el Centro Nacional para Víctimas del Delito.
- ♦ **Asociados de la Guía de Recursos de la NCVRW**—¿Le interesa trabajar en conjunto con otras organizaciones? Nuestros Asociados de la Guía de Recursos de la NCVRW 2012 están empeñados en mejorar los derechos de las víctimas y la concientización pública en todo el país. Lea más sobre estas organizaciones como inspiración para sus propias iniciativas, o trabaje directamente con ellas para ampliar significativamente sus iniciativas de extensión comunitaria.
- ♦ **Galería de la OVC**—Esta colección en Internet de productos de multimedios contiene afiches, material promocional y trabajo de arte selectos de conmemoraciones anteriores de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito. (Visite www.ovc.gov/gallery.) ♦



RECURSOS EN INTERNET

Lo mejor de Internet—información confiable, tecnologías innovadoras, una mayor colaboración y conexión—pueden ser difíciles de encontrar. Ya no necesita buscar. Los siguientes portales en Internet ofrecen información práctica, confiable y actualizada y servicios para víctimas del delito y quienes les prestan servicios. (Cuando están disponibles, también se proveen números de teléfono de llamada sin cargo).

Servicio Nacional de Remisiones de la Justicia Penal [National Criminal Justice Reference Service (NCJRS)] (www.ncjrs.gov)

Administrado por la Oficina de Programas Judiciales [Office of Justice Programs (OJP)], Departamento de Justicia de EE.UU., el Servicio Nacional de Remisiones de la Justicia Penal [National Criminal Justice Reference Service (NCJRS)] brinda información sobre la delincuencia, la asistencia a víctimas, el abuso de sustancias y seguridad pública como apoyo al desarrollo de investigaciones, políticas y programas en todo el mundo. Existen especialistas en contenido capacitados disponibles para responder a consultas y dirigir a las personas a los recursos correspondientes. Los servicios adicionales incluyen:

- Acceso las 24 horas para visualizar y realizar pedidos de publicaciones y recursos en Internet de la OVC y otras dependencias.
- Una base de datos que acepta búsquedas, de más de 125 preguntas y respuestas asociadas a las víctimas.
- Una base de datos de próximos eventos
- Una Biblioteca y Base de Datos de Abstractos que permite búsquedas, con más de 30,000 documentos relacionados con víctimas.
- El boletín informativo electrónico Información Judicial [Justice Information (JUSTINFO)] que contiene recursos, eventos, oportunidades de financiación de dependencias y mucho más.

Información de Contacto del NCJRS:

- » Teléfono: 1-800-851-3420 or 301-519-5500 (TTY 1-877-712-9279)

- » Formulario de contacto por correo electrónico:
Online E-mail Contact Form: www.ncjrs.gov/App/QA/SubmitQuestion.aspx

Centro de Recursos de la OVC [OVC Resource Center (OVCRC)] (www.ojp.gov/ovc/resourcecenter/index.html)

El Centro de Recursos de la Oficina para Víctimas del Delito (OVCRC) del Servicio Nacional de Remisiones de la Justicia Penal [National Criminal Justice Reference Service (NCJRS)] es un almacén integral de información para víctimas del delito y proveedores de servicios para víctimas.

Con servicios en Internet disponibles las 24 horas del día, OVCRC/NCJRS es el centro de distribución de publicaciones e informes sobre víctimas del delito de todas las dependencias de la Oficina de Programas Judiciales [Office of Justice Programs (OJP)]: la Oficina para Víctimas del Delito, el Instituto Nacional de Justicia, la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, el Buró de Estadísticas Judiciales y el Buró de Asistencia Judicial. OVCRC/NCJRS también divulga información del Instituto Nacional de Correcciones.

Información de Contacto del OVCRC:

- » Teléfono: 1-800-851-3420 or 301-519-5500 (TTY 1-877-712-9279)
- » Formulario de contacto por correo electrónico:
<http://ovc.ncjrs.gov/askovc>
- » Pida publicaciones y recursos en Internet en:
www.ncjrs.gov/App/Publications/AlphaList.aspx

Centro de Capacitación y Asistencia Técnica de la OVC (OVC TTAC) (www.ovcttac.org)

El Centro de Capacitación y Asistencia Técnica de la Oficina para Víctimas del Delito coordina una comunidad de aprendizaje singular concentrada en reforzar la capacidad de organizaciones de asistencia a víctimas en todo el país. Además de brindar servicios de asistencia en capacitación y asesoría personalizados, OVC TTAC desarrolla y produce talleres realizados en todos los Estados Unidos a lo largo del año, así como la Academia Nacional de Asistencia a Víctimas bianual, un programa de estudios intensivo de una

semana con especialidades separadas para satisfacer las necesidades de proveedores de servicios en todos los niveles.

OVC TTAC aprovecha la pericia de una red de asesores y profesionales de servicios a víctimas expertos con experiencia directa en el diseño y suministro de respuestas personalizadas para satisfacer una variedad de necesidades de capacitación y asistencia técnica. A partir de su base de datos de expertos exhaustiva, OVC TTAC brinda apoyo para el desarrollo, programas de mentores y facilitación en áreas tales como el diseño y la implementación de programas, la planificación financiera, la gestión de programas, evaluación, mejora de calidad, colaboración y coordinación comunitaria. OVC TTAC también brinda apoyo a la comunidad de servicios para víctimas a través del suministro de asistencia técnica a Academias Estatales de Asistencia a Víctimas, becas para el desarrollo profesional y para víctimas/sobrevivientes, y programas de apoyo a conferencias nacionales y estatales.

Información de contacto de OVC TTAC:

- » Teléfono: 866-OVC-TTAC/866-682-8822 (TTY 866-682-8880)
- » E-mail: ttac@ovcttac.org

La ética en los servicios para víctimas (www.ovcttac.gov/ethics)

Esta versión descargable de la capacitación *La ética en los servicios para víctimas* realizada por instructores, explora conflictos éticos comunes y sus resoluciones utilizando estándares éticos y procesos de toma de decisiones. El objetivo de la capacitación es aumentar la autoconcientización y comprensión de cómo actitudes y creencias personales tienen influencia sobre las respuestas a víctimas del delito. El curso de capacitación está dirigido a cualquiera interesado en aprender sobre los conflictos éticos comunes en la provisión de servicios para víctimas y algunas resoluciones posibles.

Capacitación para Defensores/Asesores en Casos de Agresión Sexual [Sexual Assault Advocate/Counselor Training (SAACT)] (www.ovcttac.gov/saact)

SAACT es un programa de estudios de la OVC en Internet que se puede descargar. Utiliza estudios de casos,

representación de papeles, diapositivas, viñetas y otros ejercicios interactivos para ayudar a los profesionales a aumentar su comprensión de la agresión sexual y adquirir las destrezas necesarias para asistir a las víctimas de la agresión sexual.

Impacto a víctimas: escuche y aprenda (www.ovcttac.gov/victimimpact)

Este programa de estudios descargables tiene la finalidad de ayudar a los infractores a adquirir una mayor conciencia del impacto del delito sobre las víctimas, de modo que puedan asumir la responsabilidad de sus actos y comenzar a cambiar.

Capacitación sobre Asistencia a Víctimas en Internet [Victim Assistance Training Online (VAT Online)] (www.ovcttac.gov/vatonline)

La Capacitación sobre Asistencia a Víctimas *Online* (VAT *Online*) de la OVC es un programa básico de capacitación para defensores de víctimas en Internet que ofrece a los proveedores de servicios para víctimas y profesionales afines la oportunidad de adquirir destrezas básicas y los conocimientos que necesitan para asistir mejor a las víctimas del delito. También se provee información específica para satisfacer las necesidades del destinatario.

Capacitación en Internet en asistencia a víctimas de robo de identidad: el apoyo a la recuperación financiera y emocional de las víctimas (www.ovcttac.gov/identitytheft)

Esta capacitación electrónica en robo de identidad es una herramienta fácil de utilizar que brinda a proveedores de servicios para víctimas y profesionales afines los conocimientos y destrezas que necesitan para prestar servicios más eficaces a las víctimas de robo de identidad, y ayudar en su recuperación financiera y emocional. La capacitación incluye una biblioteca para consulta en la que los participantes pueden visualizar información sobre los tipos de robo de identidad, los diversos formularios y documentos que pueden necesitar completar, agencias de remisión y recursos, e información sobre los derechos de las víctimas. También se incluyen tres estudios de casos, y cada estudio de

caso destaca distintas formas de robo de identidad. El participante interactúa con la víctima en su papel como defensor de víctimas durante cada fase de la recuperación.

Directorio de Servicios para Víctimas del Delito en Internet de la OVC
(<http://ovc.ncjrs.gov/findvictimservices>)

El Directorio de Servicios para Víctimas del Delito en Internet de la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] ayuda a las víctimas del delito y proveedores de servicios a ubicar servicios que no son de emergencia en los Estados Unidos y en el exterior. Agregue su programa al Directorio y mejore el perfil de su programa con proveedores y víctimas del delito.

Calendario Nacional de Eventos de la OVC
(<http://ovc.ncjrs.gov/ovccalendar>)

El calendario en Internet de la OVC enumera las próximas conferencias, talleres y eventos notables relacionados con la asistencia a víctimas. Una característica especial permite a los proveedores de servicios y profesionales afines agregar los eventos de sus organizaciones al calendario.

AYUDA para Proveedores de Servicios para Víctimas [HELP for Victim Service Providers] de la OVC Foro en Internet
(<http://ovc.ncjrs.gov/ovcproviderforum>)

El Foro en Internet de la OVC brinda a los proveedores de servicios para víctimas y profesionales aliados una oportunidad única de hacer uso de una red de apoyo nacional, aprender acerca de temas de vanguardia y mejores prácticas, y conocer la perspectiva de pares a través de desafíos y experiencias compartidos. A través de la serie invitado-anfitrión, la OVC cada mes pone a disposición a expertos nacionales para que respondan a preguntas sobre un tópico del momento.

Kit de herramientas SART: Recursos para Equipos de Respuesta a la Agresión Sexual
(www.ovc.gov/sartkit)

Este kit de herramientas es una compilación de recursos para comunidades que deseen desarrollar SARTs (Equipos de Respuesta a la Agresión Sexual [Sexual Assault Response Teams])—equipos coordinados de personas que atienden a víctimas de la agresión sexual—y para comunidades que deseen mejorar las respuestas de sus SARTs. El kit de herramientas analiza los puntos básicos, indica los pasos para formar su SART, describe como mantener la concentración en las víctimas, destaca programas de SART en todo el país, e incluye ejemplos de recursos a ser utilizados para el desarrollo y la evaluación de su equipo.

Kit de herramientas Existe Ayuda
(www.ovc.gov/pubs/existeayuda)

Este kit de herramientas incluye herramientas y recursos reproducibles, en español, para ayudar a mejorar la competencia cultural de los proveedores de servicios y la accesibilidad de los servicios para víctimas de violencia sexual de habla hispana. Los recursos incluyen términos en español asociados al abuso y tráfico sexuales; diapositivas PowerPoint utilizadas en presentaciones a promotoras (trabajadoras de salud comunitaria) y defensores de víctimas; y una tarjeta de bolsillo, un folleto, hojas informativas y guiones para anuncios de servicio público y mensajes de contestadores automáticos de llamadas.

Portal en Internet del Centro Nacional para Víctimas del Delito
(www.ncvc.org)

Esta organización nacional de recursos y defensores que brinda en Internet a las víctimas del delito y a sus prestadores de servicios más de 80 boletines informativos “Obtenga ayuda” sobre temas específicos a víctimas, materiales de extensión comunitaria sobre una amplia gama de asuntos, y docenas de informes y recursos para proveedores de servicios para víctimas y profesionales afines—incluido el nuevo

informe: “La restitución hecha realidad: cinco estudios de casos sobre cómo mejorar la cobranza de la restitución”, financiado por la Oficina de Víctimas del Delito. El portal también contiene información práctica y legislativa para proveedores de servicios para víctimas; el Centro de Recursos contra el Acoso [Stalking Resource Center] y la Iniciativa para Jóvenes [Youth Initiative]—áreas de recursos exclusivas sobre el acoso y delitos contra la juventud; y oportunidades de capacitación nacionales y regionales. (Este portal no está asociado a la OVC o NCJRS).

VictimLaw (www.victimlaw.info)

VictimLaw es un recurso singular e innovador que ofrece la primera base de datos integral en Internet de más de 18,000 derechos de las víctimas asociados a disposiciones legales, entre los que se incluyen: leyes federales y estatales de derechos de víctimas, leyes tribales, enmiendas constitucionales, reglas judiciales, disposiciones del código administrativo, opiniones del secretario de justicia y resúmenes de casos de decisiones judiciales relacionadas. Esta herramienta fácil de usar está disponible sin cargo y brinda acceso instantáneo a una amplia gama de informaciones legales periódicamente actualizadas que anteriormente eran difíciles de encontrar. ♦

ASOCIADOS DE LA GUÍA DE RECURSOS

Las siguientes organizaciones son asociados oficiales de la *Guía de Recursos de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito 2012*. Además de trabajar con la Oficina para Víctimas del Delito, Departamento de Justicia de EE.UU., y el Centro Nacional para Víctimas del Delito en promover la conmemoración anual, cada una de las siguientes organizaciones representa oportunidades de colaboración adicionales para el campo y pone a disposición un amplio espectro de informaciones relacionadas con víctimas, que usted puede integrar en sus propias iniciativas de extensión comunitaria y concientización pública.

Asociación Correccional de EE.UU.
206 N. Washington Street, Suite 200
Alexandria, VA 22314

Teléfono: 800-222-5646
Fax: 703-224-0010
Portal en Internet: www.aca.org
Correo electrónico: execoffice@aca.org

La Asociación Correccional de EE.UU. [American Correctional Association] es la organización correccional más antigua y de mayor porte del mundo, compuesta por personas, agencias y organizaciones participantes en todas las facetas del campo de las correcciones, y se dedica a lograr la excelencia en cada aspecto del campo.

Asociación de Libertad Condicional y Libertad bajo Palabra de EE.UU.
P.O. Box 11910
Lexington, KY 40578-1910

Teléfono: 859-244-8203
Fax: 859-244-8001
Portal en Internet: www.appa-net.org
Correo electrónico: appa@csg.org

La Asociación de Libertad Condicional y Libertad bajo Palabra de EE.UU. [American Probation and Parole Association (APPA)] es una asociación internacional compuesta por miembros de los Estados Unidos, Canadá y otros países activamente dedicados al tema de la libertad condicional, la libertad bajo palabra y correcciones comunitarias, tanto en los sectores adulto como juvenil. Se incluyen entre sus miembros todos los niveles del gobierno, incluidas dependencias locales, estatales/provinciales, legislativas, ejecutivas, judiciales y federales.

Asociación de Administradores de Correccionales Estatales
1110 Opal Court, Suite 5
Hagerstown, MD 21740

Teléfono: 301-791-2722
Fax: 301-393-9494
Portal en Internet: www.asca.net
Correo electrónico: lblock@asca.net

La Asociación de Administradores de Correccionales Estatales fue fundada bajo la creencia de que cada jurisdicción correccional representada es singular en lo que se refiere a leyes obligatorias, políticas, estructura, poblaciones encarceladas, recursos y temas candentes, pero que las similitudes de su finalidad, responsabilidad, principios y desafíos entre sus jurisdicciones-miembro las unen en su búsqueda de seguridad pública, instalaciones seguras y disciplinadas, y profesionalismo, los que se pueden lograr a través de las ideas compartidas y el trabajo enérgico conjunto para, persistentemente, mejorar la profesión correccional.

California State University, Fresno

Departamento de Criminología
2576 E. San Ramon Avenue, MS ST 104
Fresno, CA 93740-8029

Teléfono: 559-278-1012
Fax: 559-278-7265
Portal en Internet: www.csufresno.edu
Correo electrónico: bmuscat@csufresno.edu

El Departamento de Criminología de la California State University, Fresno, ha sido un líder en el suministro de programas académicos para estudiantes, profesionales de servicios a víctimas y profesionales afines desde 1984. El primer programa académico consistió en el Certificado de Servicios para Víctimas, seguido del título de Bachiller en Ciencias (B.S.) de Victimología en 1992. Actualmente, el programa de Victimología tiene 200 especializaciones y sigue brindando programas de desarrollo profesional en todos los Estados Unidos. Los cursos son ofrecidos en una sala de aula tradicional y en formatos totalmente en Internet.

Organización para la Asistencia a Víctimas de Colorado

90 Galapago Street
Denver, CO 80223

Teléfono: 303-861-1160
Fax: 303-861-1265
Portal en Internet: www.coloradocrimevictims.org
Correo electrónico: nansutton@aol.com

La Organización para Asistencia a Víctimas de Colorado [Colorado Organization for Victim Assistance (COVA)] es una organización estatal sin fines de lucro con más de 800 miembros y la misión de promover la justicia y la recuperación para las víctimas, sus familias y comunidades, a través del liderazgo, la educación y la abogacía, utilizando la inclusión y la compasión para crear soluciones y cambios positivos para las víctimas del delito. La Conferencia Anual de la COVA es su mayor evento educativo. La conferencia de 2 días y medio de duración, atrae, en general, a 1,000 defensores, víctimas del delito, fiscales de distrito, personal de las fuerzas del orden público y de servicios judiciales, quienes participan en 72 sesiones educativas, 3 discursos inaugurales y una variedad de otros eventos. La conferencia también incluye cinco sesiones de día completo previas a la conferencia para la creación de destrezas en temas relevantes. COVA produce la Academia de Asistencia a Víctimas, la que brinda anualmente programas educativos intensivos sobre servicios para víctimas a 35 profesionales de servicios para víctimas. Asimismo, la COVA trabaja en conjunto con líderes comunitarios y organizadores para promover y producir eventos de concientización pública sobre temas específicos, tales como el tráfico de personas y el evento de Colorado sobre el Día Nacional de Remembranza para Víctimas de Homicidio.

Concerns of Police Survivors

P.O. Box 3199
Camdenton, MO 65020

Teléfono: 573-346-4911
Fax: 573-346-1414
Portal en Internet: www.nationalcops.org
Correo electrónico: cops@nationalcops.org

Concerns of Police Survivors, Inc. (COPS), brinda recursos para ayudar a familias sobrevivientes y compañeros de agentes de las fuerzas del orden público muertos en cumplimiento del deber, a reconstruir sus vidas. COPS también brinda capacitación a dependencias de las fuerzas del orden público en temas de victimización de sobrevivientes y educa al público sobre la necesidad de brindar apoyo a la profesión de las fuerzas del orden público y a los sobrevivientes de agentes caídos.

Centro de Estudios sobre Víctimas del Delito

Departamento de Justicia Penal
University of New Haven
300 Boston Post Road
West Haven, CT 06516

Teléfono: 203-479-4591
Fax: 203-931-6071
Portal en Internet: www.newhaven.edu
Correo electrónico: ttamborra@newhaven.edu

El Departamento de Justicia Penal de University of New Haven participa activamente en el apoyo a las víctimas del delito. El departamento actúa como mentor y educa a estudiantes en las áreas de Victimología y derechos y servicios para víctimas. El Departamento tiene una concentración de Administración de Servicios para Víctimas y es el hogar del Centro para Estudios Victimológicos. Además, el club de Victimología, el que cubre todo el ámbito de la universidad y patrocina numerosos eventos de concientización sobre los derechos de las víctimas, recibe la orientación de asesores del Departamento de Justicia Penal.

Justice Solutions

720 7th Street, NW, Suite 300
Washington, DC 20001

Teléfono: 202-448-1710
Fax: 202-448-1723
Portal en Internet: www.justicesolutions.org
Correo electrónico: info@justicesolutions.org

Justice Solutions es una organización nacional sin fines de lucro dedicada a optimizar los derechos, recursos y el respeto por las víctimas y comunidades perjudicadas por el delito, optimizar respuestas gubernamentales y de la sociedad al delito y sus consecuencias sobre las personas y comunidades, y reforzar las iniciativas de prevención de la delincuencia en los Estados Unidos. Se logra cumplir con esta misión a través del suministro de educación, capacitación y asistencia técnica; la promoción de investigación para la práctica como la base del desarrollo de políticas públicas y judiciales, y programas de seguridad comunitaria y asistencia a víctimas; la promoción de políticas públicas sólidas que optimicen los derechos y servicios para víctimas, la responsabilización de los transgresores y la protección comunitaria; y el trabajo conjunto con otros que compartan la visión y los objetivos de la organización.

Maryland Crime Victims' Resource Center, Inc.

1001 Prince George's Boulevard, Suite 750
Upper Marlboro, MD 20774

Teléfono: 301-952-0063
TTY: 877-VICTIM-1
(877-842-8461)
Portal en Internet: www.mdcrimevictims.org
Correo electrónico: deirdre@mdcrimevictims.org

The Maryland Crime Victims' Resource Center, Inc., provee servicios gratuitos e integrales (legales, para víctimas y trabajo social) a víctimas del delito de todo el estado de Maryland, los que incluyen información y remisiones, educación sobre los derechos de las víctimas, acompañamiento al tribunal, representación legal directa en la justicia penal, servicios legales limitados asociados al robo de identidad y fraude, remisiones a abogados pro bono para asuntos colaterales con cumplimiento de requisitos financieros, asesoría individual y familiar, grupos de apoyo por duelo y preparación para el tribunal. Asimismo, el Centro promueve los derechos y las leyes para víctimas.

Mothers Against Drunk Driving
511 E. John Carpenter Freeway, Suite 700
Irving, TX 75062

Teléfono: 877-MADD-HELP
(877-623-3435)
Fax: 972-869-2206
Portal en Internet: www.madd.org
Correo electrónico: victims@madd.org

Madres contra la Conducción en Estado de Ebriedad [Mothers Against Drunk Driving (MADD)] es una organización de víctimas y no víctimas determinada en marcar una diferencia en las vidas de las personas victimizadas por accidentes automotores en estado de ebriedad. MADD reconoce su responsabilidad fundamental de darles voz a las víctimas y sobrevivientes afectados. La misión de MADD es acabar con la conducción en estado de ebriedad, brindar apoyo a las víctimas de este delito violento, y prevenir la ingesta de bebidas alcohólicas por menores de edad. MADD ofrece servicios para víctimas sin cargo a víctimas/sobrevivientes, brindando apoyo emocional, información y remisiones.

Asociación Nacional de Juntas de Compensación a Víctimas del Delito
P.O. Box 16003
Alexandria, VA 22302

Teléfono: 703-780-3200
Fax: 703-780-3261
Portal en Internet: www.nacvcb.org
Correo electrónico: dan.eddy@nacvcb.org

La misión de Asociación Nacional de Juntas de Compensación a Víctimas del Delito [National Association of Crime Victim Compensation Boards] es brindar liderazgo, desarrollo profesional y oportunidades de colaboración a nuestros miembros, para fortalecer su capacidad de mejorar los servicios para víctimas y sobrevivientes del delito. Compartimos la visión de trabajar juntos para que cada programa de compensación a víctimas cuente con fondos integrales, el personal necesario y funcione de forma eficaz para ayudar a las víctimas a enfrentar los costos del delito. Brindamos información a víctimas, defensores y otras personas y grupos sobre cómo acceder a la compensación a víctimas.

Asociación Nacional de Profesionales de Servicios para Víctimas en Correcciones
P.O. Box 3163
Lacey, WA 98509

Teléfono: 614-728-9950
Fax: 614-728-1976
Portal en Internet: www.navspic.org
Correo electrónico: karin.ho@ordc.state.oh.us

La Asociación Nacional de Profesionales de Servicios para Víctimas en Correcciones [National Association of Victim Service Professionals in Corrections (NAVSPIC)] es una organización nacional de redes para cualquier persona que brinde servicios pos condena a víctimas del delito. Estos servicios incluyen, entre otros, notificación a la víctima, planificación de seguridad y diálogo entre la víctima y el trasgresor.

Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA

5702 Old Sauk Road
Madison, WI 53705

Teléfono: 608-233-2245
Fax: 815-301-8721
Portal en Internet: www.navaa.org
Correo electrónico: navaa@navaa.org
cap@navaa.org

La Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA [National Association of VOCA Assistance Administrators] representa a 56 dependencias estatales designadas para administrar los subsidios de fórmula de asistencia para víctimas de la Ley de Víctimas del Delito [Victims of Crime Act (VOCA)] y promueve un mejor tratamiento de las víctimas de todos los tipos de delitos. Bajo un acuerdo cooperativo con la OVC, NAVAA también administra los Proyectos de Concientización Comunitaria de la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito (<http://cap.navaa.org>).

Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados

699 Prince Street
Alexandria, VA 22314

Teléfono: 703-224-2150
TTY/TDD: 800-826-7653
Fax: 703-224-2122
Portal en Internet: www.missingkids.com

El Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados [National Center for Missing and Exploited Children (NC-MEC)] es una organización privada y sin fines de lucro 501(c)(3) creada en 1984. La misión de la organización es actuar como recurso de la nación en los temas de niños desaparecidos y objeto de explotación sexual. La organización brinda información y recursos a las fuerzas del orden público, padres, niños (incluidas víctimas infantiles), así como a otros profesionales.

Centro Nacional para Víctimas del Delito

2000 M Street, NW, Suite 480
Washington, DC 20036

Teléfono: 202-467-8700
Fax: 202-467-8701
Portal en Internet: www.ncvc.org
Correo electrónico: webmaster@ncvc.org

El Centro Nacional para Víctimas del Delito [National Center for Victims of Crime] es el principal recurso de la nación y una organización de defensa dedicada a lograr el compromiso nacional de ayudar a las víctimas del delito a que reconstruyan sus vidas. A través de su amplio portal en Internet y programa de capacitación, el Centro Nacional ayuda a víctimas, proveedores de servicios para víctimas y profesionales afines a aprender sobre los derechos y opciones legales de las víctimas, la compensación a víctimas, la planificación de seguridad, y los sistemas de justicia penal y servicio social.

Centro Nacional contra el Abuso de Ancianos

Administration on Aging
c/o Center of Excellence on Elder Abuse and Neglect
University of California, Irvine
101 The City Drive South, Suite 835, Rt. 81, ZC 1150
Orange, CA 92868

Teléfono: 855-500-3537
Fax: 714-456-7933
Portal en Internet: www.ncea.aoa.gov
www.centeronelderabuse.org
Correo electrónico: ncea@uci.edu

El Centro Nacional contra el Abuso de Ancianos [National Center on Elder Abuse (NCEA)], dirigido por la Administración sobre el Envejecimiento de EE.UU. [U.S. Administration on Aging], es un centro de recursos para profesionales y defensores de todas las disciplinas asociadas a la prevención y respuesta al abuso de ancianos. El NCEA promueve el trabajo de asociados nacionales, estatales y locales en su misión de garantizar la seguridad y el bienestar de los estadounidenses de la tercera edad, a través de la capacitación y la asistencia técnica a organizaciones estatales y comunitarias. EL NCEA promueve el desarrollo profesional al destacar prácticas prometedoras e investigaciones actuales, y al promover la comunicación en el ámbito de cada disciplina y entre ellas. El NCEA también provee remisiones e información a miembros del público que deseen ayudar a ancianos.

Alianza Nacional de Niños

516 C Street, NE
Washington, DC 20002

Teléfono: 202-548-0090/
800-239-9950
Fax: 202-548-0099
Portal en Internet: www.nationalchildrensalliance.org
Correo electrónico: hprovencher@nca-online.org

La Alianza Nacional de Niños [National Children's Alliance] brinda capacitación, apoyo, asistencia técnica y liderazgo en el ámbito nacional a centros infantiles y de defensa de menores y comunidades que responden a denuncias a abuso y abandono de niños. Un centro de defensa de menores es un programa centrado en los niños y que opera en instalaciones en las que representantes de muchas disciplinas, incluidas las fuerzas del orden público, protección de niños, enjuiciamiento, salud mental, defensa médica y de víctimas, y defensa de menores—trabajan juntas en la realización de entrevistas y toman decisiones de equipo sobre investigaciones, tratamientos, gestión y enjuiciamiento de casos de abuso infantil.

Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica

1120 Lincoln Street, Suite 1603
Denver, CO 80203

Teléfono: 303-839-1852
TTY/TDD: 303-839-1681
Fax: 303-831-9251
Portal en Internet: www.ncadv.org
Correo electrónico: mainoffice@ncadv.org

La Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica [National Coalition Against Domestic Violence (NCADV)] actúa como centro nacional de información y remisiones para el público en general, los medios, mujeres golpeadas y sus hijos, y dependencias-miembro y afines y organizaciones. NCADV patrocina conferencias nacionales sobre la violencia doméstica, las que brindan un foro singular dentro del movimiento de mujeres golpeadas para los contactos, el diálogo, el debate, el desarrollo de liderazgo y la celebración. NCADV también promueve las políticas públicas y la legislación que afectan a las mujeres golpeadas y sus hijos. La oficina principal de NCADV está ubicada en Denver, Colorado, y su oficina de políticas públicas está ubicada en Washington, DC.

Coalición Nacional de Programas contra la Violencia

240 West 35th Street, Suite 200
New York, NY 10001

Teléfono: 212-714-1184 x50
Fax: 212-714-2627
Portal en Internet: www.avp.org/ncavp.htm
Correo electrónico: info@ncavp.org

La Coalición Nacional de Programas contra la Violencia [National Coalition of Anti-Violence Programs] actúa para prevenir, responder a, y acabar con todas las formas de violencia contra y dentro de las comunidades lésbica, gay, bisexual, transexual, homosexual y de afectados por el VIH [lesbian, gay, bisexual, transgender, queer, and HIV-affected (LGBTQH)]. NCAVP es una coalición nacional de programas de membresía locales, organizaciones afiliadas y personas que crean cambios sistémicos y sociales. Luchamos por incrementar el poder, la seguridad y los recursos a través del análisis de datos, la defensa de políticas, la educación y la asistencia técnica.

Congreso Nacional de Indígenas Estadounidenses

1516 P Street, NW
Washington, DC 20005

Teléfono: 202-466-7767
Fax: 202-466-7797
Portal en Internet: www.ncai.org
Correo electrónico: ncai@ncai.org

Fundado en 1944, el Congreso Nacional de Indígenas Estadounidenses [National Congress of American Indians (NCAI)] es la organización más grande y más antigua de la nación, y representa a más de 250 gobiernos tribales. Inicialmente formada como un ente nacional para combatir la política federal perjudicial de terminación indígena, el NCAI sigue fiel a su misión original de proteger y mejorar la soberanía tribal. El NCAI se ocupa en garantizar a los pueblos indígenas y sus descendientes los derechos y beneficios que les corresponden; educar al público para que tenga una mejor comprensión del pueblo indígena; preservar derechos bajo tratados indígenas o acuerdos con los Estados Unidos, y promover el bienestar común de los indígenas estadounidenses y de Alaska.

Consejo Nacional de Prevención de la Delincuencia

2001 Jefferson Davis Highway, Suite 901
Arlington, VA 22202

Teléfono: 202-466-6272
Fax: 202-296-1356
Portal en Internet: www.ncpc.org
Correo electrónico: webmaster@ncpc.org

E Consejo Nacional de Prevención de la Delincuencia [National Crime Prevention Council (NCPC)] es una organización privada, sin fines de lucro y exenta de impuestos cuya misión principal es ser el líder de la nación en ayudar a las personas a mantenerse a sí mismas, sus familias y sus comunidades protegidas contra el delito. El plan estratégico de NCPC para 2007 a 2011 se basa en cuatro objetivos: proteger a los niños y a los jóvenes; asociarse al gobierno y a las fuerzas del orden público para prevenir el delito; promover la prevención del delito y puntos básicos de la seguridad personal, y responder a tendencias delictivas emergentes.

Instituto Nacional de Leyes para Víctimas del Delito

310 SW 4th Avenue, Suite 540
Portland, OR 97204

Teléfono: 503-768-6819
Fax: 866-301-8794
Portal en Internet: www.ncvli.org
Correo electrónico: ncvli@lclark.edu

El Instituto Nacional de Leyes para Víctimas del Delito [National Crime Victim Law Instituto (NCVLI)] es una organización sin fines de lucro de investigación y educativa dedicada a promover un sistema de justicia penal justo y equilibrado a través de la educación legal, las becas, recursos informativos y la defensa legal. La única organización nacional dedicada a promover los derechos de víctimas del delito a través de la aseveración legal y la coacción en tribunales penales, NCVLI es un depósito de leyes y análisis sobre derechos de víctimas reconocido nacionalmente y un proveedor de significativa asistencia técnica a abogados, defensores de víctimas, tribunales y otros. NCVLI capacita a abogados, defensores de víctimas y otros profesionales del sistema de justicia penal acerca de la aplicación de los derechos de las víctimas y participa, también, en informes “amicus curiae” (amigo del tribunal) en casos de todo el país.

Asociación Nacional de Justicia Penal

720 7th Street, NW, 3rd Floor
Washington, DC 20001

Teléfono: 202-628-8550
Fax: 202-448-1723
Portal en Internet: www.ncja.org
Correo electrónico: info@ncja.org

La Asociación Nacional de Justicia Penal [National Criminal Justice Association] representa a gobiernos estatales, tribales y locales en temas asociados a la prevención del delito y el control del delito. Sus miembros representan a todas las facetas de la comunidad de justicia penal y juvenil, desde las fuerzas del orden público, correcciones, enjuiciamiento, tribunales de defensa, servicios para víctimas y testigos, e instituciones educativas a autoridades electas federales, estatales y locales. Como el representante de profesionales de la justicia penal y juvenil estatal, tribal y local, NCJA promueve un enfoque equilibrado de los problemas complejos del sistema de seguridad pública y justicia penal y juvenil de las comunidades.

Asociación Nacional de Fiscales de Distrito

44 Canal Center Plaza, Suite 110
Alexandria, VA 22314

Teléfono: 703-549-9222
Fax: 703-836-3195
Portal en Internet: www.ndaa.org
Correo electrónico: ncpca@ndaa.org

El Centro Nacional para el Enjuiciamiento del Abuso Infantil [National Center for Prosecution of Child Abuse] y el Centro Nacional para el Enjuiciamiento de la Violencia contra la Mujer [National Center for the Prosecution of Violence Against Women—programas de la Asociación Nacional de Fiscales de Distrito [National District Attorneys Association]—prestan servicios a fiscales y profesionales afines que se ocupan de delitos de abuso infantil, explotación infantil, tráfico de personas, violencia doméstica y sexual, acoso y violencia en citas. Los dos centros brindan capacitación y apoyo, incluido apoyo en enjuiciamientos, a las personas que brindan servicios a los sobrevivientes de estos delitos y para que se juzguen a los delincuentes. También brinda capacitación in situ, específicamente personalizada de acuerdo con las necesidades de organizaciones o grupos afines.

Organización Nacional para la Asistencia a Víctimas

510 King Street, Suite 424
Alexandria, VA 22314

Teléfono: 703-535-6682
Fax: 703-535-5500
Portal en Internet: www.trynova.org
Correo electrónico: nova@trynova.org

Fundada en 1975, la Organización Nacional para la Asistencia a Víctimas [National Organization for Victim Assistance (NOVA)] es una organización de membresía 501(c)(3) de programas y profesionales de asistencia a víctimas y testigos, profesionales de respuesta a crisis, dependencias y profesionales de la justicia penal, profesionales de la salud mental, investigadores, ex víctimas y sobrevivientes, y otros que se dedican a lograr el reconocimiento y la implementación de los derechos y servicios para víctimas. La misión de NOVA es promover los derechos y servicios para víctimas del delito y crisis. NOVA es el grupo nacional más antiguo de su tipo en el movimiento de derechos para víctimas.

National Organization of Parents Of Murdered Children, Inc.

100 E. 8th Street, Suite 202

Cincinnati, OH 45202

Teléfono: 888-818-POMC
(888-818-7662)

Fax: 513-345-4489

Portal en Internet: www.pomc.orgCorreo electrónico: natlpomc@aol.com

La Organización Nacional de Padres de Niños Asesinados [National Organization of Parents Of Murdered Children, Inc. (POMC)], es la única organización nacional de autoayuda dedicada únicamente a las consecuencias y la prevención del homicidio. POMC marca la diferencia a través de apoyo emocional, educación, prevención, defensa y concientización continuos. POMC brinda apoyo emocional, información y servicios de defensa para cualquier sobreviviente de homicidio; ayuda a mantener a los homicidas en la prisión; presta asistencia en casos sin resolver, y lleva a cabo programas de prevención y concientización.

Centro Nacional de Recursos para la Violencia Sexual

123 North Enola Drive

Enola, PA 17025

Teléfono: 877-739-3895

TTY/TTD: 717-909-0715

Fax: 717-909-0714

Portal en Internet: www.nsvrc.orgCorreo electrónico: resources@nsvrc.org

El Centro Nacional de Recursos para la Violencia Sexual [National Sexual Violence Resource Center (NSVRC)] es un centro nacional de información y recursos asociados a todos los aspectos de la violencia sexual y su prevención. Brinda capacitación, asistencia técnica, estadísticas, remisiones a especialistas, una biblioteca exhaustiva de recursos, coordinación del mes de concientización de la agresión sexual, y otras actividades relacionadas a la prevención de todas las formas de violencia sexual y opresiones relacionadas.

Asociación Nacional de Alguaciles

1450 Duke Street

Alexandria, VA 22314

Teléfono: 703-836-7827

Fax: 703-683-6541

Portal en Internet: www.sheriffs.orgCorreo electrónico: twoods@sheriffs.org

La Asociación Nacional de Alguaciles [National Sheriffs' Association (NSA)] es una organización sin fines de lucro con más de 19,000 miembros de los 3,085 departamentos de alguacil de todos los Estados Unidos, y también representa los intereses de otros profesionales de las fuerzas del orden público y seguridad pública. La NSA viene brindando capacitación y asistencia técnica en el cumplimiento de las leyes hace más de 67 años, de acuerdo a su misión de promover y optimizar el profesionalismo de aquellos cuya tarea es servir y proteger.

Foro Ejecutivo de Investigación Policial

1120 Connecticut Avenue, NW, Suite 930

Washington, DC 20036

Teléfono: 202-466-7820

Fax: 202-466-7826

Portal en Internet: www.policeforum.orgCorreo electrónico: perf@policeforum.org

El Foro Ejecutivo de Investigación Policial [Police Executive Research Forum (PERF)] es una organización nacional de ejecutivos principales progresivos de las fuerzas del orden público de dependencias municipales, de condados y estatales que, en conjunto, sirven a más de la mitad de la población del país. Establecido en 1976 por diez jefes de policía de ciudades grandes, PERF ha pasado a ser uno de los principales grupos de pensamiento policiales en el mundo. Con miembros de muchos otros importantes departamentos de policía del país, PERF ha sido pionero en la investigación en campos como la acción policial dirigida a problemas y comunitaria, la acción policial con sesgo racial, investigaciones multijurisdiccionales, violencia doméstica, seguridad nacional, problemas de gestión, uso de la fuerza y reducción de la delincuencia.

Red Nacional contra la Violación, el Abuso y el Incesto

National Sexual Assault Hotline
2000 L Street, NW, Suite 406
Washington, DC 20036

Teléfono: 202-587-5351
Fax: 202-544-3556
Portal en Internet: www.rainn.org
Correo electrónico: jenw@rainn.org

La Red Nacional contra la Violación, el Abuso y el Incesto [Rape, Abuse, and Incest National Network] es la mayor organización contra la agresión sexual en el país. RAINN opera la Línea Directa Nacional contra la Agresión Sexual en 1-800-656-HOPE y la Línea Directa Nacional en Internet contra la Agresión Sexual en rainn.org, y publicita los servicios gratis y confidenciales de la línea directa; educa al público sobre la agresión sexual, y encabeza iniciativas nacionales para prevenir la agresión sexual, y mejora los servicios para víctimas.

Security On Campus, Inc.

110 Gallagher Road, #2
Wayne, PA 19087

Teléfono: 484-580-8754
Fax: 484-580-8759
Portal en Internet: www.securityoncampus.org
Correo electrónico: soc@securityoncampus.org

Security On Campus, Inc. es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) cuya misión es prevenir la violencia, el abuso de sustancias y otros delitos en comunidades de los campus universitarios de todos los Estados Unidos, y asistir con compasión a las víctimas de estos delitos.

Unified Solutions Tribal Community Development Group, Inc.

2164 E. Broadway Road, Suite 200
Tempe, AZ 85282-1961

Teléfono: 877-438-4400
Fax: 480-966-3599
Portal en Internet: www.unified-solutions.org
Twitter: www.twitter.com/USTCDGI
Facebook: www.facebook.com/UnifiedSolutions
Correo electrónico: training@unified-solutions.org
contact@unified-solutions.org

Unified Solutions es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) exenta de impuestos dedicada a unir a comunidades para superar problemas sociales existentes y crear juntos un mundo de bienestar físico, emocional, social y espiritual en comunidades de indígenas estadounidenses e indígenas de Alaska. Esta dependencia entiende que el centro de una comunidad saludable es su disposición para aprender y crecer en respuesta a las necesidades de sus miembros. Para lograrlo, las comunidades deben estar dispuestas al diálogo profundo, llevar a cabo conversaciones que incluyan a todos los interesados, y escuchar y aceptar cambiar en base a la verdad de las historias contadas.

Witness Justice
P.O. Box 2516
Rockville, MD 20847-2516

Teléfono: 301-846-9110
Portal en Internet: www.witnessjustice.org
Correo electrónico: info@witnessjustice.org

Witness Justice es una organización nacional sin fines de lucro que brinda programas y servicios de defensor a sobrevivientes de la violencia y el trauma. Nuestra labor incluye llenar las brechas en los servicios y el apoyo que los sobrevivientes necesitan después del hecho delictivo.
